

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 26 DE MARZO DEL 2021.

Se dará orientación y apoyo a candidatas víctimas de violencia política por razones de género



La Seimujer se ha convertido en la primera autoridad que buscan las mujeres cuando participan en política y sufren alguna agresión: Claudia Padilla

Hasta el momento se ha brindado atención a dos precandidatas que sufrieron violencia de parte de sus partidos

MORELIA, MICH

Con el objetivo de garantizar la participación igualitaria y en condiciones seguras para las mujeres durante el periodo electoral, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), puso en marcha diez acciones de acompañamiento institucional para casos de violencia política por razón de género.

Claudia Padilla Camacho, titular de la Seimujer reconoció que en México, cuando las mujeres participan en política se convierten en blanco de la violencia, la cual, dijo, puede ir desde invisibilizarlas con comentarios, hasta

perder la vida.

"Estas acciones surgen con el propósito de generar condiciones y contar con personal especializado que dé la atención debida a las candidatas cuando sufran alguna agresión por razón de género, ya que la Seimujer se ha convertido en la primera autoridad que buscan las mujeres cuando participan en política", afirmó.

Informó que durante el presente proceso electoral la dependencia ha dado atención a dos precandidatas que han sufrido violencia política de parte de sus partidos, por lo que llamó a las dirigencias de los mismos a cumplir con las normas es-

tablecidas para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres.

"Es lamentable que los partidos políticos a nivel nacional estén registrando candidatos con antecedentes de agresión o acoso contra las mujeres; esta elección es la de paridad y la de las mujeres, por lo que no vamos a permitir que estas personas sean gobernantes", comentó.

Durante la presentación la funcionaria informó que, derivado del convenio de colaboración con las integrantes de Abogadas de Michoacán A.C., éstas reforzarán las acciones de acompañamiento jurídico a las candidatas.

Acciones de acompañamiento:

1. Implementación de la línea de atención telefónica 443 729 21 42, que brindará apoyo y asesoría gratuita a las candidatas a un puesto de elección en el Estado; estará funcionando desde hoy.

2. Activación del correo electrónico: violenciapoliticaseimujer@gmail.com

3. Acompañamiento gratuito con personal especializado a las candidatas que sean víctimas de violencia política por razones de género.

4. Capacitación continua, en identificación de la violencia política en razón de género contra las mujeres y su relación con la violencia digital a través de la página de michoacanas resilientes.

5. Seguimiento para que los candidatos den cumplimiento y entreguen los formatos de la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género.

6. Se invitará a los candidatos que se sumen e inscriban a la Escuela de Hombres, plataforma digital con la que cuenta la Seimujer.

7. En coordinación con la Asociación Abogadas de Michoacán, se dará seguimiento y acompañamiento a las denuncias de los casos de violencia política.

8. Creación de campañas digitales para fomentar la denuncia.

9. Generación de propuestas con las autoridades competentes para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

10. Propondrá la Seimujer, la instalación de una Mesa de Seguimiento de los casos de violencia política ahora como integrantes del Observatorio de Participación Política de las mujeres Michoacanas, ante el incremento de casos que dan puerta al proceso electoral.

Comité Municipal de Salud emite medidas preventivas para Semana Santa

URUAPAN, MICH

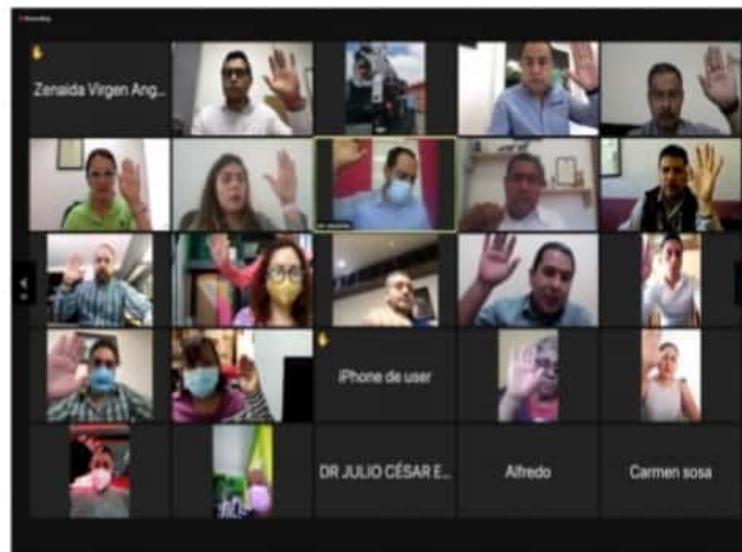
Con el fin de evitar que el periodo vacacional de Semana Santa acelere el número de contagios y fallecimientos por COVID-19 en el municipio de Uruapan, el Comité Municipal de Salud emitió varias medidas preventivas para la ciudadanía, sector comercial, turístico y eclesiástico.

Las nuevas normas fueron dadas a conocer en la séptima sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud del 2021, que se llevó a cabo de manera virtual. En su oportunidad, el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, informó que no habrá celebraciones religiosas en la vía pública, como

viacrucis, procesiones y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor.

Indicó que los servicios religiosos que se realicen al interior de los templos, el aforo no deberá superar el 50 por ciento. Además, debe ser obligatorio el uso de cubreboca y guardar la sana distancia dentro de cada inmueble.

En cuanto al sector comercial y de servicios turísticos, el funcionario municipal dio a conocer que el cupo en todos los establecimientos no deberá rebasar el 50 por ciento y deberán contar con filtro sanitario con toma de temperatura, aplicación de gel sanitizante de manos, portar en todo momento cubrebocas de manera correcta, respetar la distancia



Quedan prohibidas celebraciones religiosas en la vía pública, como procesiones, viacrucis y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor

social y procurar el lavado de manos frecuente. En el caso de espacios cerrados, está prohibido el consumo de tabaco o el uso de cigarro electrónico.

Manifestó que todas estas medidas fueron previamente consensuadas con representantes del sector comercial, turístico y religioso de este municipio, ya que se trata de proteger la salud

de la población en el periodo vacacional que se aproxima.

Daniel Enrique Paz agregó que habrá inspección y vigilancia en todos los establecimientos comerciales y de servicios turísticos para verificar que se cumplan las indicaciones señaladas. En caso de que no se practiquen, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Asume Martín David Rodríguez presidencia de Comisión de Seguridad Pública en el Congreso



MORELIA, MICH

El diputado Martín David Rodríguez Ozequera asumió la presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, esto luego de que se realizó una reestructura de las comisiones legislativas en razón de los relevos que tuvieron lu-

gar días atrás.

Al respecto, el diputado Martín David Rodríguez se dijo listo y entusiasmado por tomar las riendas de la presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, pues desde esa posición podrá contribuir a encontrar soluciones en los temas de seguridad que más aquejan y preocupan a las y los michoacanos.

"Luego del que Pleno de la LXXIV Legislatura Local reestructuró las comisiones al designarme como presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil asumo una gran responsabilidad, la cual es coadyuvar a impulsar propuestas legislativas por la seguridad de las y los michoacanos y sacar el rezago legislativo".

Además de revisar a fondo las acciones realizadas por las instituciones encargadas de estas áreas en los tres niveles de Gobierno, qué ha funcionado y que no dentro de las estrategias implementadas para así juntos decidir que debe continuar y en donde hay que cambiar el rumbo, expresó.

El legislador señaló que son preocupantes los índices de inseguridad que han alcanzado algunos municipios, como la capital del estado, en donde sin duda las autoridades municipales tienen que poner más atención,

El legislador también se integró a las comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, así como a la Comisión Especial para darle seguimiento al desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro

Lamentó la promoción de imagen que realiza la ex comisionada para la Seguridad en Morelia, aprovechando el cargo que ostentaba

pues se ha llegado al punto de que la ex comisionada para la Seguridad, Julisa Suárez Bucio, cuando estuvo en el cargo estaba más preocupada por promocionar su imagen de cara a la contienda electoral y no le importó resolver los problemas de seguridad de los morelianos, dijo.

En ese sentido, indicó Rodríguez Ozequera que parte del trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil es llamar a cuentas a quien desde las instituciones de seguridad estén haciendo un mal uso de sus funciones, priorizando la promoción de su imagen antes y ahora, por lo que propondrá un exhorto por la publicidad que está de la ex comisionada, en Morelia, lo cual hizo en funciones del cargo y la misma sigue colocada.

Cabe mencionar que el legislador, quien representa al Distrito II de Puruándiro, indicó que como parte de la reestructura de las comisiones legislativas en el Congreso del estado será para tratar de sacar la mayor cantidad de temas pendientes y recordó que también formará parte de las comisiones de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, así como de la Comisión Especial para darle seguimiento al desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA EN MARZO CON 25% DESCUENTO

En el **Incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021**

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPago#HacemosMas
www.capasu.gob.mx

CAPASU 

Violan derechos humanos de Raúl Morón Orozco

Invocará precedentes legales que revocarán decisión de rechazar su registro como candidato a gobernador de Michoacán por MORENA



Francisco Javier FLORES RAMÍREZ/
INFORMATIVO LEGAL
MORELIA, MICH.

El Candidato al Gobierno de Michoacán por el Partido del Trabajo, Raúl Morón Orozco, podrá revocar sin mayor problema la determinación del Instituto Nacional Electoral, que le retiró el Registro como candidato por MORENA,

para ello invocará los precedentes de la Sala Superior que como antecedente en 2016, revocó los acuerdos del INE sobre la pérdida de registro de David Monreal Ávila como candidato de MORENA a gobernador por el estado de Zacatecas y de José Guillermo Favela por el estado de Durango, al analizar los expedientes SUP-RAP-197/2016 y SUP-JDC-1520/2016, así como el

SUP-JDC-1521/2016 y SUP-RAP-198/2016.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en su análisis estableció que el INE debe determinar las sanciones al partido Morena y sus candidatos por las presentaciones extemporáneas de los informes de gastos de precampaña, es decir, dispuso que en ambos casos se debe emitir una nueva resolución, que tome como punto de partida que los informes de gastos de precampaña sí fueron rendidos, pero de manera extemporánea.

De acuerdo al marco legal, dicha interpretación, de la Sala Superior fue en materia de derechos humanos y sus garantías previsto en el artículo 1° constitucional, en la medida en que una lectura literal de lo dispuesto en el artículo 229, párrafo 3, de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, implicaría que, dejando de lado las circunstancias de modo, tiempo y lugar, así como las agravantes o atenuantes que pudieran existir en cada caso particular, se imponga la san-

ción de pérdida o cancelación del registro de la candidatura con motivo de la entrega extemporánea del informe de ingresos y gastos de precampaña, ya que de ser así, se restringiría de manera absoluta el ejercicio del derecho humano a ser votado; circunstancia que no resulta proporcional cuando el informe sí se rinde aun cuando de forma extemporánea.

Tales precedentes tratan de un asunto de cumplimiento o no de la obligación consistente en presentar un informe de gastos con una advertencia anticipada de la consecuencia legal se resolvió como un asunto de "derechos humanos", cuando era de incumplimiento de "obligaciones", de rendición de cuentas, equidad y de transparencia en el manejo de la postulación.

El análisis contextual deriva que bajo el principio general de derecho de que "nadie puede beneficiarse de su propio dolo", motivaría que una de las razones por las cuales David Monreal Ávila no pudiere conservar el registro consiste en que él -voluntariamente se colocó en el supuesto de la infracción y con ello arriesgó su candidatura. Conocía la obligación -llevándolo al extremo, el desconocimiento de la ley no exime su cumplimiento y nada le impidió rendir el informe (lo que sí podría considerarse una atenuante válida).

Para el efecto y circunstancia actual, lo cierto es que Morón y su partido consideraron que no tenían obligación de rendir el informe y, por ello, no lo rindieron. Aún en el hipotético caso que fuera cierto que no realizó actos de precampaña bien pudo en el tiempo legal establecido para rendir el informe, reportar a la autoridad electoral que no realizó gastos de precampaña, o bien pudo haber reportado los que hizo.

La sentencia que genera precedente, se cumplió, pese a los hechos, contradicciones e interpretaciones, David Monreal Ávila logró ser candidato a Gobernador.

El caso de José Guillermo Favela Quiñones postulado también por Morena como candidato a Gobernador en Durango es similar pero no idéntico y la Sala Superior ordenó quitarle esa sanción y en consecuencia mantuvo el registro.

PROGRAMA DE TANDEO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE ZONA ORIENTE POR TEMPORADA DE ESTIAJE (SECTOR SAN RAFAEL)

NOTA: EL TANDEO COMENZARÁ EL DÍA 25 DE FEBRERO HASTA MAYO DEL 2021 EN LA ZONA 2, ZONA 1 Y 3 EN EL HORARIO CORRESPONDIENTE.

ZONA 1 HORARIO	ZONA 2 HORARIO
<ul style="list-style-type: none"> AMPLIACIÓN SAN RAFAEL ANILCO SAN RAFAEL AGUA CALIENTE FINCA DEL MARIANTEL PUESTA REAL LOS TULCANES LA CORRALA <p>Se registran vehículos a las 7:00 PM (CIERRE) y a las 7:00 PM (APERTURA) del día siguiente. Cada 300 lts.</p>	<ul style="list-style-type: none"> SAN RAFAEL MIRAFLORES JARDINES DE SAN RAFAEL SANTA CARMONA PRADO BURGUESSES VALLEJOS SANTA CARMONA FINCA LA ALBERTA LEONARDO VALLE <p>Se registran vehículos a las 7:00 PM (CIERRE) y a las 7:00 PM (APERTURA) del día siguiente. Cada 300 lts.</p>
ZONA 3 HORARIO	
<ul style="list-style-type: none"> FINCA LA GUADALUPE BANCO SAN RAFAEL VILLAS DE ARRASCO JARDINES DE LA LOMA HACIENDA SAN RAFAEL LA HACIENDA I LA HACIENDA II <p>Se registran vehículos a las 7:00 PM (CIERRE) y a las 7:00 PM (APERTURA) del día siguiente. Cada 300 lts.</p>	

CAPASU

Gobierno Municipal de Uruapan entregó rehabilitación del Multideportivo de Nuevo Zirosto



Es otro compromiso cumplido ante la población, afirma Luis Manuel Magaña Magaña

NUEVO ZIROSTO, MICH

Gobierno Municipal de Uruapan cumple otro compromiso ante la ciudadanía. Esta vez entregó la rehabilitación del Multideportivo de la comunidad de Nuevo Zirosto, obra en la que se invirtieron 973 mil 832 pesos del Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal.

Es infraestructura deportiva que era una de las prioridades, de los más de 2 mil 200 habitantes que son

beneficiados con esta obra, con que la Administración Municipal avanza en la construcción y mejoramiento de espacios deportivos en todo el municipio.

La obra fue entregada a los pobladores de Nuevo Zirosto por el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, quien subrayó que esta gestión de gobierno se ha distinguido por cumplir los compromisos asumidos ante los distintos de la ciudadanía, incluidas las comunidades rurales.

Acompañado por el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, de los directores de Proyectos e Infraestructura y la Jefa de Proyectos de Obras de Secretaría

de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, así como del director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, remarcó que a lo largo de los últimos cinco años y medio se ha hecho una inversión sin precedente, en edificar o remodelar infraestructura deportiva, como el caso del Auditorio de Nuevo Zirosto, que hace 60 años sólo era un espacio de tierra y ahora, es un inmueble apropiado para practicar el baloncesto y otras disciplinas.

Los detalles de la remodelación fueron expuestos por Catalina Baltazar Mendoza, quien especificó que se construyeron 183 metros cuadrados de barda perimetral, se pintaron 246 metros

cuadrados de pintura vinílica en muros, se colocaron 16 columnas de acero de perfil de 4 por 4 pulgadas, se instalaron 22 metros de barandal. También se instalaron 12 luminarias led, se renovaron 221 metros de cableado, entre otras acciones.

A nombre de la comunidad, el Jefe de Tenencia, Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo y el Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Zirosto, Baltazar Méndez Ruiz, manifestaron que este Gobierno Municipal sabe cumplir los compromisos ante esta localidad, que en los últimos cinco años registra avances en obra pública como nunca antes habían visto.



Presentan Convocatoria a ExpoCiencias Michoacán 2021



Se llevará a cabo del 24 al 25 de septiembre

MORELIA, MICH

El 24 y 25 de septiembre se llevará a cabo la X Edición de ExpoCiencias Michoacán 2021, en donde todos los estudiantes de 5 a 24 años de edad, radicados

en Michoacán, podrán competir de manera individual o en equipo mediante la presentación de proyectos científicos o tecnológicos

Omar Jaimes Brito, subdirector de Innovación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, destacó que en la agenda anual de concursos científicos, ExpoCiencias tiene un lugar destacado por ser uno de los

eventos que forman cadena con otros foros para brindar a los ganadores la posibilidad de abrirse camino hacia escenarios nacionales e internacionales.

A su vez Javier Ríos Gómez, coordinador de la Red de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología en Michoacán, señaló que este año por primera ocasión se realizará en formato virtual,

a fin de atender la protección a la salud de los participantes, pero tendrá como sede la Universidad Vizcaya de las Américas Campus Morelia, a cargo del director José Álvarez.

Las 12 Categorías de participación, de acuerdo con Jesús González Ledesma, director del evento, son: Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias del Medio Ambiente; Biología; Ciencias de los Materiales; Ciencias de la Medicina y salud; Ciencias Sociales y humanidades; Ciencias de la Ingeniería; Ciencias Agropecuarias y de alimentos; Divulgación Científica; Robótica; Computación y Software.

La premiación para el 1ero y 2do lugar absolutos incluye representar a México en eventos internacionales.

Los 15 proyectos con puntaje más alto podrán acudir a nombre de Michoacán a ExpoCiencias Nacional 2021, que se realizará este año en el estado de Durango.

Además, ExpoCiencias Nacional brindará una nueva oportunidad a los representantes michoacanos para acudir a nombre de México a eventos científicos internacionales a realizarse en el 2022 y 2023.

Los participantes premiados recibirán asesorías a cargo del Comité Científico de Michoacán para presentarse en eventos nacionales e internacionales.

Los proyectos pueden realizarse bajo el enfoque que los participantes deseen darle. Se trata de que apliquen su creatividad, habilidades y curiosidad científica como las mejores herramientas.

Los trabajos deberán tener el respaldo de un asesor que esté trabajando directamente con el o los estudiantes.

ExpoCiencias Michoacán es un evento de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (La RED).

Los interesados encontrarán la Convocatoria en la página del ICTI: icti.michoacan.gob.mx.

¡SALUD POR LOS PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO!

Dejar de fumar

Hacer ejercicio

Comer más mariscos de sr mazatlán

(452) 50 20 116 (452) 197 14 90

Mayela Salas se sube por la Diputación Local Distrito Norte de Uruapan



URUAPAN, MICH

La diputada local Mayela Salas Sáenz está vigente en el proceso electoral

para este 2021, su origen e ideología política como fundadora de MORENA; trabajo territorial en la conformación de Comités en Defensa de la

Cuarta Transformación podrían valerle en mucho para dar la sorpresa en próximas horas.

A nada de las definiciones, en cuanto a quiénes abandonarán la 4T en Uruapan con las distintas representaciones populares; Mayela Salas, lejos de lo que se especula está en la jugada más fuerte de lo que muchos esperan y va por la reelección del Distrito Norte de Uruapan.

Dará la sorpresa, ya que ha estado operando a discreción en comunidades y colonias de la zona norte de este municipio, le favorece un respaldo real, sin protagonismos que le ha permitido fortalecerse al interior del

Instituto Político que representa.

Mayela Salas Sáenz, actualmente es una de las legisladoras calificada como una de las que mayor rendimiento en favor de las y los michoacanos ha desarrollado, con más de 40 iniciativas presentadas da muestra de que es una mujer que ha sabido pulir sus funciones, teniendo presente que el poder de nada sirve, si éste no está al servicio del pueblo.

Es importante agregar, que su experiencia durante la LXXIV Legislatura, le permiten dar continuidad sin improvisaciones a temas legislativos en el Congreso del Estado, se garantiza el correcto desarrollo de las reformas a las leyes que son trascendentales para las y los michoacanos, además, es el único perfil que se ha conducido con medida, paciencia y respeto a la ciudadanía durante el actual proceso interno de selección.

Asume Gigliola Torres García presidencia de Comisión de Turismo en el Congreso



MORELIA, MICH

La diputada Gigliola Yaniritziratzin Torres García asumió la presidencia de la Comisión de Turismo en la LXXIV Legislatura Local, esto luego de que se realizó una reestructura en diversas comisiones debido a los relevos que tuvieron lugar en días recientes, esto en razón de las y los legisladores que pidieron licencia por así convenir a sus intereses.

Para la legisladora Gigliola Yaniritziratzin Torres, asumir la presidencia de la Comisión de Turismo es de suma importancia, toda vez que representa al Distrito XV, con cabecera en Pátzcuaro, es uno de los principales atractivos turísticos del estado y de este sector dependen miles de familias.

"Como presidenta de la Comisión de Turismo, mi prioridad será impulsarlo no solo de mi distrito sino de Michoacán, pues es un sector clave para reactivar la economía, que se complicó con la contingencia".

De este sector dependen miles de familias y las medidas sanitarias para restringir el avance del COVID-19 afectó gravemente los bolsillos de quienes con su hospitalidad se ganan la vida, ahora se han implementado mecanismos para reactivar este sector, no obstante, se requiere de mayor apoyo de la Federación, para atender las

necesidades que se tienen, señaló Torres García.

Como parte de la reestructura de las comisiones legislativas en el Congreso del estado, la diputada que

vino a suplir a la legisladora con licencia Araceli Saucedo Reyes se incorporó también a las comisiones de Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género, en donde se com-

La legisladora que recién se integró a la LXXIV Legislatura también formará parte de las comisiones de Justicia e Igualdad de Género

prometió a sacar adelante los pendientes que se vienen arrastrando, principalmente en lo que toca a la justicia para las mujeres.

"Trabajaremos arduamente en el tiempo que le queda a esta Legislatura para evitar que se paralice la agenda de los derechos de las mujeres, pues al formar parte tanto de la Comisión de Justicia como de Igualdad Sustantiva y de Género, daré prioridad a los temas que impliquen brindar condiciones de seguridad y justicia para las michoacanas".

Finalmente, Gigliola Yaniritziratzin Torres indicó que pondrá todo de su parte para dar un impulso a la actividad turística, pero tomando en cuenta las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y que en la LXXIV Legislatura Local será una aliada de las causas de la gente.



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Congreso de Michoacán, fortalece marco legislativo a favor de las mujeres: Yarabí Ávila



En el marco del día naranja que cada mes se conmemora, la diputada refrendó el compromiso de la LXXIV Legislatura a favor de las niñas y mujeres

MORELIA, MICH

El Congreso del Estado de Michoacán con la finalidad de contribuir a poner

fin a la violencia contra las mujeres, ha realizado las acciones en materia legislativa para fortalecer el marco legal que sancione, castigue y prevenga la violencia contra

las mujeres, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Yarabí Ávila González.

En el marco del día naranja que se conmemora el 25 de cada mes, como un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, la diputada expuso que desde el Congreso Local se han generado acciones encaminadas a erradicar la violencia de género, pero también contra los niños y niñas, por lo que refrendó el compromiso de la LXXIV Legislatura a favor de las niñas y mujeres.

Recordó que se han aprobado diversos ordenamientos, entre las que destacó las efectuadas a la legislación en materia electoral, misma que no contaba con reglas específicas para la elección de candidatos y candidatas, sin embargo,

desde el Congreso del Estado se establecieron reglas claras en la paridad de género.

La legisladora, asimismo, recordó que en diciembre pasado se aprobó que los delitos de feminicidio, violación, abuso sexual no prescriban. Es decir, que se garantice que a las personas que cometan estos delitos, serán castigadas, no importa si ha transcurrido mucho tiempo desde que se cometió el delito.

Finalmente señaló que, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) cada año 64 mil mujeres y niñas son asesinadas en el mundo. Mientras que el INEGI refiere que, en nuestro país, 9 mujeres son asesinadas al día y 43.9% de las mujeres en México ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual, o la última a lo largo de su relación y 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.

Se reúne Lucila Martínez con pobladores de San Juanito Itzcuaró



MORELIA, MICH.

En seguimiento a los compromisos asumidos durante la reunión celebrada anoche, este jueves la diputada local Lucila Martínez Manríquez regresó a San Juanito Itzcuaró para, junto con la ciudadanía, empezar a atender las problemáticas de la zona.

En la víspera, la legisladora local sostuvo un encuentro con habitantes de San Juanito Itzcuaró, quienes le señalaron varios problemas que los aquejan, siendo el de más urgente atención la falta de agua potable, pues desde hace al menos dos semanas dejaron de recibir el vital líquido en sus hogares.

Ante ello, Lucila Martínez volvió hoy a San Juanito Itzcuaró acompañado de un técnico especializado para revisar la bomba hidráulica de la comunidad.

La diputada local perredista anticipó que seguirá trabajando en equipo con las y los habitantes de San Juanito Itzcuaró para seguir atendiendo los problemas de la zona, y reafirmó su compromiso de mantenerse cercana a la sociedad.

"Las y los ciudadanos están cansados de que los servidores públicos se mantengan indiferentes a sus problemas. La gente quiere ver que sus impuestos se traducen en más seguridad, en servicios públicos de calidad, en obras bien hechas. Y quienes nos dedicamos a la política, a legislar, tenemos que coadyuvar a resolver estas necesidades. Ese es nuestro trabajo", subrayó Lucila Martínez.

En el encuentro los pobladores manifestaron lo que han tenido que padecer ante la falta del vital líquido y se acordaron las acciones que emprenderá la comunidad y las gestiones que hará la diputada local.



Equipo por Michoacán, exigencia del pueblo: Juan Luis García

HUETAMO, MICH.

Ciudadanas y ciudadanos, simpatizantes, militantes y liderazgos de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) de esta región están listos para trabajar en unidad con un mismo objetivo: darle soluciones a la gente, aseveró el coordinador territorial del Equipo por Michoacán en el Distrito de Huetamo, Juan Luis García Coñejo.

Este jueves Juan Luis García encabezó una reunión distrital informativa a la que asistieron liderazgos del PRD, PRI y PAN de los municipios del Distrito, en la que se acordó fortalecer el trabajo en equipo, pues "antes que perredistas, priistas o panistas, somos michoacanos, y queremos lo mejor para nuestra gente".

"Lo pasado, en el pasado queda. Trabajemos hombro con hombro, Michoacán y nuestra región nos necesitan. Nuestra unión es una exigencia del pueblo michoacano, porque juntos somos más fuertes", arengó

Juan Luis García.

Más tarde, el coordinador territorial del Equipo por Michoacán en el Distrito de Huetamo se reunió con profesores del Telebachillerato, en la que reconoció las aportaciones de las y los docentes a la sociedad.

Juan Luis García subrayó que la educación es la clave para construir un futuro mejor para todas y todos, por lo que indicó que se debe trabajar en equipo con las y los maestros para que la educación pública en Michoacán siga incrementada su calidad y cobertura.

Asume Gigliola Torres García presidencia de Comisión de Turismo en el Congreso

La diputada Gigliola Yaniriztratzin Torres García asumió la presidencia de la Comisión de Turismo en la LXXXV Legislatura Local, esto luego de que se realizó una reestructura en diversas comisiones debido a los relevos que tuvieron lugar en días recientes, esto en razón de las y los legisladores que pidieron licencia por así convenir a sus intereses.

Para la legisladora Gigliola Yaniriztratzin Torres, asumir la presidencia de la Comisión de Turismo es de suma importancia, toda vez que representa al Distrito XV, con cabecera en Patzcuaro, es uno de los principales atractivos turísticos del estado y de este sector dependen miles de familias.

"Como presidenta de la Comisión de Turismo, mi prioridad será impulsarlo no solo de mi distrito sino de Michoacán, pues es un sector clave para reactivar la economía, que se complicó con la contingencia".

De este sector dependen miles de familias y las medidas sanitarias para restringir el avance del COVID-19 afectó gravemente los bolsillos de quienes con su hospitalidad se ganan la vida, ahora se han implementado mecanismos para reactivar este sector, no obstante, se requiere de mayor apoyo de la Federación, para atender las necesi-



dades que se tienen, señaló Torres García.

Como parte de la reestructura de las comisiones legislativas en el Congreso del estado, la diputada que vino a suplir a la legisladora con licencia Araceli Saucedo Reyes se incorporó también a las comisiones de Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género, en donde se comprometió a sacar adelante los pendientes que se vienen arrastrando, principalmente en lo que toca a la justicia para las mujeres.

"Trabajaremos arduamente en el tiempo que le queda a esta Legislatura para evitar que se paralice la agenda de los derechos

de las mujeres, pues al formar parte tanto de la Comisión de Justicia como de Igualdad Sustantiva y de Género, daré prioridad a los temas que impliquen brindar condiciones de seguridad y justicia para las michoacanas".

Finalmente, Gigliola Yaniriztratzin Torres indicó que pondrá todo de su parte para dar un impulso a la actividad turística, pero tomando en cuenta las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y que en la LXXIV Legislatura Local será una aliada de las causas de la gente.

Aspirantes y partidos, obligados a respetar reglas y decisiones de órganos electorales: Partido Verde

Morelia, Michoacán, a 25 de marzo del 2021.- Los partidos políticos y aspirantes a cualquier cargo de elección popular están obligados a respetar en su totalidad la norma electoral, aseveró el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar.

El líder partidista sentenció que ante la más mínima falta e irregularidad en el manejo que tenga cualquier fuerza o actor político se deben aplicar las legislaciones sobre la materia, aunque ello recaiga en la prohibición de todo derecho a participar en el Proceso Electoral en curso.

Lo anterior, tras las decisiones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a irregularidades cometidas por algunos contendientes a

diversos cargos de elección popular en el estado de Michoacán, los cuales además ponen en riesgo su participación en los comicios del próximo seis de junio.

Por su parte, el doctor en Derecho, Juan Antonio Magaña de la Mora, reiteró que en la presente contienda debe existir cancha pareja para todos los aspirantes, por ello tiene que haber respeto irrestricto a

las reglas y decisiones de los órganos electorales y del Estado de Derecho que rige a toda nación.

"En esta contienda los primeros obligados en respetar la ley deben ser los candidatos y sus partidos, ya que sino la respetan ¿cómo pretenden garantizar su aplicación? La certeza jurídica tiene que hacerse garante en este proceso electivo y en todo Michoacán", apuntó.



Ante faltas a la norma electoral, se tiene que aplicar el peso de la ley: Ernesto Núñez.

Morena se ha quedado sin candidato en Michoacán

Morelia, Michoacán a 25 de Marzo de 2021.-Hoy es un día histórico, en el que la legalidad le hace justicia a la democracia al anular el registro de Raúl Morón como candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, afirmó el Delegado Nacional Especial del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Víctor Manuel Manríquez.

Manríquez declaró que la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) es un acto de justicia que hace abrigar la esperanza de que en México aún existen contrapesos a un EN CABILDO.

régimen que quiere implantar en el país una visión unilateral y autoritaria.

Esta tarde, las y los consejeros del INE votaron a favor de retirar la candidatura a Raúl Morón, por incumplimiento en el reporte de gastos de precampaña, por lo que, Morena se ha quedado sin candidato.

"Hoy el INE ha dado muestras de su solidez y coherencia. Ha resistido a las presiones que desde el poder presidencial se ha ejercido en su contra, y eso es motivo de celebrar porque hoy se impuso la legalidad", finalizó Manríquez.



Delegado Nacional Especial del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Víctor Manuel Manríquez, dijo que se hizo justicia a la democracia, al anular el INE la candidatura de Raúl Morón.

DIRECTORIO
GENTE
del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN
Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Peraldi Sotelo y la mayoría de los regidores. "No han podido sentarse y platicar, es un estirar y afloja, que más estira que aflojar, porque nadie quiere aflojar y ceder a caprichos o a temas de interés colectivo".

Lo anterior fue expresado por el regidor Independiente con licencia, José Ángel Polanco Sevilla, durante una conferencia de prensa, en donde se anunció su candidatura a la alcaldía porteña por el Partido Redes Sociales Progresistas, quien aclaró que cuando él formaba parte del cabildo porteño eso no sucedía.

Expresó que todos los ciudadanos deben abogar por un tema de transparencia, pero no mezclarlo con un tema político o de intereses personales. "En un tema de transparencia no está mal que se diga y que se publique en qué se gasta el dinero (público), para que se aclaren dudas, pero la falta de información no quiere decir también que estén mal o que se estén robando el dinero saqueando (el erario), sino que

deben aclarar cuánto gastaron y en qué para saber si se gastó bien, eso es lo que hace falta", recalzó.

Pero por qué decirlo hasta ahora y no cuando eras parte activa del cabildo, se le cuestionó, a lo que respondió que porque eso era lo que se le estaba preguntando de los últimos acontecimientos en el gobierno municipal.

"Lo que se está solicitando ahorita, después de que yo pedí licencia, es que se está buscando información (del estado que guarda la administración), es lo único que hace falta, dar información, si hubiera sido así cuando yo estuve, sin agarrar partido, yo hubiera pugnado por dar esa información", precisó.

Por otro lado dijo que en unos días más hará pública la

planilla que encabezará para contender por la presidencia municipal, señalando que no serán gentes muy conocidas,

Viene de la Pág. 1 de las que siempre han estado en el gobierno o en la política, o figuras públicas que siempre han vi... 8



Francisco Javier Castrejón Añorve, virtual candidato a diputado local por el 24 distrito electoral por el partido Redes Sociales. (Foto: Kike Rivera).

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*
Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

LC registra otros 10 nuevos casos positivos de COVID-19

Por Rafael Rivera Millán

De acuerdo con el reporte técnico emitido la noche del jueves 25 de marzo del presente año por el Consejo Estatal de Seguridad en Salud, el municipio de Lázaro Cárdenas, siguió con cifra de dos dígitos

en lo que se refiere a nuevos casos positivos, al documentar 10 nuevos contagios para llegar a un acumulado de 6,057.

En toda la entidad, hubo 130 nuevos casos positivos, para un acumulado de 56,479

así como 18 nuevos decesos para llegar a 4,908 personas fallecidas por el contagio de este virus y el número de enfermos recuperados, llegó ya a 50,124.

Por municipios, Uruapan registró 25 nuevos casos para 4,673 acumulados, Morelia 21 para 12,939, Maravatio 9 para 1,384, Pátzcuaro 6 para 2,154, La Piedad 6 para 2,027, Hidalgo 5 para 975, Apatzingán 4 para 1,877, Zamora 3 para 2,156, Zitácuaro 3 para 1,835, Zacapu 3 para 1,230, Tarimbaro 2 para 834, Ario de Rosales 2 para 557, Huetamo 1 para 1,079 y Puruándiro 1 para 650. El resto ocurrió en otros municipios más.

Sanitaria 08, informó que los nuevos casos registrados en este municipio, estuvieron distribuidos 4 en la ciudad para 3,799, en la tenencia de Guacamayas 3 para 1,589, en la tenencia de La Mira 2 para 310 y el décimo fue en la tenencia de Playa Azul, para un acumulado ya de 320 contagios.

Por lo que hace a las 18 nuevas defunciones, de ellas 4 ocurrieron en Pátzcuaro, en Tarimbaro 3 así como en Morelia, Uruapan y Buenavista, hubo dos decesos en cada lugar y las cinco restantes sucedieron en igual número de municipios, con una muerte por COVID-19 en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción

Viene de la Pág. 1 que se desconoce si es de forma o de fondo, aseveró. "Si Abraham tiene señalamientos, tendrá que responder", como se espera que respondan otros, remató.

Estableció que hoy más que nunca, a las autoridades no es fácil de burlar. La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), ejemplificó, es muy minuciosa, sabe perfectamente qué tenemos, qué somos, dónde estamos.

Somos localizables todos por mucho que queramos engañar a Hacienda y Fepade, acotó.

Señaló que a estas alturas del partido, no puede haber plan B, así que congruente RSP se la jugará con quienes han cubierto y cumplido con la ley, toda vez que buscar y generar otro candidato "se nos complica".

Aun así, y para evitar exponer a los ciudadanos en la actual crisis sanitaria, no habrá eventos masivos, y se recurrirá a las tecnologías para difundir propuestas y proyectos de los candidatos y del partido, puntualizó.

SI UN CANDIDATO

estatal de esa fuerza política, Juan Manuel Macedo Negrete, quien atizó "el que no haya sido transparente que se atenga a las consecuencias".

Externó que siente mucho la situación, pero a 8 días de iniciar campaña en Michoacán por la gubernatura, no hay tiempo de reponer el proceso, y caminará con los candidatos que sí hayan cumplido la ley electoral.

"Con todo respeto, no nos deslindamos, es el candidato de Redes Sociales sí, pero hay que ser congruentes, cada quien tiene la obligación de saber qué es lo que la ley establece para poder participar", declaró a pregunta de este reportero.

El docente y ex dirigente magisterial agregó que antes de registro y tener respaldo de un partido, un aspirante debe tener un contador para que le ayude en proceso de ser aspirante. El que no haya sido transparente que se atenga a las consecuencias.

Anotó que la declaratoria "es para el nuestro y los demás", porque no es de congruencia pedir justicia con dobleces. Lo

vamos a pedir para Raúl Morón, que tampoco cumplió y otros, "tiene que ser parejo, no aplicar la ley con dobleces", insistió.

La postura se le solicitó al dirigente partidista horas antes que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, votara contra 59 aspirantes que no presentaron gastos de precampaña, argumentando que se tiene que apostar a la legalidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos. En el caso de Michoacán, retiró cinco candidaturas.

En la entrevista con Macedo Negrete, apuntó "No puedo estar diciendo se aplique normatividad a otro candidato si no lo hacemos para el de nosotros mismos", ahondando que cuando Alberto Abraham Sánchez, le comunicó la situación la noche del pasado miércoles, su respuesta fue "hay que responder como la ley lo pide".

Comentó que no se pondrá en riesgo de registro de Redes Sociales Progresistas en lo local o nacional "por descuido de alguien". Si no ha sido transparente creo que no podemos arriesgar y menos por un error



Ayer el municipio de LC, siguió con dos dígitos en lo que se refiere a nuevos casos positivos, al registrar 10 más para llegar a un acumulado de 6,057.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila. Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. (hacer petición) — Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRH

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

EN MICHOACÁN,
LAS MUJERES Y NIÑAS RECIBIRÁN DE MANERA OBLIGATORIA PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN MENSTRUAL

Protestan sindicatos y exigen renuncia de la administradora del ISSSTE en Michoacán

Por Francisco Rivera Cruz

Ante una serie de ineficiencias y carencias en la Clínica Ricardo Flores Magón del ISSSTE en esta ciudad, que afecta a la totalidad de los derechohabientes, un frente de sindicatos y organizaciones de Guerrero y este municipio de Lázaro Cárdenas, iniciaron un plan de protestas escalonado en contra de la institución.

Desabasto de medicamentos, falta de médicos especialistas -sobre todo, nocturnos, matutinos e internistas-, am-

pliación pendiente a la Clínica, falta de equipo de protección médica y necesidad de ampliación de presupuesto para pago de guarderías y suplencias, está en la demanda del grupo.

Ayer jueves el movimiento fue de dos horas, el de este viernes será de cuatro, mientras que para el próximo lunes se manifestarán seis horas, hasta quedarse en el lugar, si es que no tienen respuesta a sus demandas, informaron.

En una gran manta que co-

locaron a la puerta de la clínica exigen que el ISSSTE tome sus demandas en sus manos de forma seria, porque pasan las fechas y el servicio en lugar de mejorar va empeorando, ante lo cual exigen la salida de la maestra María Olimpia Cruz Ayala, administradora del Instituto en Michoacán.

Francisco Javier Castrejón Añorve, secretario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado en Lázaro Cárdenas, recordó que el Ayuntamiento donó la

calle próxima al ISSSTE, ante la posibilidad de ampliación de las instalaciones hospitalarias, sin embargo, no se ha colocado ni un solo ladrillo.

El problema es que el crecimiento se ocupa para que mejoren los servicios a los derechohabientes, entre los que están más de 4 mil activos y jubilados de diferentes sindicatos de la zona, con la desventaja aparejada de que el presupuesto para dicha ampliación se puede perder.

En virtud de que lo informado es que no se pone mano a la ampliación porque el jurídico del ISSSTE no se ha ocupado de obtener las escrituras, los sindicatos manifestantes enviaron escritos a funcionarios de la institución para agilizar ese trámite, dado que como otras clínicas del estado están remodelando o rehabilitando, los recursos ya destinados a Lázaro Cárdenas, pueden tener otro destino.

Es señalar, que la mañana

de ayer, el grupo manifestante al explicar que cada vez aumentarán dos horas a la protesta, dijo estar preparado para llegar al paro indefinido, con presencia a la puerta de la clínica, hasta que tengan respuesta favorable al retiro de Cruz Ayala.

Anotaron que si bien muchos de los manifestantes pertenecen al magisterio de Guerrero y Michoacán, se ponen a que una maestra esté al frente del sistema estatal del ISSSTE, "porque zapatero a tus zapatos", aunque también ya le dieron tiempo suficiente para que demostrara capacidad administrativa.

De los municipios de La Unión y José Azueta (Zihuatanejo) hay derechohabientes del ISSSTE que recurren a Lázaro Cárdenas, expusieron, los cuales se coordinarán con docentes y sindicalistas locales, para el plan trazado de una protesta permanente.



La protesta de sindicatos en contra de la delegada estatal del ISSSTE. (Foto: Kike Rivera).

NUESTRA POSTULACIÓN.....

Viene de la Pág. 1

firme y con miras a garantizar la continuidad y consolidación del proyecto que edificó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Raúl Morón lamentó que las instituciones electorales estén siendo utilizadas para vulnerar sus derechos políticos, así como para atentar en contra de los deseos de las y los michoacanos que demandan una auténtica transformación en el esquema socioeconómico de Michoacán.

Bajo estos argumentos, subrayó que la resolución ilegal del Instituto Nacional Electoral (INE), "evidentemente impulsada por un grupo político que no quiere renunciar a sus

privilegios, se impugnará por su ilegalidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y será quien abandere las causas de Morena y el Partido del Trabajo (PT) en la contienda por la gubernatura del estado".

En tanto, Raúl Morón subrayó que seguirá recorriendo el estado para dar continuidad a la instalación de Comités Municipales en Defensa de la Cuarta Transformación, a través de los cuales, dijo, "se garantizará la consolidación un proyecto que nació para reivindicar el rumbo social, económico y político de nuestro país".

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en lo primero"

Asume Gigliola Torres García presidencia de Comisión de Turismo en el Congreso

*La legisladora que recién se integró a la LXXIV Legislatura también formará parte de las comisiones de Justicia e Igualdad de Género

La diputada Gigliola Yaniritziratzin Torres García asumió la presidencia de la Comisión de Turismo en la LXXIV Legislatura Local, esto luego de que se realizó una reestructura en diversas comisiones debido a los relevos que tuvieron lugar en días recientes, esto en razón de las y los legisladores que pidieron licencia por así convenir a sus intereses.

Para la legisladora Gigliola Yaniritziratzin Torres, asumir la presidencia de la Comisión de Turismo es de suma importancia, toda vez que representa al Distrito XV, con cabecera en Pátzcuaro, es uno de los principales atractivos turísticos del estado y de este sector dependen miles de familias.

«Como presidenta de la Co-

misión de Turismo, mi prioridad será impulsarlo no solo de mi distrito sino de Michoacán, pues es un sector clave para reactivar la economía, que se complicó con la contingencia».

De este sector dependen miles de familias y las medidas sanitarias para restringir el avance del COVID-19 afectó gravemente los bolsillos de quienes con su hospitalidad se ganan

la vida, ahora se han implementado mecanismos para reactivar este sector, no obstante, se requiere de mayor apoyo de la Federación, para atender las necesidades que se tienen, señaló Torres García.

Como parte de la reestructura de las comisiones legislativas en el Congreso del estado, la diputada que vino a suplir a la legisladora con licencia Araceli Saucedo Reyes se incorporó también a las comisiones de Justicia e Igualdad Sustantiva y de Género, en donde se comprometió a sacar adelante los pendientes que se vienen arrastrando, principalmente en lo que toca a la justicia para las mujeres.

«Trabajaremos arduamente en el tiempo que le queda a esta Legislatura para evitar que se paralice la agenda de los derechos de las mujeres, pues al formar parte tanto de la Comisión de Justicia como de Igualdad Sustantiva y de Género, daré prioridad a los temas que impliquen brindar condiciones de seguridad y justicia para las michoacanas».

Finalmente, Gigliola Yaniritziratzin Torres indicó que pondrá todo de su parte para dar un impulso a la actividad turística, pero tomando en cuenta las medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 y que en la LXXIV Legislatura Local será una aliada de las causas de la gente.

Congreso de Michoacán, fortalece marco legislativo a favor de las mujeres: Yarabí Ávila

*En el marco del día naranja que cada mes se conmemora, la diputada refrendó el compromiso de la LXXIV Legislatura a favor de las niñas y mujeres

Morelia, Michoacán, 25 de marzo de 2021. El Congreso del Estado de Michoacán con la finalidad de contribuir a poner fin a la violencia contra las mujeres, ha realizado las acciones en materia legislativa para fortalecer el marco legal que sancione, castigue y prevenga la violencia contra las mujeres, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Yarabí Ávila

González.

En el marco del día naranja que se conmemora el 25 de cada mes, como un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, la diputada expuso que desde el Congreso Local se han generado acciones encaminadas a erradicar la violencia de género, pero también contra los niños y niñas, por lo que refrendó el compromiso de la

LXXIV Legislatura a favor de las niñas y mujeres.

Recordó que se han aprobado diversos ordenamientos, entre las que destacó las efectuadas a la legislación en materia electoral, misma que no contaba con reglas específicas para la elección de candidatos y candidatas, sin embargo, desde el Congreso del Estado se establecieron reglas claras en la paridad de género.

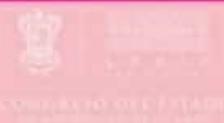
La legisladora, asimismo, recordó que en diciembre pasado se aprobó que los delitos de feminicidio, violación, abuso sexual no prescriban. Es decir, que se garantice que a las personas que cometan estos delitos, serán castigadas, no importa si ha transcurrido mucho tiempo desde que se cometió el delito.

Finalmente señaló que, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) cada año 64 mil mujeres y niñas son asesinadas en el mundo. Mientras que el INEGI refiere que, en nuestro país, 9 mujeres son asesinadas al día y 43.9% de las mujeres en México ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual, o la última a lo largo de su relación y 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.





EN MICHOACÁN,
LAS MUJERES Y NIÑAS RECIBIRÁN
DE MANERA OBLIGATORIA
PRODUCTOS PARA LA
GESTIÓN
MENSTRUAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



Movilidad. A pesar de la pandemia, la movilidad de peatones y automovilistas en la ciudad ha sido regular. /CORTESÍA

Morelianos se olvidan del 'quédate en casa'

Carga vehicular. Las vialidades más congestionadas son las de inmediaciones de zonas donde se ejecuta obra pública

Marco Santoyo

Desde que inició el año hasta la fecha la movilidad en Morelia ha sido regular, "como si no hubiera una pandemia", informó el titular de la Secretaría de Movilidad y Espacio Público del ayuntamiento, Antonio Godoy Gonzáles Vélez.

"Desde meses atrás tenemos un comportamiento regular; la movilidad no se ha visto disminuida, en semáforo rojo y amarillo es el mismo congestionamiento, más saturación de las

vialidades y se refleja más tráfico", indicó.

En entrevista, el funcionario municipal indicó que, de acuerdo con la información arrojada por semaforización durante los meses que el municipio estuvo en rojo o amarillo, las vialidades son transitadas de manera regular y con el mismo congestionamiento.

Cabe recordar que a finales del año pasado y principios del presente el gobierno municipal implementó acciones con la in-

"La movilidad no se ha visto disminuida; en semáforo rojo y amarillo es el mismo congestionamiento, más saturación de las vialidades y se refleja más tráfico"

Antonio Godoy

Titular de la Secretaría de Movilidad de Morelia.

CIFRA

12,939

casos de coronavirus

acumula Morelia, con 21 que se sumaron este jueves. El municipio se mantiene en bandera amarilla.

tención de reducir los niveles de movilidad en la capital del estado y, con ello, la disminución de contagios de Covid-19.

Entre dichas acciones están el cierre al tránsito vehicular en el Centro Histórico, el cierre de plazas públicas y medidas restrictivas en establecimientos comerciales, principalmente de giro rojo, como bares, antros y centros nocturnos.

El titular de Semovep puntualizó que no se ha realizado una investigación de la movilidad como tal, pero si han estado monitoreando el flujo vehicular del municipio, y han encontrado que las vialidades más congestionadas son las de inmediaciones de zonas donde se ejecuta obra pública, como en los alrededores de la obra del viaducto de salida a Mil Cumbres y en salida a Salamanca, así como del puente vehicular en la avenida Siervo de la Nación.

"Con SCOP hicimos el planeamiento, junto con la policía Morelia, del desfogue y de rutas alternas", mencionó.



Se sancionará a maestros faltistas: SEE

Maestros que participen en las movilizaciones convocadas por la agrupación sindical Poder de Base, del SNTE-CNTE, serán sancionados con procedimientos administrativos y descuentos directos a su salario por faltar a sus actividades con los alumnos.

Así lo afirmó el secretario de Educación en el estado, Héctor Ayala Morales, tras señalar que las acciones del magisterio perjudican la formación de los estudiantes y dañan la imagen de los docentes que siguen trabajando a la distancia con sus alumnos.

Aunque reconoció que se respeta su derecho a la libre expresión, el funcionario comentó que anteponer intereses político-sindicales no abona a la solución de problemas estructurales en la SEE, que siguen pendientes de resolverse en coordinación con el gobierno federal.

Recordó que en enero se cumplió un año de formalizarse la federalización de los servicios educativos, pero no se han firmado los anexos del acuerdo para establecer el vehículo financiero que permitirá solventar la nómina educativa estatal.

Ayala Morales agregó que el año pasado se gestionaron 651 millones de pesos en la federación para pagar prestaciones a los docentes.

ANED AYALA

¿Cómo lograr una entrevista laboral en línea exitosa?

UNIVERSO ECONÓMICO

POR

Jesús Melgoza

Secretario de Desarrollo Económico

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

El trabajo remoto llegó para quedarse y lo mismo aplica para las contrataciones de personal a distancia. Las entrevistas de trabajo online se han convertido en algo habitual como consecuencia de las medidas de sana distancia derivadas del Covid-19.

Para que las entrevistas laborales en línea sean exitosas y estén en posibilidades de conseguir el trabajo que buscas, se requiere estar debidamente preparado; por eso, estimados lectores, comparto con ustedes algunos sencillos consejos que les pueden ayudar a salir airoso de una entrevista laboral desde casa.

En primera instancia, sólo estás tratando de crear la imagen profesional más favorable posible y convencer a tu entrevistador de que estás calificado para el puesto, por lo que una regla general es actuar como lo harías si te encontraras cara a cara con esa persona.

Cumplir con este principio minimiza cualquier fricción causada por el formato de entrevista virtual en sí, permitiendo a tu entrevistador enfocarse en quién eres y el valor que puedes ofrecer.

Siempre que estés haciendo una entrevista virtual, puede ser fácil distraerte con las sutiles discrepancias de un medio digital. De ahí que hay

que seguir ciertas pautas para minimizar las posibilidades de fallas, ya que un error de video o un pequeño tecnicismo puede ser la razón por la que un encargado de contratación te descarte.

Es necesario que te tomes el tiempo necesario para preparar el espacio donde harás la entrevista, es conveniente tener un fondo limpio y despejado y cuidar que la iluminación caiga sobre tí y no detrás.

Asegúrate de realizar una prueba de velocidad de Internet para que los retrasos técnicos no rompan el flujo de su conversación y ensaya antes de salir en directo. Realiza varias pruebas para controlar tu ritmo de voz, utiliza gestos con las manos y siéntate con una postura erguida y abierta.

Es indispensable que domines la plataforma que se utilizará para la entrevista y que tengas a mano notas para que no olvides algún aspecto relevante.

Ya de lleno en la entrevista un aspecto importante es hacia dónde debes mirar; el mejor lugar al que puedes mirar durante una entrevista de video, especialmente cuando hablas, es directamente a tu cámara web.

Lee la columna completa en: www.mimorelia.com

Están siendo informados constantemente los maestros de este diálogo con el gobierno de la República

Héctor Ayala, TITULAR DE SEE

Son varios temas pendientes en torno a pagos para trabajadores y la solución de incidencias administrativas

Benjamín Hernández, LÍDER DE LA CNTE

EDUCACIÓN SE DESCONTARÍA SUELDO A DOCENTES FALTISTAS

Amenaza SEE con sanciones

PESE A QUE MEDIDA ES PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE DE QUE PUEDA SER APLICADA, INSISTE EN EL TEMA ANTE LAS PROTESTAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

De nueva cuenta la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) señaló que sancionará a maestros que falten a clases por participar en acciones de presión, expuso Héctor Ayala Morales, el titular de la dependencia.

El funcionario indicó que, en un contexto complejo y difícil, los trabajadores siguen cobrando y son servidores públicos; "es obligación de seguir atendiendo a los grupos de niñas y niños y no anteponer los intereses facciosos y sectarios".

Es importante señalar que la SEE de manera recurrente amenaza con sanciones a docentes por no cumplir sus obligaciones, sin embargo, también ha reconocido que el aparato de supervisión y de los directivos impide dar seguimiento a este tipo de faltas y cuando se aplican los gremios realizan más acciones de presión hasta que la misma dependencia termina desvaneciendo los castigos.

Pese a ello, insistió Héctor Ayala que las acciones de presión y el velar por intereses facciosos dañan la buena imagen de los maestros de Michoacán que están frente a un nuevo



PODER DE BASE HA REALIZADO MARCHAS DE PROTESTA Y MANTIENE UN PLANTÓN EN EL CENTRO DE MORELIA.

con la nómina educativa para violentar los derechos de las niñas y niños".

Poder de Base muestra músculo

Toda esta semana la expresión Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se ha movilizó en la Ciudad de Morelia y mantiene un bloqueo frente a Palacio de Gobierno.

El miércoles estuvieron en el Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM), donde realizaron una protesta en el marco de la coyuntura electoral y en la idea incluso bloquear comicios si no reciben atención.

Hoy realizarán un mitin en las vías férreas con una concentración en Tres Puentes, en el cruce del ferrocarril con Avenida Madero, desde las 8:00 y hasta las 15:00 horas.

Benjamín Hernández Gutiérrez detalló que son varios temas pendientes en torno a pagos para trabajadores y la solución de incidencias administrativas que no ha atendido la Secretaría de Educación.

El sindicalista señaló que se preparan para una jornada de lucha completa en caso de seguir la misma actitud por parte de las autoridades podrían ir a una jornada de movilizaciones completa desde finales de abril.

Detalló que existe la negativa de la autoridad educativa estatal de una reunión por lo que es posible que de nueva cuenta y a través de la Secretaría de Gobierno se busque el establecer una mesa federal

las condiciones, trabajando la distancia con las niñas y niños.

Sobre los adeudos que reclaman, dijo que trabajan de manera coordinada con el Gobierno Federal, justificando nuevamente que es una es un "asunto histórico, ya rezagado de varios años de dificultades financieras". Para 2021 aún se adeudan 651 millones de pesos, sólo en cinco bonos.

"Se ha informado constantemente a los maestros de este diálogo con el Gobierno de la República, con las secretarías de Hacienda y Educación Pública

con la nueva titular Delfina Gómez", argumentó.

Expuso que el diálogo se da en el marco de finiquitar los elementos que faltan para lograr concretar el acuerdo educativo firmado el año pasado; "bueno a más de un año de la firma de este convenio para financiar la nómina educativa estatal al 100 por ciento, sigue pendiente la firma de los anexos".

Indicó que la concreción daría ya la certeza absoluta del presupuesto total que necesita la nómina estatal, por lo que están en la mesa del diálogo

"Se respeta el derecho a la libre manifestación de los trabajadores, pero si daña a los niños y niñas afectados su derecho a la educación, se dará el proceso ordinario, como son los descuentos y las acciones que correspondan", puntualizó.

Señaló que "no se vale, que a pesar incluso de las dificultades financieras que están padeciendo todas familias michoacanas, un grupo de maestros que se dicen representantes, por un tema de carácter político sindical estén aprovechando un déficit estructural con temas en el estado



Es comprensible la desesperación de parte de ciudadanía, así como de alcaldes y alcaldesas en el sentido de incorporar a sus municipios.

Roberto Pantoja, DEL PROGRAMAS DEL BIENESTAR

Recibiremos vacuna Sinovac para seis municipios más. A partir de esta entrega nosotros aplicaremos por cada biológico seis dosis

Francisco Rodríguez, ENCARGADO DE BRIGADA

■ PANDEMIA ■ LISTO, SEGUNDO CARGAMENTO DEL BIOLÓGICO

Reanudan la vacunación

LAS DOSIS SE HABÍAN AGOTADO EN 4 DÍAS; UN NUEVO PAQUETE DE 30 MIL UNIDADES DE PFIZER SE USARÁ EN CIUDAD CAPITAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Este viernes continuará la vacunación contra el Nuevo coronavirus (COVID-19) a adultos mayores de 60 años en la capital michoacana, donde el primer cargamento del biológico de Pfizer se agotó en un periodo de cuatro días, pero finalmente se recibió un segundo cargamento con unas 30 mil unidades adicionales, a lo que se suman cerca 33 mil dosis de Sinovac para otros seis municipios del estado que actualmente tiene más 80 de localidades sin ser atendidas.

Es importante recordar que, la tarde del miércoles 24 de marzo, autoridades de los tres niveles de gobierno confirmaron que las vacunas de Morelia estaban prácticamente agotadas y la vacunación se suspendería hasta nuevo aviso en la capital con la proyección de que la reanudación pudiera darse hasta el sábado próximo. Sin embargo, por la tarde noche de esa jornada se recibió un nuevo cargamento para continuar este viernes 26 de marzo.

De acuerdo con datos de la Delegación del Bienestar, el siguiente lote que se esperaba era de más de 30 mil dosis del a vacuna de Pfizer. Mientras que en cuanto a la vacuna de Sinovac que corresponde a otros municipios del estado, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que se recibieron poco más de 33 mil dosis que, según información de la Brigada Correcaminos, se aplicará en seis municipios que hasta ahora no han sido beneficiados con la vacunación.

La dependencia estatal de salud también precisó que hasta el corte más reciente se han aplicado más de 184 mil dosis de las diferentes vacunas y este jueves las aplicaciones continuaron en Zitácuaro y Tumbiscatío. A la par que

■ A tiempo, las inyecciones

Sólo en alerta quedó el anuncio de que el biológico estaba agotado, pues la noche del miércoles arribó a la capital un nuevo cargamento de vacunas.

185mil

DOSIS

se han aplicado en todo el estado

29

MUNICIPIOS

con la primera aplicación finalizada

2

MUNICIPIOS

continúan con la vacunación activa

2

DOSIS

son necesarias para generar inmunidad

81

MUNICIPIOS

sin iniciar hasta la fecha con la inmunización



SIGUE LA APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19, LUEGO DE LA LLEGADA DE UN SEGUNDO PAQUETE DE DOSIS, EN BENEFICIO DE MÁS ADULTOS MAYORES.

la aplicación de la primera dosis se ha completa en 29 municipios.

"Dentro de la primera jornada de inmunización se han aplicado 184 mil 581 dosis para personas de 60 años en adelante, donde Huatamo, Jacona, Uruapan, Zamora, Ecuandureo, Ixtlán, Villamar, Aporo, Tingambato, Buenavista, Apatzingán, Parícutaro, Múgica, Angangueo, Coacmalán, Tepalcatepec, La Huacana, Aguililla, Churumusco, Nuevo Urecho, Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Coahuayana, Aquila, Arteaga, Maravatio, Tarímbaro, Zitácuaro y Zitácuaro ya concluyeron con esta etapa".

El delegado de programas

para el Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, reconoció que existe desesperación de parte de algunos ciudadanos, así como de presidentes municipales que piden que su publicación también reciba la vacuna. Sin embargo, adelante que antes del 15 de abril ya se estaría atendiendo a la totalidad de municipios del estado.

"Es comprensible la desesperación de parte de la ciudadanía y de parte de alcaldes y alcaldesas en el sentido de incorporar a sus municipios. Sin embargo, durante las próximas dos semanas tendremos el arribo de más biológico al país y en consecuencia le llega de más

vacunas también al estado de Michoacán. En la última semana de marzo y la primera quincena de abril, podríamos decir que tendríamos cubiertos la totalidad de los municipios del estado".

El teniente coronel Francisco Rodríguez Hernández, encargado de la Brigada Correcaminos de vacunación, informó que las nuevas dosis de Sinovac están previstas para sumar a seis municipios más a las labores de vacunación, así como también hizo referencia a la adquisición de insumos que permitirán reducir la merma del biológico, al aprovechar seis dosis por cada unidad y que hasta la fecha

sol se habían aprovechado con cinco inyecciones.

"La logística está cambiando semana con semana, en ocasiones es por vía aérea o puede ser vía terrestre. Recibiremos vacuna Sinovac para seis municipios más que conciliamos con Secretaría de salud y el maestro Pantoja. A partir de esta entrega, nosotros aplicaremos por cada biológico seis dosis, una dosis más por frasco. Recordemos que los frascos de Pfizer los estábamos utilizando con cinco dosis y actualmente se adquirió de parte de la Federación los insumos para aplicar estas dosis en más adultos mayores".

AYUNTAMIENTO EMPLEADOS RECIBIRÁN VACUNA ANTI-COVID-19
Regresarían a sus labores

SON MÁS DE 500 LOS TRABAJADORES QUE LLEVAN MÁS DE UN AÑO EN RESGUARDO, ANTE LA PANDEMIA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de pasar más de un año separados de sus labores para resguardarse en casa durante la pandemia por el Nuevo Coronavirus, más de 500 trabajadores del Ayuntamiento de Morelia regresarán a sus puestos de trabajo después de haber sido vacunados contra esta enfermedad, e incluso se está considerando la opción de que en algunos casos de menor riesgo regresen con una sola dosis de la inmunización, según señalaron las autoridades municipales.

"Nosotros tenemos un listado de 542 adultos mayores o que tienen algún problema de enfermedades crónicas en el Ayuntamiento que van a ser vacunados. En la fila iba el dirigente del Semacm, Jorge Molina; y le decía yo que después de esta vacuna ya podemos intentar que todos los trabajadores del ayuntamiento regresen a trabajar", adelantó el presidente provisional de Morelia, Humberto Arroniz Reyes.

Es importante recordar que, el 17 de marzo de 2020, el ayuntamiento aprobó que todos los trabajadores de la tercera edad, así como mujeres embarazadas y con niños de hasta 12 años laboraran desde sus hogares. La medida es-

ta prevista para aplicarse hasta el 20 de abril, pero ante la extensión de la pandemia, el resguardo se mantuvo para cientos de trabajadores mayores de 60 años o que viven con enfermedades crónicas.

El Ayuntamiento de Morelia no aplicó su presupuesto para contrataciones adicionales durante el periodo de la pandemia, lo que llevó al colapso de diversos servicios como el mantenimiento de plazas y jardines, la vigilancia de establecimientos y labores relacionadas. En la mayor parte de la pandemia, mercados municipales y tianguis no contaron con un solo filtro sanitario por la alcaldía o un trabajador municipal que aplicara gel u ofreciera recomendaciones. El argumento ridículo fue que ello se debió a falta de personal.

"Nos da mucho gusto porque tenemos muchísimo trabajo, sobre todo en las áreas de servicios públicos, que es un gran número de compañeros que están en sus casas y solamente dar el tiempo que nos recomiendan los médicos. O sea, que al que hoy vacunan, solamente nueve días después ya estará teniendo efectos de protección de la vacuna", ahondó Arroniz Reyes.

Cuestionado sobre si los trabajadores regresarán a labores

sin contar con el esquema completo de dos inyecciones, respondió que "Creo que podríamos ya a convocar a algunos trabajadores con la primera dosis y muy pronto, creo que es en un mes que la siguiente dosis pudiera aplicarse. Pero creo que podríamos ir convocando a algunos trabajadores, sobre todo los que no tienen enfermedades crónicas y que solamente se resguardaron por cuestiones de edad".

Es importante recordar que la mayoría de las vacunas contra el COVID-19 son de

dos aplicaciones y, aunque se ha enfatizado la importancia de que los beneficiarios no interrumpan el proceso y esperen la recepción de las dos dosis, la vacuna de Pfizer que se aplica en Morelia es una de las que tiene mayor nivel de protección con su primera dosis, que ronda un 85 por ciento de efectividad en estudios internacionales.

Respecto a la vacunación de adultos mayores que laboran en el Ayuntamiento de Morelia, es importante recordar que parte de ellos fueron convocados el sábado 20 de marzo para recibir su primera dosis en la Escuela Secundaria Federal Número Cinco, pero fueron rechazados por no formar parte de los listados.



"Después de esta vacuna ya podemos intentar que los trabajadores regresen a trabajar"

Humberto Arroniz,
PRESIDENTE PROVISIONAL.



TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO YA DEJARÁN DE LABORAR DESDE SUS HOGARES, LUEGO DE SER INMUNIZADOS.

Es hermoso saber que has vivido y dejado huella, damos gracias a Dios por haberte tenido. Nos dejaste un ejemplo a seguir y rogamos a Dios nos ilumine y ayude a mantenernos unidos en tu memoria. Siempre vivirá en nuestros corazones.

La familia Mena Olalde

Participa con profundo dolor la irreparable pérdida de nuestra querida madre, la señora

Elda Olalde Alarcón de Mena

Acaecida el pasado 24 de marzo del presente año.

El Triduo de misas se celebrará en la Parroquia de Fátima a partir de hoy, a las 7:30 p.m.

Morelia, Mich., marzo 26 de 2021.

Gente ^{MCH}

SOCIALES • MODA • TIPS

Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Síguenos y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti.

En cuanto al sellado, es una protección extra, pero les quiero invitar a que se imaginen a la familia que estuvo en contacto con la persona enferma, las que estuvieron en contacto con los familiares

Todas las personas que están ahí pueden hacer filas de más de tres horas en donde ves a cinco personas llorando, sin cubrebocas, moqueando

Adriana Béjar, INTEGRANTE DEL COMEMAC

■ CONVIVENCIA ■ ALERTA EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MICHOACÁN

Velorios, foco de contagio

INDICA INSTITUTO QUE SE TRATA DE FAMILIARES QUE ESTUVIERON CERCA DE SUS ENFERMOS AL SER ATENDIDOS

HÉCTOR JIMÉNEZ
La Voz de Michoacán

Los velorios de personas fallecidas por el Nuevo coronavirus (COVID-19) son uno de los momentos más sentidos durante la pandemia, pero también son un foco importante de infección, hecho por el cual el Colegio de Médicos de Michoacán (Comemac) apuntó que, si bien el cadáver puede presentarse con un sellado especial, los familiares que han pasado por un largo camino para llegar a ese punto son los que representan mayor riesgo de contagiar el virus en medio de la convivencia.

"Si uno va y está en contacto con las secreciones del cadáver y es un cadáver que tenía la enfermedad activa, probablemente sí se contagie. En cuanto al sellado, es una protección extra, pero les quiero invitar a que se imaginen a la familia que estuvo en contacto con la persona enferma, las personas que estuvieron en contacto con los familiares, la familia que estuvo yendo al hospital por informes, que estuvo yendo a hacer filas para abastecer el oxígeno médico, a buscar materiales, medicamentos requeridos, etcétera", expresó Adriana Béjar Macouzet, encargada del boletín del Colegio de Médicos de Michoacán (Comemac).

De acuerdo con la experiencia de la médica general, el mayor contagio durante los velorios se daría por la posible infección de los familiares de la persona fallecida, quienes probablemente se hayan contagiado del COVID-19 por el contacto con su ser querido o durante la travesía que repre-



EL CONTAGIO EN VELORIOS SE DARÍA POR LA POSIBLE INFECCIÓN DE LOS FAMILIARES DE LA PERSONA FALLECIDA, QUE ESTUVIERON PENDIENTES DE LA ATENCIÓN

sentan las visitas al hospital, así como las búsquedas de oxígeno y medicamentos.

"Son sitios donde todas las personas que están ahí pueden hacer filas de más de tres horas en donde ves a cinco personas llorando, sin cubrebocas, moqueando, porque no encuentran oxígeno y se les está muriendo su familiar en el carro. Después de todo eso, la familia llega a un funeral, ¿Quién puede contagiar más, el cadáver o la familia? ¿A quién van a abrazar? ¿A quién le van a dar besos? ¿Con quién se van a tomar el café?"

En febrero de este año, el caso de las salas velatorias llamó la atención del Comité Municipal de Salud de la capital michoacana, pues si bien se tenía permitido un aforo del 50 por ciento en su interior, se identificaron al menos dos casos

donde se daban grandes aglomeraciones al exterior con bandas de música como si se tratara de una fiesta. Ante lo anterior, las autoridades municipales y estatales redujeron entonces el aforo a un 25 por ciento, prohibiendo además la presencia de personas en el exterior.

Los representantes del Colegio de Médicos de Michoacán reiteraron el llamado a que cada persona asuma la responsabilidad de seguir las medidas sanitarias durante la presente pandemia. "El cubrebocas refleja qué tanto aprecias a las personas de enfrente. El cubrebocas no me está protegiendo al cien por ciento a mí, me está ayudando a que, si yo puedo tener el virus, las gotitas de saliva no alcancen a contaminar", expresó Efraín Arredondo Santoyo, especialista en medicina

intensiva. "Esta pandemia es un reto social para que aprendamos a demostrarnos el cariño y la compañía con la sana distancia, esa es la invitación", se-
cundó Béjar Macouzet.

Vacunados aún podrían ser infectados de coronavirus

En cuanto al proceso de vacunación contra el COVID-19 en profesionales de la salud y adultos mayores, los representantes advirtieron que las personas ya vacunadas aún podrían ser portadores del virus y contagiar la enfermedad, así como también criticaron haber creado un nuevo esquema de aplicación cuando históricamente se ha contactado con un sistema de vacunación en México considerado como efectivo.

"La vacuna tenemos poco tiempo de aplicarla y no sabe-

mos si las personas vacunadas van a ser capaces o no de contagiar, la vacuna protege de la enfermedad, pero no de que uno contagie, así que no es una estrategia para disminuir los contagios", explicó Béjar Macouzet.

Mientras que Raymundo Puebla Calderón, encargado de educación continua del Comemac, apuntó que "En México teníamos un sistema de vigilancia epidemiológica que desapareció o lo disminuyeron terriblemente en el 2018. Teníamos un sistema nacional de vacunación con más de 20 o 25 años de experiencia y con la capacidad de poner de 10 a 11 millones de vacunas en una semana. La pregunta es ¿Ahora hay programa nacional de salud? Yo no lo veo. Epidemiológicamente no se están tomando las decisiones que deberían tomarse".

■ **DOSIS** ■ APLICARÁN BIOLÓGICO A ADULTOS DE SANTA CLARA

Inician plan de vacunación

PERSONAL DEL IMSS, ISSSTE, EL MUNICIPIO Y DELEGACIÓN DEL BIENESTAR SE VAN A COORDINAR PARA FACILITAR LA LABOR

ANGÉLICA AYALA,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Salvador Escalante, Mich.- Los adultos mayores de 60 de la cabecera municipal de Salvador Escalante, Santa Clara del Cobre, recibirán la vacuna contra la COVID-19 a partir de este viernes en las instalaciones de la Casa de la Cultura de dicha localidad. Este Pueblo Mágico es el primero en recibir biológicos de este tipo en la Región Lacustre, esto después de haber cancelado la aplicación de la misma un día antes, por indicaciones de las autoridades federales y estatales sanitarias, ya que se había anunciado iniciar un día antes al señalado.

Será a partir de las 8:00 de la mañana, que iniciará el proceso para la inoculación de los adultos mayores; para ello habrá un despliegue de personal médico del IMSS, ISSSTE y Sector Salud estatal, la Secretaría del Bienestar Delegación Michoacán y el Ayuntamiento, quienes coordinadamente atenderán a los beneficiados para que reciban la primera de las dosis contra el coronavirus. El llamado es a los abuelitos de Santa se darán a conocer fechas para vacunar a los que viven en las tenencias y en las comunidades.

Tras haber cancelado la aplicación de las dosis, ya que se tenía previsto iniciar este jueves, con la zona de Paramoen, la tarde noche del mismo día, se avisó por parte de las autoridades de salud que la vacuna sí iba a llegar al municipio, de tal manera que se inició con un operativo de información y de logística para recibir este viernes a los adultos mayores que serán inoculados.

Los adultos mayores, primero, pasarán a un filtro médico para verificar su estado de salud, en seguida si no están registrados en la plataforma Mi Vacuna, habrá personal para registrarlos, seguirán con otro registro manual, para verificar que sean de Santa Clara del Cobre y después serán vacunados. Para los que estén ya registrados en la plataforma se omitirá el paso. Al ser vacunados tendrán que esperar media hora para verificar que no tengan ninguna complicación.

La decisión de realizar la vacunación en la Casa de la Cultura se debe a que es un espacio amplio, con zona verdes y abiertas, lo que permite una sana distancia. Como parte del protocolo de vacunación y a decir del doctor Rafael García, jefe de la Jurisdicción Sanitaria 4, explicó que para la jornada de vacunación se contará con dos ambulancias en caso de alguna reacción para que la persona pueda ser trasladada de inmediato a una clínica; "hasta el momento no se han tenido reacciones adversas, pero hay que estar preparados para cualquier situación", dijo.

Hasta el momento no se han registrado reacciones adversas, en algunos de los vacunados, pero estamos preparados para cualquier situación, en caso de que llegará a suceder

Rafael García, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA 4

Directivos y Personal
que labora en

LA VOZ
DE MICHOACÁN

Nos unimos con profunda pena a la familia

Mena Olalde

por el sensible fallecimiento de la señora

Elda Olalde

Alarcón de Mena

Esperando encuentre su familia y amigos
pronta resignación a tan difícil momento.

Que descanse en paz.

Morelia, Mich., a 26 de marzo de 2021.



AUTORIDADES DE SALUD SEÑALAN QUE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD SERÁN VACUNADAS A PARTIR DE ESTE VIERNES EN SANTA CLARA.



“Cuando las mujeres se pronuncian por la participación política se convierten en blanco de violencia, que va desde invisibilidad con comentarios hasta perder la vida”

“Llamo a los partidos a cumplir con la propuesta 3de3. Es lamentable lo que estamos pasando con algunos partidos”
Claudia Padilla Camacho, TIT. DE SEIMUJER

■ BALANCE ■ IDENTIFICAN VIOLENCIA POLÍTICA ENTRE ALCALDES

Ediles ‘cancelan’ a mujeres

SON LAS SÍNDICAS Y REGIDORAS LAS QUE MÁS PADECEN EN EL TEMA DE AGRESIÓN ELECTORAL, INDICA DIAGNÓSTICO LOCAL

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Violencia política contra las mujeres se arraiga al proceso electoral en el estado de Michoacán; en lo que va de septiembre a la fecha, al menos 4 precandidatas han denunciado y buscado apoyo a las instituciones estatales. Anterior a lo anterior, los municipios -y especialmente los alcaldes en funciones- siguen focalizando las agresiones y la discriminación en agravio de la mujer.

Son los presidentes municipales muchas veces los agresores, reconoce la autoridad, en una tendencia que empieza a encontrar dentro de los pocos casos denunciados hasta el momento, pero que ya ayudan a dibujar una realidad que seguramente viven muchas mujeres con aspiraciones políticas en sus localidades.

Claudia Padilla Camacho, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), reconoció que, en México, cuando las mujeres participan en política se convierten en blanco de la violencia, la cual, dijo, puede ir desde visibilizarlas con comentarios, hasta perder la vida.

Michoacán no es la excepción, en los últimos meses, se han presentado al menos 10 denuncias por violencia política contra las mujeres de las cuales, las afectadas son las síndicas y regidoras en las demarcaciones.

A pesar de los esfuerzos institucionales, son los presidentes municipales los principales agresores de las mujeres, temas que van desde la discriminación, obstaculización de la función pública, amenazas y humillaciones públicas que menoscaban el papel de las representantes populares en sus puestos públicos.



DE CARA A LAS ELECCIONES, LOS ALCALDES EN FUNCIONES SIGUEN FOCALIZANDO LAS AGRESIONES Y LA DISCRIMINACIÓN EN AGRAVIO DE LA MUJER.

Al respecto, la titular de la Seimujer, lamentó que desde los partidos políticos y de las instituciones municipales no se han tomado cartas en el asunto para proteger a las propias mujeres a pesar de las denuncias.

“Cuando las mujeres se pronuncian por la participación política se convierten en el blanco de la violencia, que va desde invisibilidad con comentarios hasta perder la vida. Es por eso que desde la Seimujer hemos atendido 10 casos de mujeres por violencia política en el ejercicio del poder, 8 ya fueron judicializados y es importante destacar que el 90 por ciento de las mujeres son síndicas o regidoras y el principal agresor es el presidente municipal”, manifestó la funcionaria y especialista.

Resiliencia política

Ante el panorama anterior y en

4

ASPIRANTES

ya buscaron ayuda

la antesala del arranque de las campañas políticas del próximo 4 de julio, la titular de la Seimujer anunció el despliegue de 10 medidas que buscarán proteger a las mujeres de cualquier tipo de agresión.

Las acciones de acompañamiento contemplan la implementación de la línea de atención telefónica 443 729 21 42, que brindará apoyo y asesoría gratuita a las candidatas a un puesto de elección en el Estado; la activación del correo electrónico: violenciapolitica@seimujer@gmail.com; acompañamiento gratuito con personal especializado a las candidatas que sean víctimas de violencia política por razones de género; capacitación continua, en identificación de la violencia política en razón de género contra las mujeres y su relación con la violencia digital a través de la página de michoaca-

nas resilientes.

Alistan protocolos

Asimismo, también se buscará seguimiento para que los candidatos den cumplimiento y entreguen los formatos de la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género; se invitará a los candidatos que se sumen e inscriban a la Escuela de Hombres, plataforma digital con la que cuenta la Seimujer, en coordinación con la Asociación Abogadas de Michoacán, se dará seguimiento y acompañamiento a las denuncias de los casos de violencia política; la creación de campañas digitales para fomentar la denuncia y la Generación de propuestas con las autoridades competentes para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

También se propondrá la ins-

8

CASOS

judicializados hasta hoy

talación de una Mesa de Seguimiento de los casos de violencia política ahora como integrantes del Observatorio de Participación Política de las mujeres Michoacanas, ante el incremento de casos que dan puerta al proceso electoral.

Desde el inicio del proceso electoral, que fue en septiembre, y hasta la fecha ya son 4 precandidatas que se han acercado a la Seimujer para buscar asesoría para ver cuáles son los procedimientos que pueden llevar y de qué manera pueden presentar sus denuncias a las autoridades correspondientes y nos han generado conciencia para tomar acciones como secretaria. Hago el llamado a los partidos políticos a cumplir con la propuesta 3de3. Es lamentable lo que estamos pasando con algunos partidos políticos”.

CAMINO ^{AL} PODER

PROCESO ELECTORAL 2021

‘Aún falta impulso en el PVEM’

HAY INCOMODIDAD DENTRO DE PARTIDO POR CANDIDATURAS ‘IMPORTADAS’ O DE PERFILES CIUDADANOS, MANIFIESTA EL EXDIRIGENTE

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Incomodidad, ha generado el movimiento de cuadros e “importación” para la configuración de candidaturas en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el estado de Michoacán. En voz del otrora dirigente del Verde, Jonathan Sanata González, el instituto cuenta con perfiles propios, aptos y fuertes para contender en cualquier proceso electoral.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Sanata González ratificó el respeto a la gestión de la actual dirigencia del Partido Verde y a las políticas manejadas en los dos últimos procesos electorales, en donde perfiles “ciudadanos”, han contendido por los principales puestos de representación popular.

Tras declinar sus aspiraciones a distintos puestos de elección por el PVEM y sumarse al proyecto del priista Guillermo

Valencia Reyes por la presidencia municipal de Morelia, reconoció que asumirá las consecuencias que pueda traer consigo la decisión de apoyar otra expresión política ajena a los colores en los que ha militado por décadas.

“Me parece que el Partido Verde, y lo comentamos con el presidente estatal, si hubo varios puntos que a mí no me gustaron y el partido debería impulsar más a la gente del Partido Verde y no andar buscando en otros lados, el partido tiene mucho potencial y mucha gente y hoy han sido alguien más de afuera los que han llegado de afuera y han tomado estos puestos. Lo que es mi militancia, el partido decidirá si existe algún proceso hacia a mí, adelante. Lo que si es un hecho es que en las elecciones no participaré con el verde y me voy a un proyecto distinto con

Guillermo Valencia”, explicó.

Desde el 2018, el PVEM ha impulsado los perfiles de candidatos “ciudadanos”, en donde se han destacado académicos, activistas, académicos, empresarios y personajes de la vida pública. La mayor parte de las candidaturas se han repartido bajo este esquema mientras que la militancia en su mayoría, se ha mantenido a la expectativa.

En este proceso electoral, la situación no es distinta. Con la candidatura del magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora para la gubernatura del estado y otros perfiles externos, de nueva cuenta la militancia sigue a la expectativa.

“Definitivamente al igual, son decisiones de la dirigencia. Yo fui dirigente y hay decisiones que no le gusta a todo el mundo, el dirigente decide actuar de esta manera y me parece que debería,

a manera de recomendación buscar en el mismo equipo del verde a invitación de actores externos es bienvenidos, pero hay que cuidar los cuadros internos”, manifestó.

Sanata González reconoció que las alianzas entre el Partido Revolucionario Institucional y el PVEM han sido históricas, pero hay que su afiliación al proyecto que encabeza Valencia Reyes para la ciudad de Morelia propone nuevas ideas que beneficiarán al futuro político de la ciudad capital.

Vaticina elecciones competitivas, sobre todo por la ciudad de Morelia, punto electoral que ha sido decidido como uno de los “trofeos” electorales más importantes de esta contienda electoral y en donde advierte, hay bastantes pendientes y resultados negativos por los partidos que en administraciones pasadas gobernaron.

“Estoy completamente seguro que el proyecto de Morelia requiere un esfuerzo mayúsculo, en donde encabezados por Guillermo Valencia y con la planilla que se dará a conocer, pues es lo que requiere Morelia para seguir adelante. Los políticos que han pasado en periodos anteriores han dejado mucho que desear para Morelia y mucho que deberle a los morelianos. Cuando se me hace la invitación es ya una amistad de mucho tiempo, pero lejos de la amistad tiene que ver con el compromiso y amor”, manifestó el político michoacano en entrevista.

Cabe destacar que, en este contexto, son la inseguridad, pobreza y la corrupción, serán los principales rivales a vencer para la conformación del proyecto de Valencia Reyes y en el que participa abiertamente Sanata González.



EL PARTIDO DEBERÍA IMPULSAR MÁS A LA GENTE DEL PARTIDO VERDE Y NO ANDAR BUSCANDO EN OTROS LADOS; HOY HAN SIDO MÁS LOS QUE HAN LLEGADO DE AFUERA Y HAN TOMADO ESTOS PUESTOS

Jonathan Sanata, EXDIRIGENTE

Quién JONATHAN SANATA

EL VERDE

Militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) desde hace casi 20 años, en donde ocupó la dirigencia del Verde en la ciudad de Morelia, siendo considerado uno de los perfiles más represen-

tativos de esta fuerza política a nivel nacional. Durante su dirigencia buscó colocar al partido en primeros planos, para ello priorizó en gran medida la construcción de alianzas y proyectos conjuntos con otras instituciones.

EL POLÍTICO

Por el Partido Verde, Jonathan Sanata fungió como diputado federal suplente de un distrito, junto con el actual dirigente Ernesto Nuñez. Actualmente el político continúa acercándose y sumán-

dose a proyectos que considera rentables y benéficos para la ciudadanía, sin embargo, al haberse acercado al proyecto priista de Guillermo Valencia, su militancia se considera en juego dentro del PVEM.

Votación

A Morón se le reprochó un gasto en 14 vinilonas con una cuantificación global de 11 mil 726 pesos, que aportaron "personas no identificadas" y un banner en Internet (por 580 pesos).



"Hay severidad en la sanción, en la pérdida del derecho a ser registrado como candidatos, pero así está en la ley y no hay margen para aplicar otra cosa"

Jaime Rivera,
CONSEJERO ELECTORAL



"Los partidos pretenden evadir obligaciones de fiscalización, diciendo que no hicieron precampañas. Si hay actos tendientes a buscar una candidatura"

Carla Humphrey,
CONSEJERA ELECTORAL



"Mientras el Tribunal resuelve esta injusticia y se confirma mi candidatura, yo seguiré recorriendo Michoacán como coordinador de la 4t. Estamos firmes"

Raúl Morón,
ALCALDE DE MORELIA

¡ SANCIÓN ! TRIBUNAL ELECTORAL TENDRÁ LA ÚLTIMA PALABRA

'Tumban' candidatura a Morón

EDIL DE MORELIA NO REPORTÓ GASTOS DE LA PRECAMPAÑA POR 12 MIL PESOS QUE DETECTÓ UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE INE

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Por mayoría de un voto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) anuló el derecho del profesor Raúl Morón Orozco a obtener registro legal como candidato a la gubernatura de Michoacán. El abanderado de Morena-PT negó haber sido precandidato o hecho precampaña, pero la Unidad Técnica de Fiscalización le acreditó gastos proselitistas por 12 mil 306 pesos.

El alcalde de Morelia con licencia tiene abierta la vía impugnativa ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para intentar echar abajo la adversa resolución del INE.

Por eludir la fiscalización, el máximo órgano decisorio del INE también retiró el derecho de postularse al candidato de Redes Sociales Progresistas a la gubernatura, Abraham Sánchez, y le canceló el derecho a solicitar registro al precandidato de Morena a la Presidencia Municipal de Morelia, Alfredo Ramírez Bedolla, por incurrir en gastos no reportados por 12 mil 105 pesos.

En una votación dividida, Morón Orozco fue sancionado por una mayoría de consejeros electorales compuesta por Lorenzo Córdova, Jaime Rivera Velázquez, Ciro Murayama, Carla Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala. Los consejeros que objetaron la sanción a Morón fueron Adriana Favela, Uuc-Kib Espadas, Martín Faz, Roberto Ruiz y Norma de la Cruz, pero quedaron en minoría.



SEGÚN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, TODOS LOS PRECANDIDATOS DEBEN RENDIR INFORME DE GASTOS DE CAMPAÑA.

En consecuencia, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) no aprobará las solicitudes de registro de Raúl Morón y Abraham Sánchez como candidatos al solio de Ocampo.

Este jueves el INE celebró maratónica sesión de casi 6 horas para sancionar a candidatos omisos en las obligaciones de fiscalización.

A Morón se le reprochó un gasto en 14 vinilonas con una cuantificación global de 11 mil 726 pesos, que aportaron "personas no identificadas" y un banner en internet (por 580 pesos), pero que promocionan el nombre e imagen del oriundo de Chucándiro durante el periodo de precampaña. En tanto, Ramírez Bedolla se benefició de

un espectacular con costo de 10 mil 650 pesos, y de una vinilona y una barda en la vía pública (por 1,545 pesos).

Según el Reglamento de Fiscalización, todos los precandidatos deben rendir informes de ingresos y gastos, independientemente de su procedimiento de designación, incluyendo los precandidatos únicos. La promoción del edil de Morelia recurre a las leyendas "Yo voy con Morón", "Todos con Morón" y "Morón es la respuesta".

Al advertir que el INE no puede inaplicar la ley, el consejero Ciro Murayama deploró que los partidos busquen atajos y nieguen haber desarrollado precampañas "aunque los hechos confirmen lo

contrario" - para no rendir cuentas, para mantenerse en la total opacidad, pues el INE no puede saber de dónde sacaron el dinero o si hubo dinero limpio en los procesos de selección interna.

El consejero Jaime Rivera Velázquez advirtió que la sanción por no presentar informes de precampaña es la pérdida del derecho a ser registrado como candidato. "No las llaman precampañas por su nombre; no las llaman precandidatos por su nombre, pero hay convocatorias y registros de aspirantes, así como elementos materiales que muestran a los interesados haciendo gastos, proselitismo y propaganda", puntualizó.

El consejero Ciro Murayama

¡ Litigio !

Arma la 4t la defensa

Raúl Morón tronó contra la sanción del Instituto Nacional Electoral que lo inhabilita para contender por la gubernatura del estado de Michoacán. A través de su cuenta de Twitter, el maestro calificó como ilegal la decisión, y anunció que acudiría ante el Tribunal Electoral para defender sus derechos políticos. "No vamos a permitir que se atropelle la voluntad de nuestra gente", recalcó.

Así mismo, tras la resolución en su contra, el alcalde arengó a los suyos a no distraerse y los convocó a seguir con el trabajo político con más intensidad que nunca. "Vamos firmes por la candidatura, no por el proyecto de un hombre", concluyó.

SAMUEL FERRERA B. LA VOZ DE MICHOACÁN

¡ No se atiende el problema

El actual tiradero municipal de Los Reyes se ubica en el peor lugar del valle, en la parte alta de una cañada, al noreste de la ciudad, por donde debiera entrar el aire fresco de la sierra.

70
MIL

personas inhalaron los gases tóxicos

25
AÑOS

lleva contaminado el basurero municipal

70
TONELADAS

diarias de basura generan habitantes

44%
CRECIÓ

la generación de residuos sólidos

20
TONELADAS

de desechos aumentaron por día

17
AÑOS

sin atender sanción, ni las medidas

3
KILÓMETROS

hay del Centro de la ciudad al basurero

¡ CONTAMINACIÓN ¡ NUEVAMENTE ARDE BASURERO MUNICIPAL

Respiran gases tóxicos

LA CONFLAGRACIÓN EXPUSO A LA GENTE A CONTAMINACIÓN MÁS DE 12 HORAS; PERSONAS REPORTAN DAÑOS EN SU SALUD

ROBERTO HUITRÓN,

Colaborador La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- Una vez más los habitantes de la ciudad de Los Reyes, estuvieron expuestos a gases tóxicos, algunos de ellos cancerígenos como la dioxina, producto que emana de la combustión de miles de toneladas de basura, que desde la tarde y la noche del pasado miércoles 24 de los presentes se hicieron sentir a lo largo y ancho de esta cabecera municipal y hasta entrada la mañana de este jueves.

A este medio fueron reportados malestares como fuertes dolores de cabeza, irritación de garganta y ojos e incluso vómito, en personas de la tercera edad e infantes, quienes fueron los más afectados, la ciudad se vio envuelta en una densa nube de nauseabundos gases, los cuales permanecieron hasta bien entrada la mañana, pues en el valle de Los Reyes, se presentó una inversión térmica que la cual fue rota una vez que los gases atmosféricos y de la contaminación estacionados en el valle, se calentaron y rompieron el "tapón" de la inversión.

Hay que recordar que una de las más sonadas promesas de campaña, de la actual administración municipal fue cambiar de sitio el basurero de Los Reyes, además hacer un adecuado manejo de los desechos sólidos, cuestión que solo quedó en promesa, pues a más de dos años y medio de gobierno y con un presupuesto promedio anual superior a los 230 millones de pesos, no se hizo nada para atender tan



LA CIUDAD SE VIO ENVUELTA EN UNA NUBE DE GASES



FUERTE INCENDIO PROVOCA DAÑOS A LA POBLACIÓN



EL BASURERO MUNICIPAL ARDIÓ UNA VEZ MÁS COMO SUCEDIE AÑO CON AÑO, DESDE HACE MÁS DE UN CUARTO DE SIGLO.

grave problema.

Una vez más, como hace un cuarto de siglo, el área urbana y conurbada, no solo de esta cabecera municipal sino incluso de la vecina tenencia de Santa Clara, del municipio de Tocuambo, se tornaron un "Londres tropical", por la peligrosa neblina que invadió todo el

valle de Los Reyes, afectando a 70 personas aproximadamente.

El tiradero municipal de Los Reyes, se ubica en el peor lugar del valle, en la parte alta de una cañada, al noreste de la ciudad, por donde debiera entrar el aire fresco de la sierra, a partir de que cambia la dirección del viento, y que, al prenderse el basurero

municipal, arrastra los gases tóxicos producto de la combustión de los desechos sólidos.

El incendio inició al filo del mediodía del miércoles, pero a pesar de que los trabajadores municipales intentaron sofocarlo, no lo lograron ni siquiera controlarlo, de tal forma que por la tarde ya había tomado grandes dimensio-

nes, el hecho sin embargo pasó desapercibido por la mayoría de la población, ya que solo los atentos a las redes sociales se enteraron de la conflagración.

Sin embargo, fue a partir de la tarde-noche, cuando cambió el sentido del aire -que, durante el día, por el calentamiento de la atmósfera del valle, corre suroeste a noreste-, pero que al enfriar el aire del valle por la tarde-noche, madrugada y buena parte de la mañana de este jueves, cambió el sentido de noreste a suroeste, que la población del valle comenzó a sentir los estragos de la contaminación.

Con este fuerte incendio del basurero municipal, que es el primero del año y el segundo más fuerte de la presente administración, se vuelve a evidenciar a las autoridades municipales, de por lo menos 9 administraciones, las cuales han sido incapaces de manejar de forma adecuada los desechos sólidos, los cuales son tirados a ras de suelo y a cielo abierto, sin ningún miramiento.

Lo peor es la indolencia de las administraciones municipales, que conociendo el grave riesgo de una posible conflagración, no tomen medidas preventivas, como son en primer término, tener personal calificado que vigile el tiradero municipal (día y noche), disponer a la mano de arena y/o tierra, para que en cuanto inicie algún indicio de incendio, una retroexcavadora cubra con dichos materiales el o los conatos de incendio para sofocarlos, más aun a sabiendas que desde hace más de 25 años el tiradero municipal se encuentra en una combustión interna, que aflora, precisamente en los meses como febrero o marzo, cuando soplan fuertes vientos o bien cuando manos inconscientes, prenden fuego de forma intencional en la superficie del basurero.

■ FORESTAL ■ ABREN CANAL DIGITAL DE REPORTES CIUDADANOS

Va 'app' contra incendios

AUTORIDADES YA NO TENDRÁN PRETEXTOS PARA NO ATENDER Y DAR SEGUIMIENTO A CONFLAGRACIONES. SEÑALA SEMACCDT

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Con base a la devastación generada por incendios forestales en los últimos años y la tendencia de incremento registrada en los primeros meses de este 2021, Michoacán sumará al estado de fuerza de combate a las conflagraciones el uso de tecnología; este jueves autoridades presentaron la primera aplicación móvil diseñada para que la ciudadanía denuncie en tiempo real los fuegos boscosos y éstos sean atendidos a la brevedad posible.

La aplicación Eranhani, misma que ya se encuentra disponible y lista para ser usada, cuenta con tecnología que permitirá informar en tiempo real a las brigadas forestales y cuerpos de bomberos la ubicación de los incendios, así como el grado de afectación que se está generando. Uno de los puntos de mayor complicación hasta este año era que los reportes tardaban horas en llegar a las instancias ambientales para su atención, tal como ha notificado en ocasiones anteriores esta casa editorial.

En voz del titular de la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), Gustavo Sánchez Valle, el panorama para este año es complejo, por lo que, aunado a la capacitación de las brigadas municipales, estatales y federales en las demarcaciones de mayor incidencia de incendios, se echará de la mano de la tecnología para maximizar el recurso humano.

A inicios de marzo se advirtió un incremento de hasta mil por ciento en cuanto a la superficie afectada por el fuego; aunado a lo anterior, el fenómeno meteorológico de La Niña traerá consigo mayor resequedad por los próximos 4 meses, hasta que se establezcan los sistemas de lluvia e incremente la humedad ambiental, y con ello disminuya la posibilidad de que el fuego se expanda en caso de que detone un incendio.

Los efectos del cambio climático complican el panorama: desde el incremento de las tempe-

Temporada bate récord

En lo que va del año han aumentado en el estado las quemas forestales; la mayoría han sido provocadas.

3 AÑOS	1,000 POR CIENTO	90% TERRITORIO	15 MUNICIPIOS
con tenencia de alza de incendios	incrementaron los incendios este año	michoacano, expuesto a incendios	concentran daños por incendios



LA APLICACIÓN CUENTA CON TECNOLOGÍA QUE PERMITE INFORMAR EN TIEMPO REAL LA UBICACIÓN DE INCENDIOS.

raturas a nivel estado, la falta de lluvias y la condición generalizada de sequía en más del 90 por ciento del territorio michoacano y nacional, sobrepasan las capacidades institucionales para contener la problemática.

"Es un año particularmente complicado, atípico en materia de incendios forestales. Está el fenómeno de La Niña, que es recurrente, pero que se ha venido agravando por los efectos del cambio climático y eso nos genera un en tono de mayor vulnerabilidad; ante esa situación estamos tratando de redoblar brigadas y el esfuerzo de coordinación porque

la responsabilidad en el tema de los incendios no sólo es de un actor o un nivel, sino que es una responsabilidad compartida", aclaró el funcionario.

Durante su intervención en el lanzamiento de la aplicación móvil, Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), destacó la participación de todos los niveles de gobierno en el trabajo de prevención, el cual debe estar estrechamente ligado de la mano de los ayuntamientos, comunidades y ejidos, "al ser ellos los primeros vigilantes y res-

ponsables de los territorios naturales de Michoacán".

Ante las experiencias de años pasados en donde gobiernos municipales en específico han sido omisos en reportar, atender y denunciar los incendios, con la tecnología implementada no habrá pretexto, dijo la autoridad.

"Con esta herramienta las y los presidentes municipales no tendrán pretexto para no reportar en el momento preciso y oportuno el conato de siniestro que se desarrolle en cualquier parte del territorio michoacano y entonces las brigadas puedan acudir a la brevedad posible", explicó el titu-

“

Es un año particularmente complicado, atípico en incendios forestales. Está el fenómeno de La Niña que se ha venido agravando”

Gustavo Sánchez,
TITULAR DE LA COFOM

“Los presidentes municipales no tendrán pretexto para no reportar en el momento preciso el conato de siniestro

Ricardo Luna,
TITULAR DE LA SEMACCDT

”

lar de la Semaccdet.

Al facto climático se suman otros aspectos que considerar como obstáculos: desde que es considerado año lectoral, las afectaciones por la COVID-19, la caída de los presupuestos federales en el rubro y las prácticas de quemas agrícolas que no se han podido erradicar del manual de herramientas rudimentarias de miles de productores locales.

A pesar de la devastación de los bosques a nivel nacional, y enfocado en el centro del país, los recursos destinados a la protección de los ecosistemas han casi desaparecido. Desde el inicio de la actual administración federal el tema ambiental se ha visto reducido en recursos económicos. Dependencias como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), recibieron hasta un 70% menos durante el primer año de gestión, mientras que programas completos desaparecieron en cuanto a la protección de los ecosistemas forestales.

PROCOLO SEMANA MAYOR SERÁ ACOTADA POR PANDEMIA

Preparan restricciones

PREOCUPA REPUNTE DE CONTAGIOS Y DE MUERTES; LLAMAN A ESTAR EN LA CASA

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Tras un repunte de pacientes y fallecidos por efecto de contagios de coronavirus, el Comité Municipal de Salud aprobó que el gobierno municipal ponga en práctica un paquete de medidas preventivas para la ciudadanía, el sector comercial, turístico y religioso durante la Semana Mayor.

De esta forma quedan suspendidas las celebraciones religiosas en la vía pública, como viacrucis vivientes, procesiones y otras actividades que son comunes en los días santos, informó el Secretario del Ayuntamiento, Daniel Enrique Paz Hernández, luego de que este jueves se realizó la séptima sesión extraordinaria del citado comité.

Los acuerdos incluyen que los servicios religiosos que se realicen al interior de los templos o capillas no deberán tener un aforo superior al 50 por ciento, medida que deberá complementarse con el uso obligatorio de cubrebocas, así como guardar la sana distancia y el uso de gel antibacterial. Respecto de los comercios y aquellos espacios relacionados con la prestación de servicios turísticos, se indicó que igualmente no deberán registrar un aforo de usuarios superior al 50 por ciento, ello acompañado de la instalación de filtros sanitarios lo que involucrará la toma de temperatura, aplicación de gel sanitizante de manos, portar cubrebocas de manera correcta, respetar la distancia social y procurar el lavado de manos.

Ven tercera oleada

En el caso de espacios cerrados, está prohibido el consumo de tabaco o el uso de cigarro electrónico, medidas que dijo el funcionario municipal, se tomaron a través del consenso entre todos los sectores representados en el Comité Municipal de Salud, pues se comparte la convicción de proteger la salud de la población en autos periodo vacacional que se aproxima.

Tercera oleada

En los últimos días ha reportado la ocupación hospitalaria y los nuevos casos en el municipio de Uruapan.

20 NUEVOS casos promedios diarios en Uruapan	80 POR CIENTO demanda de camas en hospitales	426 FALLECIDOS por la COVID-19 hay en Uruapan	4,648 CASOS positivos han resultado en Uruapan	6 MUNICIPIOS con la Bandera Amarilla
---	---	--	---	---



AUTORIDADES DE URUAPAN TOMARON MEDIDAS Y REALIZARON EXHORTO A LA CIUDADANA PARA BUSCAR PREVENIR CONTAGIOS DE CORONAVIRUS.



“Con los recursos de que dispone el municipio y el apoyo del Gobierno del Estado, se buscará el cumplimiento de las medidas preventivas (contra COVID-19) acordadas por el Comité Municipal de Salud”

Daniel Enrique Paz Hernández, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Advirtió que el cumplimiento de estas medidas preventivas, serán garantizadas por brigadas de inspección y vigilancia, las cuales están conformadas por inspectores municipales y Guardias de la Salud con el apoyo de elementos de la policía municipal y estatal, así como de la Guardia Nacional, destacando que los primeros están facultados para la emisión de las respectivas sanciones o multas.

Para la difusión de estas medidas sanitarias, el gobierno municipal diseñó una estrategia de

comunicación con apoyo de las redes sociales y medios de comunicación desde prensa escrita, hasta radio y televisión con diapositivas que precisan estas restricciones y con eslogan como “Vivamos una Semana Santa de manera responsable”.

Se destacó que, en el caso de bares, antros y cantinas, deberán operar de acuerdo al horario de su licencia municipal o cédula turística vigente, pero al igual que los comercios y restaurantes deberán funcionar con un máximo del 50 por ciento de aforo de

clientes con todas las medidas básicas sanitarias emergentes.

Esta noticia fue bien recibida por la comunidad médica local. “La gente debe entender que la emergencia sanitaria no ha pasado, que todavía existe el riesgo de congestionar los servicios médicos de las instituciones oficiales del sector salud”, señaló el director del Hospital General de Uruapan de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Fernando Carlos Camargo Ponce de León.

Es entendible que en todos existe una especie de hartazgo,

“Todos estamos estresados, cansados por el establecimiento de límites en nuestras libertades de la vida cotidiana, sin embargo, también es cierto que se deben prolongar las medidas para salvar vidas”, dijo el galeno.

Recordó que estas restricciones para la semana santa son buenas. “Acabamos de pasar un puente vacacional y los resultados de relajamiento ya se reflejan en los hospitales públicos con demandas de camas por arriba del 80 por ciento cuando durante algunos días se había logrado llegar al 50 por ciento”, dijo.

Una tercera ola de contagios, se puede evitar con responsabilidad social de todos, por ello vemos con aprobación estas nuevas restricciones a la espera de que la mayoría de la población las acate de lo contrario se repetirán escenarios de saturación.

CORTESÍA, LA VOZ DE MICHOACÁN

¡ Sigue en Bandera Amarilla

El reporte de la Secretaría de Salud sigue arrojando nuevos casos de contagio y defunciones en la región de Pátzcuaro, uno de los seis municipios considerado de riesgo alto.

5**DÍAS**

de operativo sanitario en la Semana Mayor

400**ARTESANOS**

los afectados por no instalar el tianguis

10mil**PERSONAS**

participan en procesiones del Silencio

54**CASOS**

activos en el municipio de Pátzcuaro

6**NUEVOS**

casos de COVID-19 se registraron este jueves

4**PACIENTES**

de coronavirus murieron el día de ayer

¡ PANDEMIA ¡ SUSPENDEN DE NUEVO FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Meten freno a Semana Santa

DEBIDO AL RIESGO DE CONTAGIO, TAMBIÉN SE CANCELA TIANGUIS ARTESANAL LACUSTRE

ANGÉLICA AYALA

Colaboradora La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich.- Por segundo año consecutivo, debido a la pandemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19) en la ciudad de Pátzcuaro no se instalará el tradicional tianguis artesanal de la temporada, tampoco habrá las procesiones del Silencio ni de los Cristos. Además, las disposiciones oficiales de salud, señalan que los aforos se deberán de respetar acorde a las disposiciones de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM). También se anunció la instalación de filtros sanitarios para recibir a los visitantes que acudan al municipio durante los días santos.

De acuerdo a un documento emitido por el Ayuntamiento de Pátzcuaro y entregado a los prestadores de servicios, comerciantes, tianguistas y bares del municipio, a partir del primero y hasta el cuatro de abril, se deberán de sujetar a las medidas emergentes "ante el crecimiento de la pandemia del SARS-CoV2 (covid-19) en el estado de Michoacán", detalla el texto.

Las normas sanitarias que deberán cumplir todos sin excepción, es el uso obligatorio del cubre bocas y la sana distancia, además quienes se dedican a la venta de alimentos preparados, deben utilizar guantes y malla para cubrir el cabello. Así mismo, para los hoteles, tiendas de autoservicio y comercios establecidos en general, deben tener el tapete desinfectante y el control de la temperatura de sus clientes.

Especifican que, para los restaurantes, bares y cantinas, el aforo debe ser del 50 por ciento,



LAS MEDIDAS SANITARIAS FUERON EMITIDAS POR EL AYUNTAMIENTO, LAS CUALES SE DEBERÁN DE SUJETAR DEL PRIMEIRO Y HASTA EL CUATRO DE ABRIL PRÓXIMOS.

con la separación de las mesas y no utilizar manteles de tela, para los bares y cantinas el horario de cierre será hasta las 23:00 horas. En lo que respecta a gimnasios y clubes de servicio, el aforo que deben respetar es del 30 al 50 por ciento dependiendo su capacidad, la limpieza constante de los aparatos y no estará permitida la entrada a los adultos mayores.

El documento, que está avalado por los titulares de las direcciones de Salud, Protección Civil, Mercados Municipales, Servicios Públicos y Reglamentos, señala que los lugares de culto también estarán sujetos a esta normativa, teniendo un ingreso de hasta el 50 por ciento de la capacidad del lugar, también deben respetar todas las

medidas sanitarias además de la sanitización constante.

Para los salones de fiestas, está marcado que, si el cupo es mayor a 300 personas, solamente deberán ingresar 150, incluyendo personal operativo, músicos e invitados, si el cupo es menor a 200 personas, solo podrán tener un aforo del 50 por ciento de su capacidad y en ambos casos solo el horario es hasta las doce de la noche con la tolerancia de una hora para desocupar el inmueble.

La prohibición de la realización de eventos masivos como bailes, jaripeos, conciertos, fiestas patronales, eventos religiosos, eventos deportivos, velorios y misas con cuerpo presente, siguen vigentes, de ahí que las tradicionales procesio-

nes del Silencio en la que participan la Hermandad de Encapuchados del Cristo de la Tercera Orden, se haya suspendido, así como la procesión de los Cristos, en la cual participaban imágenes católicas de varias parroquias y comunidades del municipio, ambas actividades eran de las más presenciadas por turistas y lugareños, quienes se hacían presentes durante el jueves y viernes santos.

En lo que respecta al tianguis artesanal que cada año se instalaba en la plaza Vasco de Quiroga, con la presencia de artífices de todo Michoacán, no se llevará a cabo; por segundo año, los artesanos no tendrán el espacio para ofrecer sus artesanías. Tampoco se instalará el tianguis de artículos varios en la

plaza chica o Gertrudis Bocanegra, donde los comerciantes aprovechaban para salir de sus locales o comercios para ocupar este espacio.

Cabe señalar que el Altar Monumental de la Virgen de la Dolorosa si se instalará en el Portal Hidalgo, mismo que será inaugurado este viernes a las 11:30 de la mañana; es uno de los atractivos más representativos de la Semana Santa, por la cantidad de elementos que integran el altar, como son la representación de las lágrimas de la Virgen, así como el trigo, las banderillas de color dorado, el papel picado y las grandes esferas de vidrio, entre otros elementos, que representan el sufrimiento de la madre de Jesús, por la crucifixión.

PAÍS

BREVES

CIUDAD DE MÉXICO



Tomás Yarrington se declara culpable
El exgobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, se declaró culpable del cargo de conspiración para lavar instrumentos monetarios ante un tribunal federal de Texas. La declaración de culpabilidad de Yarrington, cuya comparecencia se retrasó debido a la pandemia, fue parte de un acuerdo con la fiscalía. El gobierno desestimó los otros 10 cargos que pesaban en su contra y recomendó una sentencia de entre 8 y 11 años de prisión.

AMLO y Luis Arce fortalecen amistad

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y su homólogo boliviano, Luis Arce, sellaron la amistad entre ambos países con la conmemoración de la victoria maya frente a los españoles de Chakán Putum de 1517, convertida en una reivindicación de los pueblos indígenas. "Hermanos mexicanos, solo la hermandad de nuestros pueblos mantendrá a nuestra América como la región que nuestros héroes habían concebido."

Cae exprecandidato por fotos con su hija

Jose Elias Medel, exprecandidato a diputado por Movimiento Ciudadano en San Martín Texmelucan, fue detenido por autoridades de la Fiscalía General de Puebla por el delito de pedofilia en agravio de su menor hija. Tras realizarse un cateo, fue detenido el abogado y exprecandidato quien buscaba la diputación local y que fue señalado en meses pasados en fotografías por actos inapropiados con su hija.



COVID-19 CORONAVIRUS

Aumentan las cifras

A pesar de que las autoridades de salud señalaba que 60 mil decesos sería muchos, la cifra sigue en aumento y supera los 200 mil.

584

MUERTES

registradas por la COVID-19 en 24 horas

5,787

NUEVOS

casos del coronavirus en un día

13

LUGAR

ocupa México en muertes por coronavirus

1

MILLÓN

752 mil 125 personas se ven recuperadas

19.3%

DECESOS

a nivel nacional lo registra la CdMx

PADEMIA NO SE DESCARTA OLA DE CONTAGIOS

México supera los 200 mil fallecidos

LA SSA REITERA A LA POBLACIÓN QUE NO SE DEBEN RELAJAR MEDIDAS DE SALUD EN SEMANA SANTA

EFE

Ciudad de México. México reportó 584 nuevas muertes por la COVID-19 en las últimas 24 horas para sumar 200 mil 211 decesos desde el inicio de la pandemia, informó la Secretaría de Salud.

Además, el país reportó 5 mil 787 nuevos casos del coronavirus SARS-CoV-2 para un total de 2 millones 214 mil 542 contagios.

Con estas cifras, México ocupa el decimotercer lugar mundial en número de contagios y el tercer puesto en el de decesos por la pandemia, detrás de Estados Unidos y Brasil, según la universidad estadounidense Johns Hopkins.

Desde el inicio de la pandemia han sido estudiados en México 5 millones 980 mil pacientes, informó el director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía.

Señaló que hay en el país un millón 752 mil 125 personas que se consideran recuperadas después de padecer la enfermedad.

El número de casos estimados es de 2 millones 409 mil 459 al considerar aquellos que esperan el resultado de la prueba.

Entre ellos, hay 34 mil 959



MUY AL CONTRARIO DE LAS CIFRAS ESTIMADAS POR HUGO LÓPEZ-GATEL, LOS DECESOS EN MÉXICO SON ALTOS.

casos activos estimados, es decir, un 1% del total de enfermos han presentado síntomas en las últimas dos semanas.

El funcionario reportó que hasta ahora se registra una ocupación media del 20 por ciento de camas generales en centros hospitalarios a nivel país y en cuanto a camas de terapia intensiva con respirador existe una ocupación nacional del 24 por ciento.

De pie el plan de vacunación

Expertos explicaron que hasta ayer se habían administrado entre la población mexicana 6 millones 243 mil 886 millones de dosis de la vacuna contra la COVID-19, 95 mil 538 en las últimas 24 horas.

Mientras que un total de 783 mil 790 personas han recibido las dos dosis necesarias para completar el esquema de vacunación.

El programa de vacunación

contempla por ahora a los adultos mayores de 60 años, al personal médico y educativo.

México recibió el quinto embarque de vacunas Coronavac, de Sinovac Life Sciences, con un millón de dosis. Con esa cifra, se han recibido un total de 9 millones 818 mil 375 dosis de vacunas envasadas de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac y de la vacuna rusa Sputnik V.

DINERO

¡ AGRO ¡ LOGRAN BUENOS DIVIDENDOS

Detona el estado cultivo del ajo

PRODUCTORES DE PANINDÍCUARO LOGRARON MÁS DE 25 TONELADAS

MARICRUZ RIOS
La Voz de Michoacán

Michoacán incursionó en 2020 de manera formal a la producción de ajo. De acuerdo con información de la Sedrua, fueron tres familias en el municipio de Panindícuaro las que se dedicaron a sembrar y cosechar este bulbo y que en su primer año obtuvieron buenos dividendos.

Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) detallan que las 4 familias trabajaron 3 hectáreas de ajo a lo largo de los doce meses, para terminar con una producción anual de 27 toneladas y ubicar a Michoacán en el lugar 20 a nivel nacional.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), destacó el esfuerzo que realiza para entrar en la producción del ajo, así como los resultados obtenidos durante el primer ciclo anual, en donde más

Mejoran técnicas

Aunque el cultivo de ajo en Michoacán no es muy elevado, familias seguirán produciendo.

3	27	3	85mil
FAMILIAS	TONELADAS	HECTÁREAS	TONELADAS
dedicadas al cultivo del ajo	de ajo obtuvieron el año pasado	se plantaron y cosecharon en 2020	de ajo se producen al año en México

allá del total de toneladas se resaltó la calidad del producto michoacano.

Según las cifras del SIAP, el camino por recorrer aún es muy largo tomando en cuenta lo que se contabiliza en otras entidades, "pero ya se plantaron los primeros bulbos". Hay que tomar en cuenta que el año pasado Zacatecas terminó en primer lugar, con 48 mil 882 toneladas de ajo, seguido por Guanajuato, con 13 mil 65 toneladas. Aguascalientes, Puebla, Nuevo León y Sonora consiguieron cosechas de 3 mil a 5 mil toneladas.

Sobresale en el caso de Michoacán también el hecho de que estas 27 toneladas fueron alcanzadas por las parcelas de tres familias, que el año pasado quisieron entrarle a uno de los productos

que es más común como ingrediente en la cocina mexicana. "Ya se figura en la producción", dijo el funcionario. Por ejemplo, Guerrero tuvo 5 hectáreas dedicadas al ajo, y aun así su producción fue menor, 20 toneladas.

Detalló Medina que "el ajo es una planta perenne con hojas planas y delgadas, de hasta 30 centímetros, en las cuales las raíces alcanzan fácilmente profundidades de 50 centímetros o más".

Explicó que el bulbo de piel blanca, que es lo que se vende en los mercados, forma una cabeza dividida en gajos que comúnmente son llamados dientes; cada cabeza a

puede contener de 6 a 12 dientes, cada uno de los cuales se encuentra envuelto en una delgada capa de color blanco o rojizo. "Los dientes pueden dar origen a una nueva planta de ajo, ya que poseen en su base una yema terminal que es capaz de germinar incluso sin necesidad de plantarse previamente", expuso.

Detalló Medina que el brote se suele dar luego de 3 meses de haberse cosechado la cabeza, aunque las condiciones climatológicas y la misma variedad del ajo pueden retrasar un poco este proceso.

"Las flores son blancas, y en algunas especies de este alimento, el tallo también produce pequeños bulbos o hijuelos."



Aunque el cultivo de ajo en el estado no es muy alto, productores michoacanos hacen un gran trabajo en el campo.

SEIS VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA

La destitución de Morón fue legal: INE

ISAAC CAPORAL

Está previsto que, de no presentarse un informe de precampaña, se puede cancelar a un aspirante

Con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un proyecto para que el candidato de la coalición Unidos Haremos Historia, conformada por Morena y PT, Raúl Morón Orozco, no obtenga el registro como candidato al gobierno de Michoacán, por incumplimiento en el proceso de fiscalización de los gastos de precampaña.

David Alejandro Delgado Arroyo, vocal ejecutivo del INE en Michoacán, explicó que la decisión del órgano electoral fue legal y apegada a sus atribuciones.

"Está plenamente previsto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que si no se presenta un informe de precampaña se puede cancelar a un aspirante la candidatura, es una facultad que tiene el INE dentro del proceso de fiscalización y que es muy clara en la ley. La facultad de la cancelación de la candidatura está señalada cuando la falta es grave, la falta es grave, se le demostró que omitió reportar gastos que sí se hicieron. Esto es el meollo del asunto".

Sobre el argumento de Morena y Mo-



Raúl Morón seguirá con sus actividades y reuniones programadas / CARMEN HERNÁNDEZ

rón de que en sus estatutos no hay proceso de precampañas, dijo que el INE encontró pagos de promoción de su imagen.

"Se argumenta que esto no lo realizó porque no realizaron precampaña; sin embargo, en el proceso de fiscalización se detectaron distintos pagos de promoción de su figura y por ello se está asumiendo que buscó darle la vuelta a esta situación".

Explicó que Morón aún puede recurrir a otras instancias para obtener candidatura.

A su vez, Carlos González Martínez, ex-vocal ejecutivo del IFE en Michoacán, señaló que independientemente de sus estatutos, todos los partidos deben respetar la ley.

"Los estatutos de un partido no pueden estar sobre la ley, si el estatuto de un partido dice que no hay precampañas y la ley dice

que sí, el estatuto está mal y lo que habría que hacer es corregir el estatuto. En este caso Morena tiene encuestas y tiene otros métodos, pero hay precandidatos por ley, tan es así que no se reñitaron las solicitudes de registro de las candidaturas de Morena.

REACCIONES

A través de un comunicado, el PRD Michoacán calificó como un hecho "histórico" la decisión de cancelar la candidatura de Raúl Morón, mientras que Jesús Hernández Peña, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, dijo en Twitter que el partido se apegará a la legalidad y a las normas electorales para alcanzar una contienda equitativa. **Con información de Francisco Valenzuela**

No nos van a detener, asegura Raúl Morón

FRANCISCO VALENZUELA

Un par de horas después de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) decidiera retirar la candidatura de Raúl Morón Orozco a la gubernatura de Michoacán por Morena, el alcalde de Morelia aseguró que nada va a detener sus intenciones por ser el próximo jefe del Ejecutivo estatal.

A través de su cuenta de Facebook, aseguró que la votación al interior del organismo ciudadano fue dividida (seis votos a favor por cinco en contra) "porque los mismos consejeros no tenían claridad en la resolución que fue en contra de nuestro proyecto".

De acuerdo a su versión, su equipo de trabajo presentó un reporte de gastos cuando fue solicitado. "Como todos sabemos, en Morena no realizamos precampa-

RAÚL MORÓN
CANDIDATO

Estén tranquilos: seguimos firmes por la candidatura"

ña, preguntamos a través de una encuesta quién debería encabezar el proyecto de la «4T en Michoacán», afirma.

Dice desconocer si hay una intención de sacarlo "a la mala, o es la ignorancia o falta de claridad en las reglas la que provocó esta primera determinación". Sea como sea, asegura Morón Orozco en la red social, "estén tranquilos: no nos van a detener. Seguimos firmes por la candidatura. La resolución final la tendrá el Tribunal



Afirma que su equipo presentó un reporte de gastos / JUAN ARIAS

Electoral y tenemos que seguir muy tranquilos porque la razón está de nuestro lado. Que nadie se inquiete. No tengan dudas: no nos van a detener".

En la discusión efectuada esta mañana, los consejeros del INE decidieron invalidar la candidatura de Raúl Morón al considerar que presentó gastos de precampaña en ceros, al igual que otros abanderados de Morena en el país



La dirigencia del partido pedirá explicaciones al candidato / FERNANDO MALDONADO

RSP aceptará sanciones con respeto, dice Macedo

GABRIELA PÉREZ NEGRÓN

Los partidos políticos no podemos ser omisos, ni cómplices de las acciones particulares de los candidatos, refirió Juan Manuel Macedo Negrete, líder del partido Redes Sociales Progresistas, luego de que el INE determinó quitarle el registro a su candidato al gobierno de Michoacán, Alberto Abraham Sánchez Martínez, por no informar los gastos de precampaña.

Dijo que aceptarán las reglas con respeto, ya que para lograr consolidarse como instituto político cumplieron con muchos requisitos y condiciones, que hacen injusto que se afectara la participación de todo el partido, y del resto de los candidatos a diputados locales, federales y municipales.

Entrevistado desde el municipio de Lázaro Cárdenas, el también dirigente de la Delegación DIFIB, Macedo Negrete refirió que los eventos que se realizaron con Sánchez Martínez tienen las facturas y el control de los gastos.

Macedo Negrete refirió que los eventos que se realizaron con Sánchez Martínez tienen las facturas y el control de los gastos

Pidió a su candidato que explique y aclare la situación, si hubo algún gasto que no fue registrado para poder tomar cartas en el asunto, ya que no pueden hacer ninguna defensa de lo que no conocen.

"Redes Sociales seguirá su camino y no podemos ser abogados del diablo, ya que hoy más que nunca debemos tener en claro que el Instituto Nacional Electoral puso muchas condiciones para ser partido y uno de los aspectos que nos acusan fue de recursos, y no podemos caer en el mismo problema si de eso se nos señaló en septiembre para darnos el registro".

Concluyó Juan Manuel Macedo que espera que todos los candidatos señalados sean tratados igual. "Confío en las autoridades del INE y en que las cosas van a ser para uno y para todos".



Intervención en Madero contra el aborto

"Desde el vientre la vida se defiende" fue el mensaje escrito por grupos sociales que están en contra del aborto, al realizar una intervención en la avenida Madero, frente al Congreso del estado; dicho grupos se oponen a la propuesta para despenalizar el derecho al aborto en Michoacán /Fernando Maldonado

CUARTA VEZ EN UNA SEMANA

Uruapan sigue a la cabeza en contagios

ARMANDO GUTIÉRREZ

Las cifras de ayer arrojan 130 casos nuevos de Covid-19 y un total de 18 fallecimientos

Por cuarta vez en menos de una semana, Uruapan se posicionó como el municipio con el mayor número de contagios en Michoacán, lugar que Morelia ha ocupado en los últimos meses al ser el epicentro de la pandemia. El pasado sábado 20 de marzo, Uruapan reportó 34 casos, el martes 23, 19; el miércoles 24, 30 infectados; y hoy reportó 25 personas más diagnosticadas con SARS-CoV-2, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

Según el corte más reciente sobre el comportamiento del virus en la entidad, este jueves se registraron 130 nuevos contagios y 18 fallecimientos.

De las 18 muertes, cuatro ocurrieron en Patzcuara, tres en Tarímbaro, dos en Morelia, dos en Uruapan y dos en Buenavista.

En lo que va de la contingencia sanitaria, Michoacán ha acumulado 56 mil 479 contagios confirmados, cuatro mil 908 muertes, 50 mil 124 pacientes que se superpusieron al SARS-CoV-2 y 75 mil 418 personas que dieron negativo a los exámenes de detección.

Además, en Michoacán hay 816 casos sospechosos de Covid-19 en proceso de ser confirmados o descartados.

En cuanto a la ocupación hospitalaria de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), se dio a conocer que hay 135 camas habilitadas para intubación, de las cuales 22 están en uso. Mientras que de 299 camas para paciente sin intubación, 74 se encuentran ocupadas.

La SSM reportó que en un año de pandemia nueve mil 49 hipertensos han contraído Covid-19, siete mil 927 personas con obesidad, seis mil 741 diabéticos, tres mil 288 adictos al tabaco, mil 125 personas con asma, 967 con enfermedad cardíaca, 967 con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), 789 con enfermedad renal crónica, 757 con otras comorbilidades, 376 con inmunosupresión y 57 con virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).



ZUHEY MEDINA

En la mayoría de los casos son síndicas y regidoras, y el principal señalado es el alcalde

Al menos 10 mujeres fueron atendidas por violencia política por razones de género por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de Las Mujeres en Michoacán (Seimujer), informó su titular, Claudia Elena Padilla Camacho.

Desde que inició el proceso electoral, del 7 de septiembre a la fecha, suman cuatro las precandidatas que se han acercado a la Seimujer para buscar asesoría, indicó la secretaria, por lo que en respuesta a estas llamadas, indicaron que pondrán en práctica un decálogo de acciones de acompañamiento.

EN MICHOACÁN

SUMAN 10 mujeres atendidas por violencia política

Señaló que de los 10 casos atendidos de violencia política en mujeres que ya están en el ejercicio del poder, ocho ya fueron judicializados, la mayoría son síndicas y regidoras, en donde el principal agresor es el presidente municipal.

"Apoyo, Ocampo, Pajacuarán, Patzcuaro, Senguio, Iquípam, Tacámbaro, Purépero, Paracho, Tarímbaro, esos son los municipios de las mujeres a las que hemos acompañado", agregó Padilla Camacho.

En cuanto a las precandidatas, sólo a dos se les ha dado acompañamiento para que acudan a presentar sus denuncias, una es de Movimiento Ciudadano y otra del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El tipo de

CONTINÚA REGISTRO DE CASOS DE AGRESIONES

La violencia política es una realidad: Seimujer



Son cuatro las precandidatas que se han acercado a la Seimujer para buscar asesoría / ARCHIVO

violencia es digital, a través de sus sus páginas, por redes sociales o mensajes.

DECÁLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

Ante el panorama expuesto, Claudia Elena Padilla Camacho hizo en primer lugar un llamado a los partidos políticos para que entreguen su 3 de 3 contra la violencia política de género.

"Es sumamente lamentable lo que se han registrado candidatos que son agresores, deudores y acosadores", dijo, si bien agregó que a nivel local apenas se alista la base de información sobre el tema.

A fin de acompañar a las candidatas para que hagan efectivos sus derechos políticos y electorales, y que no tenga como costo la violencia, con apoyo del Colegio de Abogadas pondrán acción el decálogo que entre otras cosas pone a disposición la línea de atención telefónica 443729242 y el correo electrónico violenciapolitica@seimujer@gmail.com que brin-

dará a atención y asesoría gratuita.

También destaca la invitación a los candidatos que se sumen e inscriban a la escuela de hombres, la creación de campañas digitales para fomentar la denuncia, así como la instalación de una Mesa de Seguimiento de los casos de violencia política ahora como integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Michoacanas, ante el incremento de casos que dan puerta al proceso electoral.

Se han dado casos de candidatos que son agresores, acosadores"

CLAUDIA ELENA PADILLA
TITULAR DE SEIMUJER

Gobernador se dice satisfecho

ANA MARÍA CANO

El gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, señaló que, ante la proximidad del término de su periodo de gobierno, se queda satisfecho de lo logrado en materia de seguridad.

"Al cierre de mi administración dejo una institución más consolidada, sin pactos con grupos delictivos. Cuando la recibí era un desastre y desorden total en materia de seguridad pública, por lo que había que tomar decisiones para revertir daños, lo que logramos con esfuerzo y mucho trabajo".

Lo anterior lo señaló durante la celebración de entrega de certificados a 15 elementos, quienes concluyeron la licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Fo-

El mandatario del Estado recordó que recibió la administración con sólo mil 200 elementos de seguridad

rens, al igual que 73 terminaron su Instrucción Académica de Telebachillerato.

De igual forma, Israel Patrón Reyes, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), informó que Michoacán ahora es el séptimo Estado más seguro, ya que la incidencia delictiva va a la baja.

El gobernador del Estado recordó que recibió la administración con sólo mil 200 elementos de seguridad pública para cui-

dar a 5 millones de habitantes, y ahora cuenta con 7 mil en activo.

"Era un desastre total lo que recibí, había cinco agrupaciones policiales, que supuestamente hacían la tarea de Seguridad Pública, con más de 4 mil hombres como los Autodefensas, Fuerza Indígena y Fuerza Ciudadana; y al año de mi administración decreté la desaparición de todas estas agrupaciones, desamando a esa misma cantidad quienes andaban fuera de la ley, creando solo la Corporación de la Policía Michoacán".

En el mismo evento, Aureoles Conejo, manifestó su deseo de crear una Facultad en Ciencias de la Seguridad Pública y Ciencias Forenses.

"Lo que requerimos son policías cada vez mejor preparados, y ser policía, es pensar que su tarea no es secundaria, ellos tienen que sentirse orgullosos de estar bien preparados para velar por la seguridad de las y los michoacanos".

Dijo que al final del día la inseguridad está asociada con la debilidad del estado, ya que entre más débiles sean las instituciones, existe mayor riesgo de inseguridad, por



Aureoles Conejo dijo que la administración "era un desastre total" / ADRI JIMÉNEZ

eso, su sueño a futuro es tener corporaciones policiales eficientes, apostándole a la eficacia sin instituciones débiles.

Agregó que se les darían las herramientas para que los elementos desempeñen sus funciones de manera más segura,



UNA INICIATIVA DE COFOM

La app para reportar incendios forestales

SANDRA SORAYA

La aplicación está disponible en Android y iOS y contará con un sistema de geolocalización para verificar las denuncias

La Comisión Forestal del Estado (Cofom) presentó este jueves la aplicación móvil Eranhani con la que cualquier ciudadano podrá reportar un incendio forestal.

La aplicación, que es de descarga gratuita tanto para Android como para iOS, permitirá atender de manera más oportuna eventos de fuego mediante cuadrillas y brigadas de atención, aseguró el titular de la Cofom, Gustavo Sánchez Vale.

En rueda de prensa explicó que para garantizar que los reportes sean reales, la aplicación cuenta con un mecanismo de geolocalización que tendrá que activarse por el usuario además de que al momento de realizar un reporte se solicitará una fotografía.

Con estos elementos y los sistemas de detección satelital con que se cuenta se agilizará de manera sustancial el combate a siniestros para evitar la pérdida de recurso forestal.

Eranhani, que significa observar en purépecha, está disponible a partir de este



Mediante cuadrillas y brigadas se atenderán los siniestros / CARMEN HERNÁNDEZ

jueves en las tiendas de aplicaciones de los teléfonos inteligentes.

Sánchez Vale explicó que además del apartado para el reporte de incendios forestales, esta aplicación cuenta con un agregado mediante el cual organismos, instituciones y particulares podrán solici-

tar planta para reforestar y otro más dedicado a la cultura forestal.

Con esto, Michoacán se convierte en el primer estado del país en contar con una herramienta de este tipo.

Dijo que ningún esfuerzo sobra cuando se trata de evitar daños forestales por

LANZAMIENTO

ERANHANI es el nombre de la aplicación y significa "observar" en purépecha; además, está disponible desde ayer

188

INCENDIOS con una afectación de 2 mil 263 hectáreas registra la entidad hasta el momento

lo que llamó a la ciudadanía a convertirse en "centinelas" de los bosques reportando de manera responsable cualquier conflagración.

Sobre el particular, el secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García afirmó que el cuidado del bosque es responsabilidad de todos y consideró que con este tipo de herramientas, las autoridades de ejidos, comunidades y municipios no tendrán pretexto para no reportar de manera oportuna comatos de siniestros o incendios en desarrollo.

Cabe hacer mención que, como consecuencia del fenómeno de la Niña, este año se torna especialmente difícil en materia de incendios forestales y dijo que muestra de ello es el incremento de casi el 200% en número de incendios y de más del 700% en cuanto a superficie afectada.

Hasta el momento, Michoacán registra un total de 188 incendios con una afectación de 2 mil 263 hectáreas, en municipios como Morelia, Tacámbaro, Hidalgo, Pitzcuaro, Paracho, Zitácuaro y Quiroga.

Conversatorio en materia de género

REDACCIÓN

Este miércoles se realizó el conversatorio "Análisis de los tratados internacionales en materia de género" en donde la asesora en el Congreso del estado, Dennisse Bernal García, refirió que en México, cada día, 11 mujeres son víctimas de algún delito y ante esta situación se han emitido protocolos para proteger la integridad de ellas.

En el evento virtual organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Vasco de Quiroga (Uvaq), participaron cinco especialistas egresadas de la institución que explicaron dicho tratado, puntualizando en temas como seguridad, discriminación, derechos políticos, protección y empoderamiento en las mujeres.

Lizbeth Pérez González, habló del tratado de eliminación de todas las formas de

En el evento participaron cinco especialistas egresadas de la institución puntualizando en temas de seguridad, discriminación, derechos políticos y protección

discriminación contra la mujer, en el que México cumple 40 años de formar parte, y que enfatiza en que la discriminación viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, y dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre: en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un

obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.

A su vez, Ana Solís explicó la Convención de Belém Do Pará, el primer tratado internacional que propone por primera vez mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres, para luchar contra el fenómeno de la violencia en contra de su integridad física, sexual y psicológica.

Posteriormente, María Veneranda Ceja Vargas, regidora en el municipio de Tacámbaro, indicó, en torno al tema de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la mujer y la economía, que "el verdadero empoderamiento de una mujer es su independencia económica".

También argumentó que aún falta mucho por recorrer en materia de género, así como para lograr que incluso las mujeres puedan acceder a una educación que no limite sus perspectivas de vida, y que aspiren y puedan tener una vida en la que sus derechos se respeten.



La universidad organizó la mesa de análisis de manera virtual / ADO JIMÉNEZ



En los próximos días habrá una reunión entre Hacienda, SEP y el gobierno del estado para atender este tema / CARMEN HERNÁNDEZ

SU OBLIGACIÓN ES IMPARTIR CLASES VIRTUALES

Habrán descuentos a maestros ausentes

ANA MARÍA CANO

El secretario de Educación, Héctor Ayala, dijo que no es válido que los docentes no cumplan por causas de carácter político sindical

Las autoridades educativas respetan el derecho a la libre manifestación de los docentes integrados en el Poder de Base, quienes han venido realizando varias acciones en los últimos días, pero si están dañando a los niños y niñas al dejarlos sin clases virtuales, se podrían aplicar descuentos a su salario.

Ante la ola de acciones que los integrantes de Poder de Base de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han venido realizando en esta semana, en un proceso ordinario, se podría aplicar descuentos, para luego acciones que correspondan a docentes que incumplan en su labor de enseñar.

Lo anterior lo aseveró el secretario de Educación en el estado, Héctor Ayala Morales, quien dijo que no se vale que los docentes no impartan clases por un tema de

carácter político sindical, el cual están aprovechando en el déficit estructural que tiene el estado con la nómina educativa, para violentar los derechos de los niños y niñas.

"No se vale que dejen a niños y niñas sin clases, incluso a pesar de las dificultades financieras que están padeciendo las familias michoacanas, no es justo que les priven de su derecho a la educación".

Cabe recordar que integrantes del Poder de Base iniciaron, a principios de esta semana, con una jornada de Lucha con el fin de exigir el cumplimiento a los puntos de su Pliego Petitorio sobre el pago de diversos bonos, recursos para sus programas alternativos de educación así como que se den lugares de adscripción para los egresados normalistas.

"Traemos un rezago de varios años junto a diversas dificultades financieras para dar cumplimiento a sus demandas. En 2020 fueron solo 651 millones de pesos

los que tenemos comprometidos con el magisterio".

Esos recursos, agregó, son para el pago de cinco bonos que se adeudan, pero que el magisterio está siendo informado constantemente del diálogo que llevan con el gobierno de la República, con las instancias federales como es Hacienda así como la misma Secretaría de Educación Pública (SEP), y también con el gobierno del estado por parte de la Secretaría de Finanzas para ya finalizar ese acuerdo firmado el año pasado.

Ayala Morales dijo que, a más de un año de la firma de dicho convenio, para financiar la nómina educativa estatal al 100 por ciento sigue pendiente la firma de los anexos que darían certeza absoluta del presupuesto total que necesita la dependencia para la nómina estatal.

El líder sindical de Poder de Base, Benjamín Hernández Gutiérrez, señaló que piden de manera inmediata la instalación de mesas para negociar con las autoridades competentes lo relacionado a su pliego petitorio.

"Desde diciembre del año pasado pactamos estos acuerdos sobre los bonos a pagar, la adscripción a los normalistas, y recursos para nuestros programas alternativos".

Sector educativo se alista para las vacaciones

ANA MARÍA CANO

A partir del próximo lunes 29 de marzo, más de un millón 300 mil alumnos de educación básica inician las vacaciones escolares de Semana Santa, dicho periodo vacacional terminará el viernes 9 de abril, pero el lunes 12 de ese mes habrá junta del Consejo Técnico Escolar, por lo que se regresará a clases virtuales el martes 13.

Astí lo señala el calendario escolar 2020-2021 por lo que también aproximadamente 33 mil profesores garantizarán sus vacaciones para después iniciar con el segundo y último periodo del ciclo escolar, el cual llega a su fin el próximo viernes 9 de julio.

Ante la intención del gobierno federal de poder regresar a las escuelas para seguir las clases en el aula después de las vacaciones de Semana Santa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), da una serie de actividades a realizar al reinicio de clases presenciales, pero esto, en función del semáforo epidemiológico en verde.

En julio, último mes del ciclo escolar 2020-2021, se tiene programado que la entrega de boletas finales sea entre el martes 6 y el viernes 9

Entre estas actividades está la instalación de la Comisión de Salud, limpieza profunda de los planteles, reunión con madres, padres de familia o tutores, realizar un Consejo Técnico Escolar así como un periodo de nivelación para los estudiantes.

Ante lo anterior, el presidente de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, dijo, que de ser posible el regreso a las escuelas, tienen contemplado un Programa de Limpieza para todos los planteles educativos del estado, en el cual, se participaría de manera conjunta gobierno, padres de familia y personal docente.

Al respecto, el secretario de Orientación Ideológica y Formación Sindical de la Sección 18 del SNTE, dijo que está la responsabilidad de terminar lo mejor que se pueda el ciclo escolar.

Dijo que los maestros y maestras de Michoacán han tenido toda la voluntad de trabajar en beneficio de los niños y niñas michoacanos.



El viernes 9 de julio se da por terminado el curso escolar / ANA MARÍA CANO

2.5 MILLONES DE EMPLEOS PERDIDOS EN EL ÚLTIMO AÑO

Infonavit abre fondo para desempleados

REDACCIÓN

Sólo es aplicable para créditos otorgados después de 2009 y se puede solicitar una vez cada cinco años

Perder la fuente de ingresos es una de las experiencias más complicadas para cualquier trabajador. Si además tienes compromisos económicos, como el pago de una hipoteca o un crédito automotriz, puedes poner en riesgo tu patrimonio y afectar otras necesidades de tu familia.

Ante la pérdida de 2.5 millones de empleos en el último año, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) estableció el esquema Flexipago Infonavit por Desempleo, que tiene dos opciones para que el derechohabiente logre estabilizar sus finanzas. De acuerdo a un comunicado proporcionado por Infonavit Delega-

El Infonavit atiende a sus derechohabientes de forma personal, los trámites son fáciles y rápidos, por lo que no requieren intermediarios. Ante cualquier duda está disponible el Infonatel: 800 008 3900

ción Michoacán, la modalidad uno incluye el uso del Fondo de Protección de Pagos por desempleo, con el que se puede cubrir una parte de la mensualidad, y cuenta con la opción de usar los recur-

sos de este fondo para completar la totalidad de cada pago. Sin embargo sólo es aplicable para créditos otorgados después de 2009 y el beneficio sólo se puede solicitar una vez cada cinco años.

La otra opción es la prórroga por pérdida de empleo, y funciona si han pasado más de tres meses sin que se cumpla con los pagos (la prórroga es de hasta 24 meses). En el momento en que la situación laboral se regularice, se podrá acceder a otros beneficios.

Toda esta información está disponible para los derechohabientes de la institución en Mi Cuenta Infonavit (<https://micuenta.infonavit.org.mx>) en la sección de Saldos y Movimientos. Ahí podrán conocer el monto de la mensualidad regular y el pago mínimo a realizar si se elige la opción del Fondo de Protección de Pagos.

Cabe destacar que en el último trimestre del año pasado en México se logró recuperar, de acuerdo a cifras del INEGI, 9.5 millones de empleos de los 12



Durante 2020, el Instituto apoyó a más de dos millones de acreditados / ARCHIVO

millones que se perdieron entre abril y diciembre de 2021, tras el confinamiento y desarrollo de la pandemia que provocó el Covid 19.



Municipios

HABRÁ REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL

Inicia registro para Expo Ciencias Michoacán

GABRIELA SERRALDE

En el evento a favor de la investigación, se seleccionarán los proyectos con puntajes más altos

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), en colaboración con la Universidad Veracruzana (UVV), lanzó la convocatoria Expo Ciencias Michoacán 2021, que se realiza con el objetivo de promover la participación de jóvenes a través de proyectos científicos, técnicos, de investigación y divulgación.

Esta será la décima edición del evento que se lleva a cabo anualmente para seleccionar a los proyectos con los puntajes más altos para que representen al estado en la Expo Ciencias Nacional Durango. A su vez, el mejor de esa sede será acreditado para que represente a México en el escenario internacional, según lo dio a conocer esta mañana en confe-

rencia José de Jesús González Ledesma, director del evento.

Refirió que podrán participar alumnos desde cinco a 28 años de edad en las categorías de mecatrónica, computación y software, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales y humanidades, ciencias de la ingeniería, ciencias agropecuarias y de alimentos, enseñanza y divulgación de la ciencia y biología.

El registro de la convocatoria que se realizará para el 24 y 25 de septiembre de este año, podrá hacerse en el sitio www.expo-cienciasmichoacan.org, donde se detallan todas las bases. González Ledesma dijo que se contará con jurados altamente calificados y con vasta experiencia en cada área.

El director exhortó a las y los jóvenes a



Javier Ríos, coordinador de la Red de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología en el estado, refirió que Michoacán ya alcanzó diversos logros. /CORTESÍA ICTI

En ciencias, Michoacán ha recibido medallas de oro, plata y bronce, además de reconocimientos desde distintos países

participar presentando un proyecto innovador, disruptivo y que aporte soluciones a la sociedad. Una vez que manden la evidencia del trabajo a realizar, se evaluará y posteriormente se designará un folio de participación. A partir de ahí, se darán los lineamientos, fecha y hora de evaluación

de proyecto para presentarlo en el mes de septiembre.

Los participantes deben ser estudiantes, contar con el apoyo de un asesor y otorgar una cuota de recuperación de 50 pesos. Dijo que por el momento se llevará a cabo el evento de manera virtual, pero si las condiciones lo permiten, en septiembre se podría realizar de manera presencial.

El proyecto que comenzó hace 10 años y al que se han unido varias organizaciones, actualmente cuenta con el apoyo de más de mil 500 instituciones, con el objetivo de estimular la educación científica y tecnológica.



Anualmente se llevan a cabo labores de reforestación en toda el área. / ADRI JIMÉNEZ

Ordenarán verificar La Mintzita

SANDRA SORAYA CASTRO

Ante las denuncias de contaminación y abandono, la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semarnat) ordenará una inspección en el área natural protegida de La Mintzita, aseguró el titular de la dependencia, Ricardo Luna García.

Dijo que, aunque la Semarnat no ha recibido denuncias sobre estos hechos, se procederá a través de la Procuraduría Ambiental y en caso de encontrar irregularidades, se procederá en consecuencia.

"Lo voy a ver con el Procurador Ambiental, para que vaya, vea y hagamos lo conducente", comprometió.

Integrantes de la Comunidad Ecológica lindines de la Mintzita denunciaron hace unos días el abandono del manantial, así como la instalación de planchas de concreto y la introducción de maquinaria pesada en la zona.

Además, afirmaron que la instalación de basureros en la zona afecta los mantos fráticos de lo que es el principal abastecedor de agua de la capital michoacana.

Ante esta situación, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) abrió una investigación de oficio por posibles violaciones al derecho humano a la conservación del medio ambiente y de la protección a la salud.

"El derecho a la conservación del

medio ambiente es la prerrogativa de todo ser humano a disfrutar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo y su bienestar; implica la obligación del estado a llevar a cabo las conductas tendientes a impedir la incidencia negativa, o fomentar la incidencia positiva de los componentes físicos, químicos, biológicos y sociales en los seres vivos y en las actividades humanas; así como para crear y mantener la infraestructura de servicios necesaria para la protección y conservación ambiental", afirmó la CEDH el pasado 16 de marzo.

Ese mismo día dio a conocer que la queja será turnada a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Comité Municipal de Salud emitió medidas preventivas para Semana Santa

■ **Quedan prohibidas celebraciones religiosas en la vía pública, como procesiones Viacrucis y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor**

REPORTE COVID-19 URUAPAN

25 MARZO DEL 2021

TOTAL DE PRUEBAS	9758
TOTAL CONFIRMADOS	4673
CASOS NUEVOS	25
CASOS ACTIVOS	242
TOTAL DEFUNCIONES	428
NUEVAS DEFUNCIONES	2
LETALIDAD	9.16%
OCCUPACIÓN HOSPITALARIA*	38%*

URUAPAN, MICH.-

Con el fin de evitar que el periodo vacacional de Semana Santa acelere el número de contagios y fallecimientos por Covid-19 en el municipio de Uruapan, el Comité Municipal de Salud emitió varias medidas preventivas para la ciudadanía, sector comercial, turístico y eclesial.

Las nuevas normas fueron dadas a conocer en la séptima sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud del 2021, que se llevó a cabo de manera virtual. En su oportunidad, el secretario del ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, informó que no habrá celebraciones religiosas en la vía pública, como viacrucis, procesiones y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor.

Indicó que los servicios religiosos que se realicen al interior de los templos, el aforo no deberá superar el 50 por ciento. Además, debe ser obligatorio el uso de cubreboca y guardar la sana distancia dentro de cada inmueble.

En cuanto al sector comercial y de servicios turísticos,

el funcionario municipal dio a conocer que el cupo en todos los establecimientos no deberá rebasar el 50 por ciento y deberán contar con filtro sanitario con toma de temperatura, aplicación de gel sanitizante de manos, portar en todo momento cubrebocas de manera correcta, respetar la distancia social y procurar el lavado de manos frecuente. En el caso de espacios cerrados, está prohibido el consumo de tabaco o el uso de cigarro electrónico. Manifestó que todas estas medidas fueron previamente consensuadas con representantes del sector comercial, turístico y religioso de este municipio, ya que se trata de proteger la salud de la población en el periodo vacacional que se aproxima.

Daniel Enrique Paz agregó que habrá inspección y vigilancia en todos los establecimientos comerciales y de servicios turísticos para verificar que se cumplan las indicaciones señaladas. En caso de que no se practiquen, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Iglesia Católica celebrará la Semana Santa con omisión y reducción de actos católicos

■ **El objetivo es evitar aglomeraciones y contagios de Covid-19**

Liliana RAMÍREZ URUAPAN, MICH.-

Por permanecer la crisis sanitaria, la iglesia católica determinó omitir y reducir actividades propias de la Semana Santa, con el propósito de que las ceremonias sean más ágiles, los fieles no permanezcan tanto tiempo en los templos y sobre todo las personas no se amonten en ciertos actos y con ello, evitar contagios de Covid-19.

Silvestre Aguilar Pérez, cura de la parroquia San Francisco, señaló que las actividades a realizarse tendrán que ser con el 50 por ciento de la capacidad de los templos y cumplir con los lineamientos marcados por la autoridad y la misma iglesia. Los recintos religiosos deberán contar con la ventilación adecuada y no rebasar el aforo permitido; además, omitirán las prácticas de piedad popular, las que convocaban a los fieles a peregrinar por la calle.

Detalló que, para el Domingo de Ramos, este 28 de marzo, la Bendición de las Palmas se realizará en todas las misas, ya que el señor obispo sugiere eso y recomendó bendecir palmas en cada misa, sin rociar a todos con agua bendita para que el sacerdote no baje y vaya por

todo el tiempo; solo realizará la oración desde el presbiterio.

Agregó que no habrá procesión de Domingo de Ramos, el que salía hacia Santo Santiago, pues todas las actividades se realizarán al interior de los templos. El Jueves Santo, la celebración de la misa será a las siete de la tarde en San Francisco, mientras que en la inmaculada será a las 6.30 de la tarde. Omitirán el lavatorio de pies, la traslación del Santísimo Sacramento a un altar y la procesión.

Aguilar Pérez informó que el viernes únicamente contemplan los Santos Oficios, Pasión y Muerte del Señor, pero no es una Misa, en tanto que omiten la Adoración de la Cruz, el Viacrucis y la representación de la crucifixión, de tal manera que las personas desde su lugar realizarán un momento de adoración. Tampoco habrá la Procesión del Silencio. Ese día rezarán un rosario a la Santísima Virgen María y una breve reflexión. El sacerdote, reveló que para el Sábado Santo omitirán varias actividades, entre ellas, la bendición del fuego, ya que no harán fogata, y al inicio de la misa el cristo pascual ya deberá estar colocado en su lugar y encendido. Para poder iniciar la misa. Por esta ocasión se sugiere reducir las lecturas de las sagradas escrituras y en lugar de nueve serán tres o cuatro, cinco máximo.

Se busca que las ceremonias sean más ágiles, la gente no se amontone y puedan dar salida rápida para evitar los contagios.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035
Libramiento Oriente # 805

¡Piensa en **GRANDE**,... Piensa en **MEGACERO!**

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos



En el **Incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021**
APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

SOLICITÓ ANTE EL INE SU REGISTRO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE

No los defraudaremos: Carlos Bautista

■ **Es un honor representar el hartazgo de la ciudadanía al sistema de partidos, dijo**

Roberto MESTIZO CHÁVEZ URUAPAN, MICH.-

Carlos Alejandro Bautista Tafolla entregó la tarde de este jueves, ante el Consejo Distrital 09 del Instituto Nacional Electoral, su solicitud de registro como candidato independiente a la Diputación Federal por este distrito.

Bautista Tafolla, quien lleva como candidato suplente a Mireya Vianney Montiel Bucio, entregó la documentación a la secretaria de dicho Consejo, Eréndira Gómez Ledesma, ante el presidente del mismo, Ricardo Caro González.

Este último indicó que será en sesión que se celebrará el 3 de abril, cuando se dé a conocer si procede o no el registro solicitado por Bautista Tafolla y Montiel Bucio, así como las demás que se presenten en los días siguientes, una vez que sea revisada a fondo la documentación que se entregue.

En un breve mensaje, Bautista Tafolla expresó que para él y su compañera de fórmula resulta un honor "representar el hartazgo de la ciudadanía hacia el sistema de partidos políticos; tengan la seguridad que no les defraudaremos".

Concurso Estatal de Artesanías no generará mayor derrama económica a Uruapan

■ Pocos podrán ingresar a la exposición de piezas participantes

Liliana RAMÍREZ/Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Este fin de semana se realiza en la Casa de la Cultura de Uruapan la exposición y venta de las piezas participantes en el Concurso Estatal de Artesanías, cuya premiación se realizará el domingo; se trata de la única actividad presencial relacionada con el Tianguis de Artesanías del Domingo de Ramos en Uruapan, suspendido por segundo año consecutivo debido a la pandemia del Covid-19.

Sin embargo, esa actividad generará una escasa derrama económica para el municipio, que en esta temporada tenía, con el tianguis de artesanías, la mayor captación de recursos por la industria turística del año, señaló Carlos Ceballos King, ex presidente de los hoteleros de Uruapan.

"Apenas son escasamente dos o tres días de exposición y venta de piezas, sin embargo, puede ser un "respiro" porque las reservaciones de cuartos de hotel, se pueden realizar de manera instantánea a través de los Smartphone", dijo, y recordó que el 2020 fue un año fallido para el turismo, no solo en Uruapan, sino en todo el país, y la recuperación ha sido lenta, pues la crisis por la pandemia aún no termina.

Explicó que a la fecha no han generado reservaciones derivado de este evento en particular, y apuntó que en los tres primeros meses del 2021, la situación ha mejorado sólo un poco, no como esperaban o quisieran, pero ahí va, sobre todo si se tiene la referencia del 2020, pues cerraron el ejercicio fiscal por debajo del 30 por ciento de ocupación.

Por lo que toca a la exposición de las piezas participantes, las mejores del estado en diferentes ramas, y cuya calidad atrae a coleccionistas nacionales y extranjeros, se informó que será de hoy al domingo, de las 10 a las 17 horas, en la Casa de la Cultura, pero que en realidad serán pocas las personas que puedan ingresar, pues por un lado solamente se permitirán quince personas en el interior, cuando mucho en grupos de dos, y dando prioridad a los compradores.

Gobierno Municipal de Uruapan entregó los trabajos de rehabilitación del Multideportivo de Nuevo Zirosto

■ Un compromiso más que se cumple, destacó Luis Manuel Magaña Magaña

URUAPAN, MICH.-

El Gobierno Municipal de Uruapan cumplió otro compromiso hecho a la ciudadanía, al entregar ayer la rehabilitación del Multideportivo de la comunidad de Nuevo Zirosto, obra en la que se invirtieron 973, 832 pesos del Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal.

Se trata de infraestructura deportiva que era una de las prioridades de los más de 2, 200 habitantes que son beneficiados con esta obra, con que la Administración Municipal avanza en la construcción y mejoramiento de espacios deportivos en todo el municipio.

La obra fue entregada a los pobladores de Nuevo Zirosto por el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, quien subrayó que esta gestión de gobierno se ha distinguido por cumplir los compromisos asumidos ante los distintos de la ciudadanía, incluidas las comunidades rurales. Acompañado por el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, de los directores de Proyectos e Infraestructura y de la Jefatura de Proyectos de Obras, de la Secretaría de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, respectivamente, así co-

mo del director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, Luis Manuel Magaña remarcó que a lo largo de los últimos cinco años y medio se ha hecho una inversión sin precedente para edificar o remodelar infraestructura deportiva, como el caso del Auditorio de Nuevo Zirosto, que desde hace 60 años sólo era un espacio de tierra y ahora, es un inmueble apropiado para practicar el baloncesto y otras disciplinas.

Los detalles de la remodelación fueron expuestos por Catalina Baltazar Mendoza, quien especificó que se construyeron 183 metros cuadrados de barda perimetral, se pintaron 246 metros cuadrados con pintura vinilica en muros, se colocaron 11 columnas de acero de perfil de 4 por 4 pulgada se instalaron 22 metros de barandal. También se instalaron 12 luminarias led, se renovaron 22 metros de cableado, entre otras acciones.

A nombre de la comunidad, el Jefe de Tenencia Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo, y el Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Zirosto Baltazar Méndez Ruiz, manifestaron que este Gobierno Municipal sabe cumplir los compromisos ante esta localidad, que en los últimos cinco años registra avances en obra pública como nunca antes habían visto.

Asume José Carlos Ceballos King la presidencia de la Canaco-Servitur

Consejeros lo eligieron anoche, en sesión general de consejo

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Por unanimidad, empresarios adheridos a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco-Servitur) de Uruapan, eligieron a José Carlos Ceballos King como presidente del Consejo Directivo de ese organismo empresarial para el periodo 2021-2022, en sustitución de Carlos Silva Cortés.

Previamente, el presidente saliente, que estuvo desde el 2019 en ese cargo, rindió un informe de actividades de dos años y destacó la realización de la edición XV del Festival del Mariachi,

la coparticipación para la realización del video de promoción denominado "Destilando México", así como la realización del Cuarto Festival de la Charanda, entre otras actividades de vinculación de la Canaco con toda la sociedad.

La reunión realizada de manera presencial y virtual de manera simultánea contó con la asistencia de 18 empresarios presentes y 38 conectados vía plataforma zoom, quienes aprobaron el programa de actividades para este ejercicio fiscal, entre las que destaca la entrega del premio "Uendani", a reserva de que el evento sea aprobado por las autoridades y conforme se avance en el tema de la pandemia, ya que se

prevé una asistencia de 250 personas.

Contempla además una masterclass y 10 campañas del Buen fin, Haz barrio y Despensas navideñas. Adicionalmente, el acompañamiento de servicios en trámites para las licencias de servicios, el Sien, la vinculación de ventanillas de tesorería, rentas y protección civil.

En el tema de capacitación se incluirán temas fiscales, capital humano, ventas y servicio al cliente, además de administración. Descartando la realización de eventos masivos como la conferencia magistral, el mapa turístico y el festival del mariachi.

Carlos Silva Cortés, en su mensaje de despedida, mencionó que su objetivo fue representar, promover y defender al comercio organizado de comercio, servicios y turismo. Admitió que el 2020 fue un año delicado por los efectos adversos, que pusieron al descubierto la realidad socioeconómica, e hizo un energético llamado para fomentar la unidad al interior del organismo empresarial y mantener al sector comercial.

En su oportunidad, el recién nombrado presidente de Canaco nombró a su mesa directiva, que lo acompañaran durante este año. La primer vicepresidente es Rosa Elvira Núñez Ángel; secretario, Carlos Silva Silva y como tesorero ratificó a Roberto Edgardo Aguilar Hernández.



CONVOCATORIA
QUINCUAGÉSIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CAJA POPULAR TATA VASCO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

En relación y apago a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en sus artículos 16, 37 y 38; así como los artículos 24 al 32 de las Bases Constitutivas de Caja Popular Tata Vasco, El consejo de Administración de Caja Popular Tata Vasco S.C. de A.P. de R.L. de C.V. Convooca a todos los Socios a la Asamblea General Ordinaria LVII que se celebrará el **01 de Mayo de 2021 a las 16:00 hrs.**, en el entendido que, de conformidad con el artículo 40 bis de la Ley General de Sociedades Cooperativas, se celebran las Pre-Asambleas en los días, horarios siguientes:

Día / Fecha / Horario	Sucursal	Socios Convocados	Domicilio
Lunes 05 de Abril 2021 17:00Hrs.	Tingüindín	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "A" y hasta la letra "C"	16 de Septiembre #6 Centro, Tingüindín Mich.
Lunes 05 de Abril 2021 17:00Hrs.	Tocumbo	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "A" y hasta la letra "H"	Cuahtémoc #16 Centro, Tocumbo Mich.
Martes 06 de Abril 2021 17:00 Hrs.	Tingüindín	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "D" y hasta la letra "G"	16 de Septiembre #6 Centro, Tingüindín Mich.
Martes 06 de Abril 2021 17:00 Hrs.	Tocumbo	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "I" y hasta la letra "Z"	Cuahtémoc #16 Centro, Tocumbo Mich.
Miércoles 07 Abril 2021 17:00 Hrs.	Tingüindín	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "H" y hasta la letra "M"	16 de Septiembre #6 Centro, Tingüindín Mich.
Miércoles 07 Abril 2021 17:00 Hrs.	Tarecuato	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "A" y hasta la letra "M"	Cuahtémoc #14, San miguel, Tarecuato Mich.
Jueves 08 Abril 2021 17:00 Hrs.	Tingüindín	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "N" y hasta la letra "R"	16 de Septiembre #6 Centro, Tingüindín Mich.
Jueves 08 Abril 2021 17:00 Hrs.	Tarecuato	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "N" y hasta la letra "Z"	Cuahtémoc #14, San miguel, Tarecuato Mich.
Viernes 09 Abril 2021 17:00 Hrs.	Tingüindín	Sin Apellido Paterno Con Apellido Paterno que inicie con la letra "P" y hasta la letra "Z"	16 de Septiembre #6 Centro, Tingüindín Mich.
Viernes 09 Abril 2021 17:00 Hrs.	Emiliano Zapata	Socios de la sucursal	Pablo Canela S/N Villamar, Emiliano Zapata
Viernes 09 Abril 2021 17:00 Hrs.	Santiago Tangamandapio	Socios de la Ventanilla de Santiago Tangamandapio	Zaragoza #51-A, Barrio de Abajo, Santiago Tangamandapio Mich.

Poncho Mares respalda a Raúl Morón

Todos somos Morón y el Tribunal Electoral nos dará la razón

URUAPAN, MICH.-

El delegado de UnPacto en Michoacán, Ildelfonso Mares Chapa, respaldó a Raúl Morón Orozco, tras el fallo que diera el Instituto Nacional Electoral (INE), al anular la candidatura por presuntas irregularidades en los gastos de precampaña, pero "estamos seguros de que se trata de un atropello a la voluntad popular y que el profesor Morón arrancará su campaña este 4 de abril, porque el Tribunal Electoral le dará la razón a la esperanza de los cientos de michoacanos que defienden la democracia".

"Desde Uruapan nos unimos al trabajo de unidad de Raúl Morón, pues la transformación del estado michoacano no puede quedarse estancada, cuenta con nuestro equipo y con su amigo Poncho Mares para seguir recorriendo Michoacán y hoy más firmes que nunca cerraremos filas a un movimiento transformador de Morena".

Poncho Mares pidió a los michoacanos estar tranquilos porque la impugnación será favorable, dado que el INE argumenta que no se entregaron los reportes de los gastos de precampaña, pero la población tiene que estar enterada de que en Morena no hubo precampaña.

Mares Chapa pidió a los habitantes estar tranquilos, dado que la resolución de la candidatura la otorgará favorablemente el Tribunal Electoral, porque se tiene la razón y porque "Todos somos Morón, nada nos detiene" y porque estamos unidos y seguimos firmes.



Convoca el IEM a integrar equipos de Capacitadores y Supervisores Electorales

URUAPAN, MICH.-

El Instituto Electoral de Michoacán invita a los ciudadanos a participar en este proceso electoral como capacitadores y

supervisores, para lo cual ha lanzado su convocatoria con vigencia hasta el 29 de marzo, oportunidad en la que serán el vínculo entre el órgano encargado de

desarrollar y calificar las elecciones del próximo 6 de junio y la sociedad.

Juanita Chávez Arellano, presidenta del Comité Distrital XX Uruapan Sur del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) así como el presidente del Comité Distrital XIV de Uruapan Norte, Jorge Rafael Ramos Neri, informaron en entrevista conjunta con Encuentro y Diálogo que de cara a las elecciones del 6 de junio, se requerirá de capital humano para las diferentes tareas que se realizarán para contar con elecciones limpias, transparentes, confiables y con profesionalismo que garanticen los principios democráticos se intensifica la labor de reclutamiento para la selección de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes realizarán tareas relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2021 en que las y los michoacanos elegiremos ayuntamientos, diputados locales y gobernador.

Recordaron ambos funcionarios electorales que dicha convocatoria estará vigente hasta el lunes 29 de marzo del año en curso y el registro será en línea, a través del link: <https://pef2021-reclutaseycae-local.ine.mx>, posterior a ello, serán las y los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales los encargados de realizar las entrevistas correspondientes para la selección de los mejores perfiles de ciudadanas y ciudadanos para ocupar los cargos.

Cabe mencionar que en total se requerirán de 277 SEL y mil 626 CAEL en todo el estado, quienes serán las y los responsables de desarrollar las actividades de asistencia electoral en Michoacán, en conjunto con las figuras nacionales.

Dijeron que en el distrito XX se necesitan 51 capacitadores y 9 supervisores, mientras que para el distrito XIV son 58 capacitadores y 9 supervisores.

Para el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación, agregaron, se cuidarán todos los protocolos

de salud, considerando la igualdad de oportunidades, la equidad género, sin distinción por origen étnico, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias, identidad sexual o expresión de género, estado civil o cualquier otro aspecto que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Jorge Ramos Neri, titular del comité de Uruapan Norte, agregó que las y los Supervisores Electorales serán responsables de coordinar, apoyar y verificar las actividades realizadas por las y los capacitadores electorales para cumplir con el correcto funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla.

Por su parte, las y los Capacitadores Asistentes Electorales se encargarán de apoyar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, así como en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de los comicios locales.

Algunos de los requisitos son:

* Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y contar con Credencial para Votar vigente o comprobante de trámite.

* Gozar de buena reputación y no haber sido condenado/a por delito alguno salvo que hubiese sido de carácter imprudencial.

* Haber acreditado, como mínimo, un nivel de educación media básica (secundaria).

* Contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para realizar las funciones del cargo.

* Ser residente en el municipio electoral uninominal en el que deba prestar sus servicios, preferentemente.

Regístrate en línea con tu correo electrónico y clave de elector, sube tu documentación y cursa la plática de inducción en la página web <https://pef2021-reclutaseycae-local.ine.mx>. Tienes hasta el 29 de marzo de 2021 para completar tu registro, también puedes acudir a las oficina del IEM más cercana a tu domicilio, consúltalos en www.ine.org.mx

LX CONCURSO ESTATAL DE ARTESANÍAS DE DOMINGO DE RAMOS

Del 26 al 28 de marzo del 2021
EXPOSICIÓN Y VENTA
Casa de la Cultura, Uruapan, Mich.



michoacan.gob.mx

EN BASE AL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY. SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN, QUE SE INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 28 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y SU REGLAMENTO, DEL SIGUIENTE PROYECTO:

- a) PROMOVENTE: CENOBIO UREÑA
- b) LA OBRA SUJETA A EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, CORRESPONDE A LA APERTURA Y PUESTA EN MARCHA DE UNA OBRA MINERA, PARA LA EXTRACCIÓN VÍA MINADO DE CUERPOS INTERIORES DE MINERAL CON POTENCIAL ECONOMICO DE UNA MINA DE COBRE PARA SU COMERCIALIZACION EN GREÑA, EN EL MUNICIPIO DE PARÁCUARO, MICHOACÁN.
- c) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PARÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN, EN UN ZONA DE AGRICULTURA DE TEMPORAL PERMANENTE Y ÁREAS IMPACTADAS DE VEGETACION ARBUSTIVA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA, LA CUAL CUENTA CON ANTECEDENTES DE OBRAS MINERAS EN LA REGIÓN.
- d) LOS PRINCIPALES IMPACTOS QUE SE PREVEE PUEDAN GENERARSE ES LA PERDIDA DE VEGETACION ARBUSTIVA MENOR, RUIDO, NUBES DE POLVO Y AUMENTO DE TRAFICO VEHICULAR. LAS MEDIDAS QUE SE CONTEMPLAN SON: CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES VEGETALES LOCALES, APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE CONTROL Y RIESGO AMBIENTAL.

Se debe mantener la calma; lo de la candidatura de Morón y otros se resolverá pronto: Ricardo Caro G.

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

A más tardar, en el transcurso de la próxima semana el Tribunal Federal Electoral (Trife) dará a conocer una resolución definitiva respecto a la candidatura de Raúl Morón Orozco y medio centenar más de candidatos a cargos de representación popular que fueron canceladas por el INE, argumentando la no presentación de gastos de precampaña.

Así lo consideró el presidente ejecutivo del Consejo Distrital 09 del INE, Ricardo Caro González, al ser entrevistado al respecto; "se debe mantener la calma. Es indudable que se pre-

sentará una impugnación ante el Trife y ésta analizará los argumentos de ambas partes, para tomar una decisión".

"Es un proceso que debe iniciarse cuanto antes, pues las campañas empiezan dentro de pocos días, y aunque a algunos molesta la decisión del INE debemos reconocer que en materia de democracia mucho se ha avanzado, pues en el pasado reciente las quejas por supuestos incumplimientos a las normas electorales se resolvían hasta ya pasada la elección e incluso cuando el denunciado ya estaba desempeñando el cargo", finalizó.

Tecnológico establece convenio de colaboración con Labem

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La formación y desarrollo de conocimientos y habilidades de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, es la mayor motivación de las autoridades de la institución para establecer convenios de colaboración y vinculación con otros organismos públicos o privados, para fortalecer la experiencia de los jóvenes en un ámbito laboral.

Debido a eso, es posible establecer canales de comunicación óptimos para estrechar lazos de colaboración entre el Laboratorio de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, S. C. (Labem) y el Tecnológico de Apatzingán, a través de Sergio Martínez García y Ulises Gabriel Rangel Cervantes, representantes legales, respectivamente, quienes signaron firma de convenio de colaboración y vinculación, para

beneficio de la comunidad tecnológica. Eso permite que los estudiantes puedan llevar a cabo servicio social, prácticas y residencias profesionales, que refuercen los conocimientos adquiridos en las aulas de la institución.

Labem tiene como objetivo, la prestación de servicios profesionales especializados en asesorías y consultorías para la incubación de empresas básicas y de alto impacto, capacitación empresarial y gestora de capital semilla.

De conformidad con los términos establecidos en el presente convenio, se busca brindar el apoyo interinstitucional a fin de impulsar la economía regional a través de instrumentos de trabajo, esquemas de capacitación y vinculación que ayuden a profesionalizar los servicios de las empresas, emprendedores, estudiantes y en general la sociedad civil en Estado de Michoacán, a través de los programas de alto impacto de Labem.



APATZINGÁN, MICH.- Es posible establecer canales de comunicación óptimos para estrechar lazos de colaboración entre Labem y el Tecnológico.

Gobierno determina nuevas medidas para establecimientos

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

A fin de evitar que la Semana Santa y el período vacacional se conviertan en un foco rojo en el incremento de casos por Covid-19, el gobierno municipal determinó nuevas medidas para establecimientos comerciales y prestadores de servicios.

Durante la reunión semanal de evaluación del virus, encabezada por el secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González, se determinó que de lunes a sábado los establecimientos de giro rojo, podrán hacer su venta hasta las 11 de la noche, mientras que el domingo se aplicará la "ley seca".

En el caso de los balnearios y restaurantes, deberán mantener un aforo del 50 por ciento, además de que dichos lugares tendrán que exigir el uso de cubrebocas a los usuarios de los servicios.

Se acordó que los elementos de Protección Civil, Policía Michoacán, Policía Municipal, Guardia Nacional y la Departamento Municipal de Inspectores, vigilarán que en los balnearios y restaurantes se cumplan las medidas establecidas.

El secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres, recordó que diariamente surgen nuevos casos por Covid-19, por lo que no se deben relajar las medidas y menos con un período vacacional en puerta.



APATZINGÁN, MICH.- Se determinó que de lunes a sábado los establecimientos de giro rojo, podrán hacer su venta hasta las 11 de la noche.

DIARIO abc APATZINGÁN

Ciudadanía debe cuidarse para evitar golpes de calor

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El denominado "golpe de calor" se caracteriza como un incremento súbito en la temperatura del cuerpo que puede llegar hasta los 40 grados y debido a esto los órganos del cuerpo comienzan a inflamarse, pudiendo ocasionar daños irreparables, por ello entidades del Sector Salud recomiendan extremar precauciones y no exponerse directamente a los rayos del sol en horarios de mayor plenitud que son entre 11 de la mañana y 5 de la tarde.

La coordinadora de Promoción de la Salud, Alma Sonia Rodríguez Peregrino, explicó que a consecuencia del cambio climático, las temperaturas cada año son más elevadas de ahí la importancia de extremar precauciones para no sufrir de un golpe de calor, cuyos síntomas son mareos, confusión, calambres, debilidad muscular, sequedad de la piel, enrojecimiento, aceleración del ritmo cardiaco con latidos débiles, vómito y pérdida del conocimiento y pueden ser más graves en niños.

Ante esto es importante que se lleve a la persona a un área fresca, que se hidrate y en caso de que no reaccione canalizarlo inmediatamente a la unidad médica más cercana, pues un golpe de calor puede ocasionar incluso hasta la muerte, en ese sentido recomendó que los trabajadores de campo y de la construcción deben protegerse con sombreros y gorra, utilizar ropa ligera y cubrirse toda la piel, otro de los puntos recomendados es que la actividad física al aire libre sea bajo techo y con constante hidratación con agua natural.



APATZINGÁN, MICH.- Rodríguez Peregrino, explicó que a consecuencia del cambio climático, las temperaturas cada año son más elevadas.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL
APATZINGÁN, MICHOACÁN

Convóquese Postores

En juicio sumario civil hipotecario número 748/2017, promovido por las apoderadas jurisdicciones de Dora Guadalupe Olvera Saborido, en contra de José Guadalupe Zamora Torres, se ordenó sacar a remate en su Cuarta y última subasta.

Remate de la totalidad de un solar urbano identificado como lote número 9 nuevo de la manzana 23 ventreros, zona 1 uno, del poblado de Simanca Pizotlán, municipio de Buenavista, Toluatlán con una extensión superficial de 432.70 cuarenta y tres metros cuadrados, sesenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

NORESTE: 41.54 metros, con solar número 8 ocho.
SURESTE: 10.18 diez metros, con calle sin número.
ORIENTE: 41.25 metros, con solar 10.
PONIENTE: 10.35 metros, con solar 11.

Debido a servir de base al remate la cantidad de \$364,500.00 (trecientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.), y se postura legal la suma que cubra los dos tercios partes del precio fijado a la cosa.

Convóquense postores mediante la publicación de un edicto por 7 días hábiles en el sitio web de este juzgado, en los periódicos de mayor circulación de la ciudad y en un periódico oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 16 dieciséis de abril de 2021 día miércoles, en la secretaría de este juzgado.

Apatzingán, Michoacán a 11 once de marzo de 2021.

La Secretaria de Acuerdos
Lic. Flor Patricia Pro Mediana

Martín Samaguey concreta gestiones para construcción de obra

ZAMORA, MICH.-

Por la imperante necesidad de mejorar la infraestructura vial en la ciudad y con ello dar fluidez al tránsito vehicular, el presidente Martín Samaguey ha concretado gestiones y negociaciones para que se construya la obra de prolongación y conexión de la Avenida 5 de Mayo con la Avenida Gómez Morín.

Actualmente la obra se encuentra en las etapas finales con la demolición de algunas construcciones, nivelación de la base y despeje del área, para lo

cual varias dependencias municipales trabajan de manera simultánea. La construcción de la avenida 5 de Mayo tramo de Virrey de Mendoza a Gómez Morín constará de una pavimentación de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor sobre una longitud estimada de 331 metros lineales, con una superficie de 4,043 metros cuadrados, 1,453 metros cuadrados de banquetas, 1,189 metros lineales de guarniciones, camellón central y bocatormentas.



ZAMORA, MICH.- Actualmente la obra se encuentra en las etapas finales con la demolición de algunas construcciones.

DIF invita a participar en Campaña de Prótesis Dentales

JACONA, MICH.-

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) te invita a participar en la Campaña gratuita de Prótesis Dentales "Restaurando Sonrisas", con la finalidad de mejorar la salud bucal de las y los jacconenses.

La campaña va dirigida a pacientes de todas las edades, pues existen personas que pierden sus piezas dentales desde temprana edad y mediante este programa hoy tienen el beneficio de obtenerlas de manera gratuita.

"Restaurando Sonrisas", es una Campaña de Prótesis Dentales gratuita, para quienes estén interesados lo único que tienen que hacer es presentarse en el Sistema DIF antes del lunes 29

del presente mes con CURP, credencial de elector y recibo de luz reciente (no más de dos meses), para ser valorados por el dentista.

Cabe recordar que el cupo es limitado y para personas que cuenten máximo con 5 piezas dentales, por lo que se pide a los interesados acudir a la brevedad para que puedan ser beneficiados con esta campaña.

Para mayor información llamar al teléfono del Sistema DIF 351 51 6 26 00 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Con estas acciones la administración municipal 2018-2021, reafirma el compromiso de trabajar por el bienestar de las y los jacconenses que más lo necesitan.



JACONA, MICH.- La campaña va dirigida a pacientes de todas las edades, pues existen personas que pierden sus piezas dentales desde temprana edad.

DIARIO

abc

ZAMORA

Presentan nuevas opciones académicas en Instituto Tecnológico Purhépecha

JACONA, MICH.-

El Instituto Tecnológico Superior Purhépecha Jacóna, a través del Gobierno Municipal, presentan el nuevo proceso de ingreso, licenciatura a distancia y mixta. Para acceder a cualquiera de las carreras disponibles en el Tecnológico Superior Purhépecha, los interesados deberán seguir el siguiente proceso para su ingreso:

Realizar el depósito o transferencia por la cantidad de \$250, a la cuenta 0136085288 con clave interbancaria 012528001360852881 en banco BBVA, a nombre de Instituto Tecnológico Superior Purhépecha.

Posteriormente, deberán llenar el formulario en el siguiente enlace: <https://sii.its-purhepecha.edu.mx/sistema/>. Seleccionar la opción aspirante, para tener acceso al sistema, anotar en usuario: 0 y en el NIP: 0 (cero), respectivamente, se generará número de solicitud de aspirante y NIP, importante guardar y conservarla.

Deberán contestar y adjuntar la siguiente documentación: comprobante de pago, acta de nacimiento, CURP, certificado de bachillerato o constancia de estar cursando el sexto semestre y 2 fotografías tamaño infantil, a la siguiente liga: <http://its-purhepecha.edu.mx/aspirante/>.

Los interesados deben estar al pendiente y revisar el correo personal, ya que el usuario y contraseña para el acceso a la evaluación diagnóstica se hará llegar a través de ese medio.

La evaluación deberán realizarla el 26 de junio del presente año en un horario de 8:00 a 22:00 horas, con una duración máxima de 2 horas de un solo intento, y deberán ingresar a través de la siguiente liga: educacionadistancia.its-purhepecha.edu.mx/course/view.php?id=124, deberán guardar cada sección y dar finalizar.

La publicación de resultados se dará a conocer el martes 13 de julio en la página oficial de la institución: its-purhepecha.edu.mx/.

Sapaz pide a ciudadanía que reporten robo de rejillas

ZAMORA, MICH.-

Ante el aumento del robo de rejillas en el municipio, principalmente en la zona centro, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (Sapaz) hace un llamado a la ciudadanía para reportar estos actos que ponen en peligro a los habitantes en general, y solicita el apoyo responsable de comercializadoras de fierro viejo para que eviten la compra de estos accesorios que son parte de la infraestructura del organismo.

El Sapaz señaló que recientemente se reportó otro robo de 2 alcantarillas en la calle Vicente Guerrero en la zona del caracol y otras 2 más en la calle Morelos esquina con Corregidora y Aquiles Serdán, que a la brevedad se están instalando nuevamente para evitar cualquier peligro para las personas que transitan por esta zona diariamente.

Explicaron que debido a que este tipo de delitos han mostrado un aumento, se continuará con las denuncias pertinentes y se contará con el apoyo de seguridad pública para realizar monitoreo constantes en las zonas, a fin de evitar el vandalismo de rejillas.



ZAMORA, MICH.- El Sapaz señaló que recientemente se reportó otro robo de 2 alcantarillas en la calle Vicente Guerrero.

Urgente, dar poder a la ciudadanía para asegurar políticas a largo plazo: Alfonso Martínez

MORELIA, MICH.-

Empoderar a las y los morelianos en los órganos de participación ciudadana del municipio, es fundamental para garantizar el orden, la proyección y las políticas de largo plazo de la ciudad, afirmó Alfonso Martínez Alcázar al sostener un encuentro con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) a invitación de este gremio.

Tras lamentar que en la presente administración municipal los organismos ciudadanos como el Implan y el Consejo Ciudadano fueron debilitados, el ex alcalde de la capital michoacana indicó que uno de los principales retos es recuperar los espacios que le pertenecen a las y los ciudadanos, para que puedan contribuir en favor de la ciudad.

"Si queremos que realmente se consoliden los proyectos a largo plazo, como es el Plan Morelia Next, que contemplaba la visión de la capital a 41 años, tenemos que darle poder a la ciudadanía, para que este tipo de planes per-

duren en el tiempo y sean ellos, los vigilantes de que se cumpla, más allá del gobierno en turno", afirmó.

En este tenor, coincidieron los representantes de Canadevi, quienes refirieron que para este sector es fundamental que exista una proyección del crecimiento de la ciudad a largo plazo, de tal manera que situaciones extraordinarias como la pandemia, no repercutan con tal magnitud.

Al respecto, Roberto Santillán Ferreyra, presidente de Canadevi en el estado, recordó que la industria inmobiliaria es la tercera actividad más importante del país, sin embargo, dijo, ha sido de las áreas más afectadas en esta contingencia sanitaria y de las más difíciles de reactivar. Derivado de lo anterior, indicaron que es indispensable que el gobierno esté encabezado por quienes conocen del tema, cuentan con toda la experiencia y, sobre todo, tienen un profundo amor por estado y la ciudad, pues de lo contrario las afectaciones económicas continuarán.



MORELIA, MICH.- El exalcalde indicó que uno de los principales retos es recuperar los espacios que le pertenecen a las y los ciudadanos.

Instalado, Comité Técnico en Seguridad para Michoacán

■ Un porcentaje del Impuesto Sobre la Nómina se destinará al fortalecimiento de la seguridad en la entidad

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

"El problema de la inseguridad está asociado con la debilidad del Estado, mientras más débiles son las instituciones mayor riesgo de inseguridad hay", consideró el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo al informar sobre la creación de un fideicomiso destinado al fortalecimiento de la seguridad.

De acuerdo con el acuerdo signado a la instalación del Comité Técnico en Seguridad, conformado por autoridades estatales y el gremio empresarial, un porcentaje del Impuesto sobre la Nómina, será depositado para acciones de fortalecimiento de la seguridad pública.

"Creamos un fideicomiso donde se van a estar depositando los recursos que nos ayuden a las diversas tareas, como un compromiso pactado con el sector empresarial", detalló el mandatario estatal, a la entrega de cartas de pasante a los egresados de la primera generación de la Licenciatura de Seguridad Pública y Ciencias Forenses.

Aureoles Conejo recordó que en 2015 la actual administración recibió cinco agrupaciones que realizaban

tareas policiales, autodefensas, fuerza rural, fuerza indígena, fuerza ciudadana, y la Policía Estatal con apenas mil 200 oficiales para 5 millones de habitantes.

"Era un desastre total, por lo que el 11 de febrero decreté la desaparición de todas esas corporaciones y apostamos a la consolidación de la Policía Michoacán, puesto que Capos eran parte de las llamadas autodefensas y la fuerza rural, se logró desarmar a 4 mil personas que se encontraban fuera de la ley y se llevó a cabo una convocatoria de capacitación con 400 aspirantes, de los cuales sólo 7 aprobaron el examen".

Silvano Aureoles detalló actualmente se trabaja en poner en marcha la unidad de la Policía de Investigación, en tanto ya se cuenta con una división de caminos, policía ambiental, combate a la violencia de género y policía cibernética, "vamos a dejar una institución más consolidada con más de 7 mil elementos, lo que nos dará mayor capacidad de reacción".

"No dejemos que esto se regrese porque he visto casos de gobiernos que empujan las tareas de seguridad y cuando llegan otros, lo echan para atrás: -advirtió- todo aquel que comenta delitos deberá ser sancionado".

Gobierno estatal propicia capacitación de su fuerza policial

■ Primera generación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses recibió su carta de pasante

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

Contar con policías mejor capacitadas, aspirar a la eficacia en reacción para combatir el delito y garantizar la seguridad de la ciudadanía, son los objetivos de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, cuya primera generación egresó esta semana, garantizando el desarrollo de las capacidades de la fuerza al más alto nivel.

Para el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se trata de un sueño cumplido ante una tarea tan compleja como lo es la seguridad, para la cual "se requiere de policías mejor preparados que combatan el crimen desde el conocimiento con nuevas herramientas tecnológicas y el desarrollo de disciplinas especializadas".

Ante la situación tan complicada en la que se encontraba Michoacán, "había que tomar decisiones de fondo -aseguró- construimos un plan con expertos con el objetivo de contar con policías cada vez mejor preparadas y dejar de pensar que la tarea policial es algo secundario". La aspiración de Mandatario Estatal es la eficiencia para combatir el delito a partir de corporaciones policiales capacitadas y profesionalizadas.

Con el respaldo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), fueron quince los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública que durante 9 semestres combinaron sus tareas del cuidado de la ciudadanía con su formación profesional a fin de ampliar sus capacidades operativas a la altura de las necesidades de la sociedad según refirió el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes.

Aunado a esto, también se entregaron constancias de revalidación académica a 51 agentes quienes lograron concluir su educación media superior a través del sistema de Telebachillerato.

"La SSP requiere de entrega y compromiso y ustedes son a partir de ahora, elementos más seguros y preparados, lo que se verá reflejado en el resultado a las y los michoacanos" concluyó.

Por su parte, Maricarmen Martínez Escobedo, egresada de la primera generación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, consideró que sus estudios profesionales trascenderán en la tarea policial con un buen desempeño como efectivos de las fuerzas de seguridad; "es obligación como servidores públicos seguir preparándonos para rendir los frutos, como un buen presagio".

Urgente, inducir perspectiva de inclusión en empresas: Cristian Ayala

Mayra HURTADO

MORELIA, MICH.-

Debido a que sólo 0.2 por ciento de las empresas son incluyentes y le dan oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, Cristian Ayala de 24 años que cuenta con discapacidad motriz, considera que es urgente generar una verdadera igualdad e inclusión por lo que busca contar con la candidatura para diputado local por el distrito XVII de Morelia Sureste del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y así desde el congreso estatal crear las reformas necesarias para que se genere dicha igualdad.

En entrevista destacó que son muy pocas las empresas que cumplen con el mandato de inclusión laboral, "hay un rezago en la cuestión laboral, incluso no hay inclusión en las empresas, tenemos 5 millones de empresas y solamente mil de todas estas empresas son incluyentes entonces debemos hacer reformas que articulen y puedan hacer incluyentes en este sector, porque realmente el 0.2 por ciento solamente son incluyentes".

Puntualizó que sin duda la falta de oportunidades genera vulnerabilidad a las personas que cuentan con alguna discapacidad, así como pobreza, "este ámbito de igualdad en este sector se ve vulnerable porque incluso la

conlieva a discapacidad, por este ámbito debemos de luchar y debemos de continuar para que haya una mejor sociedad, una mejor inclusión".

Actualmente Cristian estudia la carrera de mecatrónica, es activista y confía en que el partido Morena le brinde la oportunidad de llegar a la candidatura y así mismo buscar la confianza de la sociedad para representarlos en el Congreso del Estado.



MORELIA, MICH.- En entrevista, destacó que son muy pocas las empresas que cumplen con el mandato de inclusión laboral.

La legalidad le hace justicia a la democracia: PRD Michoacán

MORELIA, MICH.-

Hoy es un día histórico, en el que la legalidad le hace justicia a la democracia al anular el registro de Raúl Morón como candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán, afirmó el Delegado Nacional Especial del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Víctor Manuel Manríquez González. Manríquez declaró que la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) es un acto de justicia que hace abrigar la esperanza de que en México aún existen contrapesos a un régimen que

quiere implantar en el país una visión unilateral y autoritaria. Esta tarde, las y los consejeros del INE votaron a favor de retirar la candidatura a Raúl Morón, por incumplimiento en el reporte de gastos de precampaña, por lo que, Morena se ha quedado sin candidato. "Hoy el INE ha dado muestras de su solidez y coherencia. Ha resistido a las presiones que desde el poder presidencial se ha ejercido en su contra, y eso es motivo de celebrar porque hoy se impuso la legalidad", finalizó Manríquez.

INE avala cancelación de candidatura a Iván Pérez Negrón y Humberto Soberano Ramírez para diputación federal

**América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-**

El Instituto Nacional Electoral aprobó también cancelar el registro a Humberto Soberano Ramírez a la diputación federal por Morena, así como a Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz al mismo cargo. La discusión se toma en medio de la discusión sobre lo desproporcionada decisión y los criterios que ha emitido ya por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero también en los señalamientos sobre el desaseo de la unidad de Fiscalización del INE, que incluso consideró algunos anuncios que datan del proceso electoral

pasado. Algunos consejeros entre ellos, el Dr. Ciro Murayama Rendón, fue insistente en que se debe aplicar la ley a rajatabla, pues sostuvo que no hay momentos a la interpretación de la ley, postura a la que se sumó Jaime Rivera, quienes exigieron no dar margen y cancelar las candidaturas tal como lo marca la ley.

Por su parte, Dra. Adriana M. Faveia Herrera, al igual que el Mtro. Martín Faz Mora, se pronunciaron por considerar como presentados los informes de precampaña, no optar por una medida que a decir de ambos consejeros es "desproporcionada".



MORELIA, MICH.- Víctor Manuel Manríquez González, Delegado Nacional Especial del Partido de la Revolución Democrática.

Persiste violencia política en contra de las mujeres en Michoacán

**Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-**

En Michoacán hay 10 casos que se han presentado ante la secretaria de igualdad sustantiva y desarrollo de las mujeres por violencia política en el mismo número de municipios que son: Aporo, Ocampo, Pajacuarán, Pátzcuaro, Senguio, Paracho, Tarimbaro, Jiquilpan, Tacámbaro, Purepero, de los cuales el 80 por ciento se han judicializado, y se tiene como principal agresor al presidente municipal, informó la titular de la dependencia estatal Claudia Elena Padilla.

"Hemos atendido 10 casos de mujeres por violencia política en el ejercicio del poder, 8 ya fueron judicializados y es importante destacar el 90 por ciento de los casos de las mujeres

son síndicas o regidoras y el principal agresor el presidente municipal", puntualizó.

La secretaria destacó que en nuestro país cuando las mujeres se pronuncian por la participación política se convierten en el blanco de violencia, y que desde el inicio del actual proceso electoral de septiembre a la fecha, 4 precandidatas se han acercado a buscar asesoría sobre cuál es el procedimiento que pueden llevar y de qué manera pueden acudir o presentar sus denuncias ante las autoridades correspondientes, por lo que este día presentaron diez acciones de acompañamiento institucional de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

La Transformación de Michoacán ya nadie la para: Toño Madriz

► Los privilegiados siguen haciéndolo uso de instituciones para intentar frenar la transformación de Michoacán

MORELIA, MICH.-

El diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, aseguró que la ruta de transformación que se avecina para Michoacán, "no se verá afectada, y mucho menos frenada, por acciones que a todas luces están siendo motivadas por partidos como el PRI, el PAN y el PRD, bajo la intención de que éstos no renuncien a los privilegios que gozaban antes de que se impulsaran nuevas formas de gobernar, en las que el bienestar y desarrollo integral de la ciudadanía, es una prioridad".

El legislador emanado de Morena convocó a la clase política a no hacer uso de las instituciones para sacar ventaja política de cara a las próximas elecciones, luego de sostener que, "independientemente de las trabas que pretendan interponer para parar el proyecto de Raúl Morón no van a poder, porque la gente está convencida de que Michoacán requiere una transformación".

"Conforme crece nuestro proyecto de

gobierno cada vez son más los obstáculos que aparecen en el camino, pero es normal, como lo dijo el presidente: 'siempre, ante una transformación hay una reacción de los conservadores', y lo estamos viendo reflejado, tanto en la clase política como en las instituciones que, en teoría, deberían conducirse con total imparcialidad", subrayó.

"A la 4T no la va a parar nadie", enfatizó al momento de reiterar que este proyecto llegará a Michoacán en un marco de total transparencia, pero sobre todo en apego a las voluntades de las y los michoacanos que están demandando un cambio en el esquema gubernamental de la entidad.

Toño Madriz denotó confianza en que, "las siguientes elecciones servirán para consolidar la Cuarta Transformación en Michoacán, por muchas que sean las barreras o los obstáculos de quienes se rehúsan a cambiar privilegios por el bienestar y desarrollo de las y los ciudadanos".

Abierta, Convocatoria para ExpoCiencias Michoacán 2021

**Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-**

El subdirector de Innovación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, Omar Jaimes Brito, dio a conocer la convocatoria para la edición número X de ExpoCiencias Michoacán 2021, la cual tendrá lugar en formato virtual los días 24 y 25 de septiembre.

Podrán competir de manera individual o en equipo mediante la presentación de proyectos científicos o tecnológicos, como parte de la agenda anual de concursos científicos, y que brindan a los ganadores la posibilidad de abrirse camino en los escenarios nacionales e internacionales.

En su intervención, Javier Ríos Gómez, coordinador de la Red de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología en Michoacán, destacó que, a fin de atender las disposiciones de protección en salud, las actividades serán digitales con sede en la Universidad Vizcaya de las Américas Campus Morelia.

Las categorías de participación son doc: Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias del

Medio Ambiente; Biología; Ciencias de los Materiales; Ciencias de la Medicina y salud; Ciencias Sociales y humanidades; Ciencias de la Ingeniería; Ciencias Agropecuarias y de alimentos; Divulgación Científica; Robótica; Computación y Software.

Los premios del 1er y 2do lugar serán la representación de México en eventos internacionales durante el 2022 y 2023. Mientras que los 15 proyectos con puntaje más alto, acudirán a la ExpoCiencias Nacional 2021 con sede en el Estado de Durango.

Cabe señalar, los participantes premiados recibirán asesorías a cargo del Comité Científico de Michoacán para presentarse en eventos nacionales e internacionales.

Los proyectos pueden realizarse bajo el enfoque que los participantes deseen darle, aplicar su creatividad, habilidades y curiosidad científica; y contar con el respaldo de un asesor que esté trabajando directamente con el o los estudiantes.

La convocatoria completa se encuentra disponible en la página oficial del ICT: ict.michoacan.gob.mx.

PROHIBIDOS

- Fiestas patronales
- Conciertos
- Jaripeos
- Eventos deportivos con público
- Fiestas en salones
- Ferias
- Bailes

Playas



Hoteles, restaurantes, enramadas, comercios y transporte público deben mantener aforos del 50%

Uso de cubrebocas

Sana distancia entre grupos y personas

Aplicación de gel antibacterial a los ingresos a los establecimientos

Promover cuidado personal

¿En qué consiste la estrategia APA?

- Uso obligatorio de cubrebocas
- Sana distancia
- Disminuir la movilidad innecesaria
- Evitar reuniones familiares y sociales que aglomeren a un gran número de personas
- Identificar el riesgo individual, familiar y social

LAS CLAVES

El riesgo de transmisión de Covid-19 es 18.7 veces mayor en los espacios cerrados que en los abiertos

El riesgo de transmisión del virus SARS-CoV-2 aumenta en los espacios cerrados con poca ventilación, debido a la circulación de aire

Superdiseminación: episodio donde un grupo de per-

VACUNACIÓN

39 mil

dosis de vacunas llegaron este jueves a la capital del estado.

184

mil 581 dosis del biológico se han aplicado en el estado.

sonas están conviviendo en un espacio cerrado con poca o nula ventilación natural, donde se concentran aerosoles que contienen el virus y favorece a la propagación del mismo

Gotas de flush: son las pequeñas partículas de saliva o moco que salen disparadas cuando se tose, estornuda, en la exhalación, al hablar o cantar, con lo que se favorece la propagación del virus.

CIFRAS

56,479

casos de Covid-19 acumula Michoacán, con los 130 que se sumaron este 25 de marzo.

4,908

personas han muerto en la entidad a causa del coronavirus o complicaciones relacionadas.

1,211

casos activos (con capacidad de contagiar a otras personas) se tenían registrados hasta este jueves.

“Tenemos que **evitar la tercera ola** por el bien de nuestra salud y de nuestra economía; actuemos con responsabilidad durante esta época de Cuaresma y evitemos un rebrote”

DIANA CARPIO

Secretaría de Salud del estado.



Los juanitos versión renovada: Morena y sus aliados

#OLIVOENPUBLIMETRO

David Olivo
Analista y estratega político

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Plasmar la voluntad ciudadana dentro del Congreso de la Unión consagra uno de los grandes logros de nuestra democracia que ha impuesto un difícil reto por superar. Desde el diseño del modelo político-electoral se abrió la ventana a la sobrerrepresentación para las fuerzas políticas mayoritarias. No hay duda de eso, pues desde las épocas de la hegemonía del partido único se defendieron los márgenes de sobrerrepresentación y fue gracias a voces, señalamientos y denuncias como la de Acción Nacional que se redujo tajantemente la deformación del voto respecto a la representación legislativa. Algo que podemos ver claramente en la reforma constitucional de 1996, cuando se planteó un límite en la sobrerrepresentación dentro de la Cámara de Diputados, establecida en el artículo 54, fracción V, donde se dejó estipulado que "en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por principios de mayoría relativa (MR) y representación proporcional (RP o plurinominales) que exceda en 8% de votación nacional emitida". Es decir, que en el encuentro presidencial de hace tres años (2018) quebró completamente los techos, ya que en la Cámara Baja la Cuarta Transformación obtuvo 15.7% de sobrerrepresentación mediante una engañosa treta confabulada desde la simulación de la coalición Juntos Haremos Historia (JHH). De los 300 distritos a nivel nacional, la alianza propuso 292 candidatos, donde 142 fueron adscritos a Morena, 75 al PT y 75 al antiguo PES. Lo verdaderamente ventajoso se logró al usar a los dos partidos socios como prestanombres para inscribir a militantes de

Morena. Es más, la alianza ya insinuaba una sobrerrepresentación, ya que ninguna de las dos fuerzas políticas aliadas fue determinante para el desarrollo de la elección. Y el día de la elección, JHH dejó a Morena con 98 curules, además de que ganó 8 espacios más de forma independiente (106 legisladores en total); mientras que al PT, la coalición le benefició al otorgarle 58 diputados y al PES, 56 (114 entre ambos). Pero en el fondo de la estrategia disfrazó a 57 candidatos del actual partido en el poder entre sus aliados. Más adelante (el 23 de agosto de 2018), el árbitro electoral, conforme a sus atribuciones, fijó la cantidad de diputados por RP, destinando a Morena 85 legisladores más y colocándolo con 191 diputados. Cabe resaltar lo que menciona Luis Carlos Ugalde en su artículo, donde establece que si todos los candidatos que realmente ganó Morena hubiesen sido registrados correctamente, habría obtenido menos plurinominales. Esa es la función de los legisladores por RP: generar un mecanismo de pesos y contrapesos dentro del Congreso, dado que entre más diputados se ganen directamente, menos se tienen por la vía de RP. Por su parte, el PT obtuvo 3 plurinominales (61 en total), lo cual dejó a la coalición JHH con 308 integrantes, un 61.6% de la Cámara. Permítanme añadir lo que Javier Aparicio indicó en su espacio, porque revela que si cada candidato hubiera sido registrado de acuerdo a su militancia, la representación sería completamente distinta. A Morena le tocarían 227 MR y 19 RP (en total 246 curules), mientras que al PT le hubieran tocado únicamente 14 plurinominales; es decir, 260 curules (52%).

Coronavirus. Este jueves, a 373 días de que se reconoció oficialmente el primer deceso por coronavirus en el país, ya suman 200 mil 211 fallecimientos

Contexto. A principios de año el Inegi ubicó las enfermedades cardíacas como las más letales para los mexicanos, pero el Covid ya las superó

Jennifer Alcocer

La infección que provoca el virus SARS-CoV-2 ya es la principal causa de muerte en México, con 200 mil 211 defunciones confirmadas por la Secretaría de Salud (SSA) y con una letalidad de 9%, la más alta en el mundo, según la Universidad Johns Hopkins.

Esto, a pesar de que a principios de año el Inegi la consideró como la segunda enfermedad que más cobraba vidas, pues en el primer sitio estaban las enfermedades del corazón; en tercer lugar, la diabetes mellitus, seguida de tumores malignos e influenza y neumonía.

A 373 días de que se reconociera oficialmente el primer deceso por coronavirus, este virus ha cobrado diariamente la vida de 537 mexicanos en las 32 entidades, en promedio, de las cuales la Ciudad de México se considera el epicentro de la pandemia.

La dimensión de las pérdidas

Como cada noche, la Secretaría de Salud actualizó el reporte de casos confirmados, índice de positividad, fallecidos y avance en la aplicación de vacunas, convirtiendo los estragos de esta enfermedad en una estadística.

Sin embargo, para poner en contexto lo que esta situación



Conferencia. López-Gatell restó importancia a las cifras de fallecimientos. / CUARTOSURCO

Covid-19 ya es la enfermedad más letal en México

representa, cabe señalar que las defunciones alcanzadas la noche de este jueves son equivalentes a poco más de 40 veces los cuatro mil 678 feminicidios perpetrados de 2015 a febrero de 2021 que documentó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Representan solo 50 mil personas menos que las vidas que se estiman perdidas debido a la "lucha contra el narcotráfico" de 2006 a 2019, que ascienden a 250 mil, de acuerdo con *The Washington Post*.

Así como más de 62 veces las víctimas mortales del terremoto de 8.1 registrado en el país en 1985, en donde el gobierno federal documentó tres mil 192 muertes.

LETALIDAD DE COVID-19 EN EL MUNDO

México - 9%
Perú - 3.4%
Sudáfrica - 3.4%
Hungría - 3.2%
Italia - 3.1%
Alemania - 2.8%
Indonesia - 2.7%
Colombia - 2.7%
Brasil - 2.5%
Argentina - 2.4%
Polonia - 2.4%
España - 2.3%

UNIVERSIDAD JOHNS HOPKINS

Lectura de las cifras

Las cifras son impactantes, tomando en cuenta la estimación más "catastrófica" del subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, de junio del año pasado, con 30 mil defunciones.

En aquella ocasión el encargado de la pandemia en el país dijo en una entrevista que los contagios serían 275 mil; no obstante, hoy suman más de dos millones de ellos. "En febrero hicimos una estimación del número de casos totales (de infección) de 275 mil. En esa misma predicción teníamos un promedio de 12 mil 500 fallecimientos. Es un intervalo de entre seis mil y 30 mil, con una media de 12 mil 500", dijo en su momento.

3 PREGUNTAS A...



Malaquias López
Epidemiólogo de la UNAM

1 **¿Cuál es la veracidad de las cifras que estima y da a conocer todos los días la SSA?**

— En algún momento el subsecretario López-Gatell dijo que en casos confirmados se debía multiplicar por ocho, y si multiplicamos los más de dos millones tendríamos 16 millones, pero ya no se ha dicho si este modelo Centinela sigue vigente o no.

2 **¿Cómo es la lectura de los datos que entrega la Secretaría de Salud?**

— Es uno de los misterios más

cercanos al de la aparición de la Virgen de Guadalupe; sacan esas cifras quien sabe de dónde y las ponen, y a base de repetirlos todos los días suponemos que debe haber una metodología consistente que no se explica.

La verdad es que no concuerdan con los ocho del sistema Centinela, ni con nada más; parece que fuera una corrección que a la mejor deriva de la fracción de pruebas negativas, la verdad es que no queda claro.

3 **¿Cómo se están documentando las muertes**

en el país?

— En el caso de las muertes, estimadas, aunque aquí tampoco sabemos cómo las estiman, como las muertes confirmadas, lo ideal para la contabilización sería tomar en cuenta las actas de defunción, porque las más de 200 mil muertes que reporta Salud son personas que tuvieron pruebas positivas de Covid-19 y que murieron bajo el sistema de atención, pero hay otro porcentaje que murieron sin pruebas o fuera de un hospital y no sabemos cómo están documentando esas.

Gobierno Municipal de Uruapan entregó rehabilitación del Multideportivo de Nuevo Zirosto



Uruapan, Michoacán.- Gobierno Municipal de Uruapan cumple otro compromiso ante la ciudadanía. Esta vez entregó la rehabilitación del Multideportivo de la comunidad de Nuevo Zirosto, obra en la que se invirtieron 973 mil 832 pesos del Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal.

Es infraestructura deportiva que era una de las prioridades, de los más de 2 mil 200 habitantes que son beneficiados con esta obra, con que la Administración Municipal avanza en la construcción y mejoramiento de espa-

cios deportivos en todo el municipio.

La obra fue entregada a los pobladores de Nuevo Zirosto por el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, quien subrayó que esta gestión de gobierno se ha distinguido por cumplir los compromisos asumidos ante los distintos de la ciudadanía, incluidas las comunidades rurales.

Acompañado por el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, de los directores de Proyectos e Infraestructura y la Jefa de Proyectos de

Obras de Secretaría de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, así como del director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, remarcó que a lo largo de los últimos cinco años y medio se ha hecho una inversión sin precedente, en edificar o remodelar infraestructura deportiva, como el caso del Auditorio de Nuevo Zirosto, que hace 60 años sólo era un espacio de tierra y ahora, es un inmueble apropiado para practicar el baloncesto y otras disciplinas.

Los detalles de la remodelación fueron expuestos por Catalina Baltazar Mendoza, quien especificó que se construyeron 183 metros cuadrados de barda perimetral, se pintaron 246 metros cuadrados de pintura vinílica en muros, se colocaron 16 columnas de acero de perfil de 4 por 4 pulgadas, se instalaron 22 metros de barandal. También se instalaron 12 luminarias led, se renovaron 221 metros de cableado, entre otras acciones.

A nombre de la comunidad, el Jefe de Tenencia, Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo y el Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Zirosto, Baltazar Méndez Ruiz, manifestaron que este Gobierno Municipal sabe cumplir los compromisos ante esta localidad, que en los últimos cinco años registra avances en obra pública como nunca antes habían visto.

DIF Uruapan entrega Becas Municipales, Especiales y Padrino a más de 200 beneficiarios

Uruapan, Michoacán.- El Gobierno Municipal, a través del DIF Uruapan, entregó de más de 200 becas de tipo Municipal, Especial y Padrino con el fin de prevenir el trabajo infantil y la deserción escolar.

Gilberto del Río Ambriz, coordinador Administrativo del DIF Municipal, mencionó que el compromiso de la institución por asegurar el bienestar de los niños de nuestra ciudad continúa de una manera integral, llevando a cabo acciones en apoyo a su educación.

Recalcó que el hogar es un eslabón muy importante para la educación de las niñas, niños y adolescentes e invitó

a los padres a seguirse redoblando esfuerzos por generar tanto una niñez como una juventud de bien.

Asimismo, agradeció a todos los servidores públicos que apadrinaron a un niño, de igual manera felicitó a todo el personal que labora en la institución por impulsar este tipo de programas que impactan de manera positiva en la vida de las niñas, niños y jóvenes uruapenses.

Es de mencionar que con este tipo de becas los beneficiarios pueden apoyarse en la compra de útiles y materiales escolares, transportes y uniformes.

Finalmente, Gilberto del Río men-



cionó que las becas Especiales son para niños con discapacidad, donde también se les apoya para asistir a sus actividades alternativas; las becas Padrino se otorgan gracias al apadrinamiento de algún funcionario público y las becas Municipales se entregan a través de un estudio socioeconómico.

Pese a traición de Carlos Manzo, continúa Carlos Alejandro Tafolla con verdadera ruta independiente



Uruapan, Michoacán.- Dando muestra de que siempre fue el único y auténtico representante del movimien-

to independiente en Uruapan, Carlos Alejandro Tafolla se registró esta tarde ante el INE como candidato a la dipu-

tación federal por Uruapan.

A pesar de que apoyó económica y moralmente a Carlos Manzo, quien con un marcado y claro oportunismo decidió aceptar la candidatura por Morena, Carlos Alejandro se mantuvo firme en sus convicciones sin traicionar sus ideales y es que cuando realmente se tiene una ideología inquebrantable de independiente, no se cede ante las ambiciones oportunistas de los partidos.

Es así que lo que pudo ser una excelente alianza de candidatos independientes, y que podían lograr una votación histórica fue trastocada por el partido Morena, que hoy en día se encuentra en la mira del INE por esas malas prácticas.

Respetando la confianza de los ciudadanos que otorgaron sus firmas para lograr la candidatura independiente, el joven Carlos Alejandro Tafolla cumple con lo dicho y oficialmente es el único candidato independiente que participará en la jornada electoral 2021 en el municipio de Uruapan.

Comité Municipal de Salud emite medidas preventivas para Semana Santa

Uruapan, Michoacán.- Con el fin de evitar que el periodo vacacional de Semana Santa acelere el número de contagios y fallecimientos por COVID-19 en el municipio de Uruapan, el Comité Municipal de Salud emitió varias medidas preventivas para la ciudadanía, sector comercial, turístico y eclesiástico.

Las nuevas normas fueron dadas a conocer en la séptima sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud del 2021, que se llevó a cabo de manera virtual. En su oportunidad, el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, informó que no habrá celebraciones religiosas en la vía pública, como viacrucis, procesiones y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor.

Indicó que los servicios religiosos que se realicen al interior de los templos, el aforo no deberá superar el 50 por ciento. Además, debe ser obliga-



torio el uso de cubreboca y guardar la sana distancia dentro de cada inmueble.

En cuanto al sector comercial y de servicios turísticos, el funcionario municipal dio a conocer que el cupo en todos los establecimientos no deberá rebasar el 50 por ciento y deberán contar con filtro sanitario con toma de temperatura, aplicación de gel sanitizante de manos, portar en todo momento cubrebocas de manera correcta, respetar la distancia social y procurar el lavado de manos frecuente. En el caso de espacios cerrados, está prohibido el consumo de tabaco o

el uso de cigarro electrónico.

Manifestó que todas estas medidas fueron previamente consensuadas con representantes del sector comercial, turístico y religioso de este municipio, ya que se trata de proteger la salud de la población en el periodo vacacional que se aproxima.

Daniel Enrique Paz agregó que habrá inspección y vigilancia en todos los establecimientos comerciales y de servicios turísticos para verificar que se cumplan las indicaciones señaladas. En caso de que no se practiquen, se aplicarán las sanciones correspondientes.

La Transformación de Michoacán ya nadie la para: Toño Madriz



Morelia, Michoacán.- El diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, aseguró que la ruta de transformación que se avecina para Michoacán, "no se verá afectada, y mucho menos frenada, por acciones que a todas luces están siendo motivadas por partidos como el PRI, el PAN y el PRD, bajo la intención de que éstos no renuncien a los privilegios que gozaban antes de que se impulsaran nuevas formas de gobernar, en las que el bienestar y desarrollo integral de la ciudadanía, es una prioridad".

El legislador emanado de Morena convocó a la clase política a no hacer uso de las instituciones para sacar ventaja política de cara a las próximas elecciones, luego de sostener que, "independientemente de las trabas que pretendan interponer para parar el proyecto de Raúl Morón no van a poder, porque la gente está convencida de que Michoacán requiere una transformación".

"Conforme crece nuestro proyecto

de gobierno cada vez son más los obstáculos que aparecen en el camino, pero es normal, como lo dijo el presidente: 'siempre, ante una transformación hay una reacción de los conservadores', y lo estamos viendo reflejado, tanto en la clase política como en las instituciones que, en teoría, deberían conducirse con total imparcialidad", subrayó.

"A la 4T no la va a parar nadie", enfatizó al momento de reiterar que este proyecto llegará a Michoacán en un marco de total transparencia, pero sobre todo en apego a las voluntades de las y los michoacanos que están demandando un cambio en el esquema gubernamental de la entidad.

Toño Madriz denotó confianza en que, "las siguientes elecciones servirán para consolidar la Cuarta Transformación en Michoacán, por muchas que sean las barreras o los obstáculos de quienes se rehúsan a cambiar privilegios por el bienestar y desarrollo de las y los ciudadanos".

Poncho Mares respalda a Raúl Morón

Todos somos Morón y el Tribunal Electoral nos dará la razón

Uruapan, Michoacán.- El Delegado de UNPACTO en Michoacán, Poncho Mares Chapa, respaldó a Raúl Morón Orozco tras el fallo que diera el Instituto Nacional Electoral (INE), al pretender anular la candidatura por presuntas irregularidades en gastos de precampaña, pero "estamos seguros de que se trata de un atropello a la voluntad popular y que el profesor Morón arrancará su campaña este 4 de abril, porque el Tribunal Electoral le dará la razón a la esperanza de los cientos de michoacanos que defienden la democracia".



"Desde Uruapan nos unimos al trabajo de unidad de Raúl Morón, pues la transformación del estado michoacano no puede quedarse estancada, cuenta con nuestro equipo y con su amigo Poncho Mares para seguir recorriendo Michoacán y hoy más firmes que nunca cerraremos filas al movimiento transformador de Morena".

Poncho Mares pidió a los michoacanos estar tranquilos porque la impugnación será favorable, dado que el INE argumenta que no se entregaron los

reportes de los gastos de precampaña, pero la población tiene que estar enterada de que en Morena no hubo precampaña.

Mares Chapa pidió a los habitantes a estar tranquilos, dado que la resolución de la candidatura la otorgará favorablemente el Tribunal Electoral, porque se tiene la razón y porque "Todos somos Morón, nada nos detiene" y porque estamos unidos y seguimos firmes.



Michoacán. Raúl Morón dijo que seguirá recorriendo el estado para dar continuidad a la instalación de comités municipales. /CORTESÍA

La decisión del INE es ilegal; acudiremos al TEPJF, asegura Raúl Morón

Decidido. Nuestra postulación a la gubernatura de Michoacán sigue firme, subrayó Raúl Morón

Sayra Casillas

El abanderado de la coalición Morena-PT a la gubernatura del estado, Raúl Morón Orozco, informó que acudirá ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en busca de la revocación del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por medio del cual se le niega el derecho a registrarse como candidato, por presunta omisión en el reporte de informes financieros por concepto de precampañas.

"Hoy el INE ha tomado una decisión ilegal, que va más allá de sus atribuciones y que atenta contra los derechos políticos de las y los michoacanos que luchan por la transformación del estado. No vamos a permitir que se atropelle la voluntad de nuestra gente; acudiremos

al Tribunal Electoral a defender la democracia", publicó en redes sociales.

El también coordinador estatal para la Defensa de la Cuarta Transformación en Michoacán dijo que acudirá ante el órgano jurisdiccional en materia electoral con la confianza en que la razón le ampara.

"Con unidad y el apoyo de las y los michoacanos, vamos firmes por la candidatura, no por el proyecto de un hombre, sino

por el de todos los que queremos transformar nuestro estado. Estamos firmes y tranquilos, porque la razón está de nuestro lado".

Luego añadió: "La unidad es nuestra fortaleza. No se me distraigan, tenemos que seguir nuestro trabajo con más intensidad que nunca; mientras el Tribunal resuelve esta injusticia y se confirma mi candidatura, yo seguiré recorriendo Michoacán como coordinador de la 4T".

CONTEXTO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la negativa del registro a Raúl Morón Orozco como candidato de Morena-PT a la gubernatura del estado, por incumplimiento en los informes de gastos de precampaña. La misma sanción se aplicó al abanderado de Redes Sociales Progresistas (RSP) por el mismo cargo, Alberto Abraham Sánchez Martínez, y al actual diputado local con licencia Alfredo Ramírez Bedolla, aspirante a la alcaldía de Morelia. La votación de este asunto fue reservada por los consejeros José Roberto Ruiz Saldaña y Martín Faz Mora, quienes solicitaron votación diferenciada respecto al proyecto original, para excluir de la sanción a Raúl Morón Orozco, Alberto Abraham Sánchez Martínez y Alfredo Ramírez Bedolla.

REACCIONES

"El pueblo debe ser quien decida, no quienes se resisten al cambio"

•MIGUEL VILLEGAS

Ex diputado local.

"La resolución del INE es arbitraria, y tiene el tufo de revancha política"

•ALFREDO RAMÍREZ

Legislador con licencia.

"Es mala señal sobre la verticalidad de las determinaciones de ese órgano electoral"

•CARLOS TORRES PIÑA

Diputado federal.

"Nada ni nadie nos detendrá; Raúl Morón gobernará Michoacán"

•IVÁN PÉREZ NEGRÓN

Diputado con licencia.

Registrados, 10 casos de violencia política contra mujeres



Apoyo. La Seimujer brindará orientación a candidatas víctimas de violencia política por razones de género. /CORTESÍA

Hasta el momento se ha brindado atención a dos precandidatas que sufrieron violencia de parte de sus partidos

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer (Seimujer) lleva un registro de diez casos de violencia política en razón de género contra mujeres en el ejercicio del poder, así como cuatro de precandidatas en el actual proceso electoral, quienes solicitaron asesoría jurídica para proceder penalmente.

La titular de la Seimujer, Claudia Padilla Camacho, informó que suman ocho expedientes judicializados en la Fiscalía General del Estado (FGE) tras la presentación de denuncias contra funcionarios y servidores públicos.

Refirió que el 90% de las víctimas que solicitaron acompañamiento jurídico son síndicas o regidoras, cuyos principales agresores son los presidentes municipales de localidades como Aporo, Ocampo, Pajacuarán, Paracho, Pátzcuaro, Senguio, Jiquilpan, Purépero y Tarímbaro.

Compartió que, en el caso de dos de las cuatro aspirantes, una por Movimiento Ciudadano y la otra por el PRD, se manifestó violencia política por la vía digital con amenazas en redes sociales y mensajes de texto, lo cual lleva a un seguimiento para proceder ante las instancias

correspondientes.

Padilla Camacho dijo que, a días de comenzar las campañas electorales en Michoacán, el reto es que la participación de las mujeres en la contienda garantice el respeto a sus derechos político-electorales y para ello pidió a los partidos crear las condiciones necesarias para evitar y erradicar cualquier manifestación de intimidación y agresión hacia las candidatas.

En ese contexto, explicó que desde la Seimujer se implementarán diez acciones para atender a las víctimas de violencia política por razón de género, las cuales incluyen la línea telefónica 4437292142, para asesoría gratuita, y el correo electrónico violenciapoliticaseimujer@gmail.com, para denunciar este delito. **ANED AYALA**

"Es lamentable que los partidos políticos a nivel nacional estén registrando candidatas con antecedentes de agresión o acoso contra las mujeres"

Claudia Padilla

Titular de la Seimujer.

INE decide sancionar a 59 candidatos



Ciudad de México, CDMX.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en lo general el dictamen de la Comisión de Fiscalización que busca sancionar a 59 candidatos que omitieron la presentación de sus gastos de precampaña.

Entre estos se encuentra Félix Salgado Macedonio, quien va por la gubernatura de Guerrero, y Víctor Hugo Romo, alcalde de Miguel Hidalgo

(Ciudad de México) y que busca su reelección.

En estos momentos, el INE analiza cada uno de los casos y sus sanciones correspondientes.

Félix Salgado Macedonio dijo que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobara la cancelación de su registro como candidato a la gu-

bernatura de Guerrero, hecho que ya ocurrió en la sesión ordinaria de este jueves del Consejo General del INE.

Durante un mitin en Zihuatanejo el morenista expuso que si el Consejo General del INE le quitaba la candidatura "llegará esto al Trife" y que si este respaldaba la decisión recurrirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) e inclusive a organismos internacionales

Ejército sí entregó a hondureños vinculados a vacunas falsas en Campeche, asegura el general Sandoval

Ciudad de México, CDMX.- Luis Crencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aseguró que elementos del Ejército mexicano sí pusieron a disposición de las autoridades ministeriales a los detenidos que intentaban trasladar vacunas falsas Sputnik V a Centroamérica desde Campeche el pasado 17 de marzo.

Esta versión del secretario de la Defensa Nacional contradice la otorgada por la Fiscalía General de la República (FGR), quien detalló que solo se puso a disposición del Ministerio Público Federal la hielera con los viales y la aeronave.

Una vez que el personal las localiza, da el parte y pone a disposición de las autoridades ministeriales la aeronave, las personas que iban ahí y lo que ha-

bía hecho de descubrimientos de las vacunas en estas hileras", declaró.

El titular de la Sedena informó que en todos los aeropuertos del territorio nacional existe personal militar para revisar las aeronaves privadas y principalmente los vuelos privados, lo que ocurrió en este incidente.

Sandoval González apuntó que el cargamento de viales fue encontrado en la parte de abajo de dos hieleras, por lo que se procedió al aseguramiento de la mercancía, los detenidos y la aeronave, la cual se dirigía a Centroamérica.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el lote de vacunas rusas falsas no tiene nada que ver con las que aplica la Secretaría de Salud.

Eso que sucedió en Campeche de



unas vacunas Sputnik, según la investigación, no tienen nada que ver con las vacunas Sputnik que está recibiendo el gobierno, también por eso fue muy importante tomar la decisión de que las vacunas las manejara el gobierno federal, si no, íbamos a tener muchos casos así", refirió.

El mandatario mexicano apuntó que si los gobiernos estatales o municipales compraran sus vacunas, "se iba a generar un desorden", en donde no se tendrían garantías de que se trataran de "vacunas reales, eficaces"



Advertencia. Expertos han pedido a los ciudadanos evitar lugares concurridos, ya que eso puede contribuir a la propagación del virus. /CUARTOSURCO

Evita contagios de Covid-19 en vacaciones de Semana Santa

Josimar Lara

La Semana Santa está por llegar y la recomendación de las autoridades es evitar las aglomeraciones, porque existe la preocupación de que haya una tercera ola de contagios de Covid-19. Por ello, te presentamos

los protocolos de salud que se aprobaron para este mes y que debes seguir cuando acudas a establecimientos comerciales o espacios públicos en Michoacán, para no exponerte a contraer el coronavirus.

Al respecto, la secretaria de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, indicó que la Semana Santa es una temporada vacacional im-

portante, porque son dos semanas en que las reuniones familiares, las fiestas religiosas y la visita de migrantes representan un alto riesgo por la movilidad y aglutinamiento de personas.

Hoteles



Son de riesgo alto de contagio por la movilidad de personas de diferentes lugares. Deberán mantener aforo del 50% (depende del número de habitaciones y dimensiones del establecimiento). Prohibidos los espacios comunes en los que se generen convivencias. Prohibidas las convenciones y fiestas.

Balnearios



Son de riesgo alto por movilidad de grupos de personas de distintos lugares. Mantener el aforo al 50%. Deben cumplir estrictamente los protocolos sanitarios. Mantener la sana distancia entre grupos. Deben tener señalética de circulación. Durante marzo y abril, prohibir acceso a adultos mayores y embarazadas.

Iglesias



Prohibidas, las ceremonias de cuerpo presente. Afors al 50%, dependiendo de la dimensión del sitio. Prohibidas, las procesiones y eventos masivos. El culto será privado, con las medidas sanitarias y afors correspondientes. Recomiendan realizar de manera virtual o con oración en casa la "visita a los siete templos". Sugieren a los párrocos transmitir de manera virtual las actividades durante la Semana Mayor.

Plazas



Son de riesgo alto de contagio por ser lugares de concentración. Deben contar con plan de control de aforo, el cual es al 50%. Contar con un protocolo estricto con socios comerciales. Prohibir filas en la vía pública para accesos; en caso de verse rebasados tienen que cerrar el ingreso. Eliminar áreas de descanso o áreas comunes.

Extrema cuidados. Autoridades de los tres niveles de gobierno han pedido a la población extremar precauciones para evitar que aumenten los casos de coronavirus durante el periodo vacacional de Semana Santa, ya que podría derivar en una tercera ola de contagios.

Bares



Son de riesgo alto por la convivencia de personas sin cubrebocas en la mesa, los objetos compartidos, la ventilación del lugar, las pláticas en voz alta y la venta de alcohol. Deben mantener el aforo al 50%. Protocolo de mesa vacía y ocupada para garantizar la distancia de 1.5 metros entre cada una. No usar manteles de tela. Meseros deben usar cubrebocas. Proporcionar bolsas de papel para cubrebocas de cada usuario o tener una regla de guardado y no depositarlo en la mesa.

Restaurantes



Son de riesgo alto por la convivencia de personas sin cubrebocas en la mesa y la ventilación del lugar. Deberán mantener afors del 50%. Prohibidos los espacios comunes donde se genere convivencia. Contar con un protocolo de una mesa vacía y una ocupada, para garantizar la distancia de 1.5 metros entre cada una. No usar manteles de tela. Meseros deben usar cubrebocas. Proporcionar bolsas de papel para cubrebocas de cada usuario o tener una regla de guardado y no depositarlo en la mesa. En caso de tener bar, deben cerrar a las 23:00 horas.

LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS AL LAGO DE PÁTZCUARO CULPABLES DE ECOCIDIO

Dr. Adolfo Mejía Ponce de León
CIEMAD- IPN

Al municipio, uno de los tres órdenes de gobierno del Estado mexicano se le suele considerar como el de menor relevancia en términos de su importancia en la solución de los grandes problemas nacionales. A los órdenes de gobierno federal y estatal se les confiere, por la opinión pública, un mayor peso a la hora de definir e implementar políticas públicas. Ello se debe, principalmente al ámbito territorial en el que tienen lugar las acciones de responsabilidad de un determinado orden de gobierno: nacional para el caso del gobierno federal, y estatal en el de los gobiernos de las entidades federativas. También influyen en esta percepción la disponibilidad de recursos presupuestales y la dimensión del aparato institucional del que disponen, tanto el gobierno de la República como los de los estados de la federación. Sin embargo, es una percepción errónea. El orden de gobierno municipal es tan importante como los otros dos debido principalmente a tres factores: el amplio conjunto de atribuciones conferido por el marco jurídico, la cercanía con los problemas que deben ser resueltos y, sobre todo, la proximidad con la ciudadanía.

Michoacán y sus municipios no escapan a esta realidad, particular y especialmente, tampoco lo hacen los municipios ribereños al Lago de Pátzcuaro. En la inoperancia de los gobiernos municipales de Pátzcuaro, Quiroga, Erongaricuaru, y Tzintzuntzan se encuentran varias de las razones más importantes que explican el actual deterioro del Lago de Pátzcuaro. Luis Gilberto Contreras Castañeda en su trabajo intitulado "La Gestión Ambiental en los Municipios de Pátzcuaro y Quiroga, Michoacán". Estos dos últimos municipios son, por población y desarrollo económico, los dos más importantes de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro. Como conclusiones de su trabajo, Contreras Castañeda afirma que "la gestión ambiental en los gobiernos municipales (Pátzcuaro y Quiroga) no se ha concretado ya que el tema ambiental no se ha convertido en un tema relevante para las autoridades y funcionarios municipales, como tampoco un tema que cruce los distintos ámbitos del quehacer municipal" y atribuye esta condición a "la disfunción institucional (y a la) falta de capacidades institucionales en materia de gestión ambiental (que) no han permitido responder efectivamente a la problemática ambiental que hay en la cuenca del Lago de Pátzcuaro". Se ha abandonado el reforzamiento de las estructuras institucionales municipales para apoyar la gestión ambiental y no son gobiernos efectivos para cumplir con éxito los principios, objetivos y políticas de desarrollo sostenible, particularmente la dimensión ambiental, remata diciendo Contreras Castañeda.

Por su parte Edith Rosaiba Salcedo Sánchez, en su trabajo intitulado "Aplicación de indicadores de sustentabilidad para la evaluación del manejo del agua en la cuenca del lago de Pátzcuaro, Michoacán", señala que "la cuenca del lago de Pátzcuaro enfrenta una

problemática que amenaza la calidad de vida de la población y la integridad de sus recursos naturales (y la) razón principal se debe a las actividades económicas, que no se han visto acompañadas de estrategias para un desarrollo sustentable" por parte de las autoridades locales de los municipios ribereños al Lago de Pátzcuaro. Como se puede apreciar, ambos autores coinciden en que las debilidades institucionales, la ausencia de una política integral y, sobre todo, la escasa atención brindada a la solución del problema del deterioro progresivo del Lago de Pátzcuaro, son razones de peso que explican, en buena medida, el fracaso.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que "Son propiedad de la Nación....., las aguas de los lagos interiores de formación natural que estén ligados directamente a corrientes constantes; lagos, lagunas o esteros de propiedad nacional...." Así pues, en tanto propiedad de la nación, el Lago de Pátzcuaro y la zona federal que lo circunda, su protección, conservación y saneamiento es, en esencia, responsabilidad del gobierno de la República. Sin embargo, de acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, corresponde al Municipio, el tratamiento de las aguas residuales de uso público urbano, previa a su descarga a cuerpos receptores de propiedad nacional, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas respectivas, o a las condiciones particulares de descarga que les determine la Comisión Nacional del Agua. Para tal efecto, corresponde a los municipios, directamente o a través de los organismos operadores encargados de la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado, la autorización y contratación o concesión de las obras de tratamiento de aguas residuales, si éstas se realizan antes de descargar dichas aguas en una corriente o depósito de propiedad nacional. Hete aquí la responsabilidad de los municipios ribereños con respecto al deterioro progresivo del emblemático Lago de Pátzcuaro. La construcción de plantas de tratamiento suficientes (con la participación que corresponda a los gobiernos estatal y federal), su operación eficiente, la garantía de que estas cumplen con los estándares fijados por las normas oficiales mexicanas, el establecimiento de condiciones particulares de descarga a los generadores de aguas residuales que descargan a los sistemas de drenaje, la integración de inventarios de descargas, la regulación del tratamiento de las aguas residuales producidas por los grandes generadores, el control de las descargas clandestinas a los cuerpos de aguas receptores, la implantación de programas de ahorro de agua que disminuyan los volúmenes de generación de aguas residuales y la puesta en marcha de sistemas de vigilancia de lo dispuesto por la normativa aplicable, son responsabilidades incumplidas, total o parcialmente, por los municipios ribereños.

Esta situación provoca que el Lago de Pátzcuaro reciba volúmenes significati-

vos de descargas que no cumplen con los parámetros establecidos por las normas oficiales para el caso de las descargas a los cuerpos de aguas nacionales, dando lugar a fenómenos como la contaminación, la eutrofización, la reducción de la superficie del lago y la desaparición de especies nativas de peces. Por si fuera poco, el crecimiento urbano desordenado ocasionado por la inexistencia, o laxa aplicación, de los planes de desarrollo urbano municipal; la falta de ordenamientos ecológicos de territorio o bien la omisión del cumplimiento de sus disposiciones; la inexistente o precaria regulación de las actividades económicas, (agricultura, aprovechamiento forestal, ganadería y actividades turísticas, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes) que son fuente de contaminación del suelo y el subsuelo, o bien contribuyen a los procesos erosivos que aportan volúmenes extraordinarios de sedimentos al vaso del Lago, son otras razones que contribuyen a explicar la inaceptable falta de eficacia de las autoridades municipales en la solución de los problemas que enfrenta el Lago de Pátzcuaro.

Finalmente, la debilidad crónica de los municipios en la conformación de un marco institucional (áreas responsables, equipamiento, personal suficiente y debidamente capacitado, coordinación intra institucional, intermunicipal e intergubernamental), programático (planes, programas y proyectos debidamente formulados), regulatorio (reglamentos) y presupuestal (recursos públicos y extra gubernamentales) que posibilite la atención de sus obligaciones, brinda la ocasión para la omisión en el cumplimiento de responsabilidades establecidas por ley o, en el mejor de los casos, su deficiente aplicación.

Es necesario que las autoridades municipales, señaladamente los presidentes municipales de Pátzcuaro, Lic. Víctor Manuel Báez Ceja, de Quiroga, Dra. Alma Rosa Vargas Diazbarriga, de Erongaricuaru, Ing. Adrián Melgoza Novoa y de Tzintzuntzan C.P. Emanuel Irepani Hernández Gama, asuman la responsabilidad por su deficiente administración y falta de resultados en la conservación y restauración del Lago de Pátzcuaro. Próximamente habrá elecciones locales en el Estado. Es tiempo de que la ciudadanía de los municipios ribereños demande a los candidatos de los diferentes partidos políticos a las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías en los municipios ribereños un compromiso verdadero con la salvación del Lago de Pátzcuaro que se traduzca acciones de alto impacto, en una efectiva coordinación entre los municipios y con los gobiernos estatal y federal, en la concertación de la acción ciudadana y en la transparencia en el gasto público. No hacerlo es condenar de facto al lago de Pátzcuaro a una muerte segura.



Lic. Víctor Manuel Báez Ceja



Dra. Alma Rosa Vargas Diazbarriga



Ing. Adrián Melgoza Novoa



C.P. Emanuel Irepani Hernández Gama

Pandemia bajó de 25% a 30% manejo de cargas por Puerto LC



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Juan Carlos López Flores, presidente en Lázaro Cárdenas de los Agentes Aduanales, reconoció que la pandemia bajó el ritmo productivo de la industria automotriz en México y el mundo, resaltando que en el puerto michoacano la carga disminuyó de un 25 a un 30 por ciento.

Carga ferroviaria en LC ha disminuido por bloqueos en vías

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante 2020 se registraron en el país 194 días de bloqueos a vías de ferrocarril, una práctica que ha ido a la alza, siendo Michoacán uno de los estados más afectados, lo que ha frenado la carga ferroviaria hasta en un 30%, señaló Carlos Daniel Martner Peyrelongue, coordinador de Integración del Transporte en el Instituto Mexicano del Transporte, (IMT) organismo gubernamental que opera en formulación de normas técnicas así como formación y actualización pos profesional para contribuir a la mejora de la seguridad, sustentabilidad y competitividad del transporte.

Los bloqueos a trenes que han emprendido los maestros en Michoacán, por razones totalmente ajenas a la actividad portuaria, en este caso por sus luchas sindicales, han impactado al tránsito de carga ferroviaria hasta en un 40% la disminución del movimiento de volumen por ferrocarril.

Detalló que Lázaro Cárdenas es uno de los corredores intermodales más importantes, del país, pero los conflictos sociales impactan su desarrollo; tan solo en 2020 se registró un bloqueo de 2 meses, "no tenía nada que ver con el puerto pero le dio en la torre". Esta situación dijo, en comparación con el puerto de Manzanillo y aun con pandemia por la Covid-19, este puerto solo registró una baja del 5% frente al 25% de Lázaro Cárdenas.

Durante su participación en el Primer Foro Inter-Regional de Logística en el Istmo de Tehuantepec, donde se busca un corredor interoceánico, observó que los bloqueos ferroviarios en el país, han ido lamentablemente al alza, haciendo un recuento que en 2017 la industria registró solo 32 días de cierre de dicha infraestructura, para el siguiente periodo fueron 56 días, mientras que en 2019 fueron 64 días.

Citando que las entidades más afectadas han sido Michoacán y Chihuahua concentrado el mayor número de días de bloqueos, 77 y 78 días en total, respectivamente, mientras que Puebla, Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas y Estado de México también han presentado cierres de manera intermitente.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- De los 194 días que permanecieron afectadas por bloqueos las vías del tren en el 2020, Michoacán fue uno de los estados más afectados, frenando la carga ferroviaria hasta en un 30%.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al destacar que el logro del millón de vehículos en la Terminal Especializada de Automóviles, ocurre a pesar de la pandemia que bajó ritmo productivo de la industria automotriz en México y el mundo, Juan Carlos López Flores, presidente en Lázaro Cárdenas de los Agentes Aduanales, dijo que el reto es poner frente a los ojos de importadores las ventajas logísticas de Puerto Lázaro Cárdenas.

Calificó de triunfo el arribo al millón de autos manejado debido al esfuerzo por el cual ha pasado esta terminal marítima, "mucha venta, mucho trabajo para que los importadores sigan creyendo en Puerto Lázaro Cárdenas".

A raíz de los bloqueos a las vías del ferrocarril, dijo que aquí se logró lo que no ha pasado en ningún otro puerto, que la autoridad aduanera y la propia Administración Portuaria permitieron agilizar los procesos y en ello cambiar modalidades de salida. En específico poder reingresar al puerto los vehículos que ya habían salido o se había subido al tren y ponerlos por carretera en autotransporte.

"A lo mejor dirán, eso nos salió caro, y sin

embargo, se evitaban más demoras y mayores gastos que se incrementaban día a día al estar carga automotriz atorada".

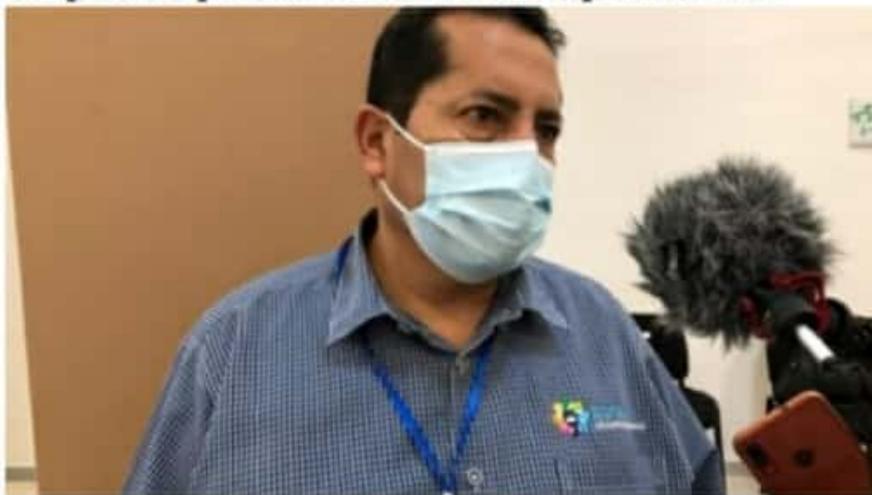
López Flores, interrogado si los conflictos sociales atrasaron la llegada al millón de autos operados en la terminal de SSA México, dijo que no, ya que todo llega en su momento.

Respecto a la pandemia, dijo que ha frenado cargas y el crecimiento general de los puertos siendo que en el caso de Lázaro Cárdenas se calculó un decremento de entre el 25 y 30 por ciento, en comparación con 2019.

En lo que ve a la promoción al Puerto michoacano, dijo que se reanuda acudiendo a ferias eventos para invitar a empresas, tarea a la que espera sumarse la Asociación que dirige, ya que recién, y con el respaldo del Consejo Coordinador Empresarial del que forma parte, presentó solicitud para ser parte de Port Community Lázaro Cárdenas.

Al hacer consideraciones de que en este puerto operan unas 15 empresas aduanales, dijo que no tiene el número preciso, pero que agrupa a 7 agentes aduanales.

Respalda RSP a José Ángel Polanco, quien va por la presidencia municipal de LC



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- José Ángel Polanco Sevilla, quien busca contender por la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas, recibió ayer jueves el respaldo de la dirigencia estatal del partido RSP.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La dirigencia estatal del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) respaldó las aspiraciones políticas de José Ángel Polanco Sevilla, quien busca contender por la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas.

Juan Manuel Macedo Negrete, presidente estatal de RSP, destacó el trabajo y perfil del oriundo de La Mira, con quien se encontraron coincidencias pese a ser electo para regidor municipal por la vía independiente en el pasado proceso electoral.

"En RSP no se imponen candidatos ni regidores; la ciudadanía quiere ciudadanos independientes plena y socialmente, que sepan de las necesidades que tiene el puerto de Lázaro Cárdenas", manifestó.

El proyecto político de Redes también es independiente, explicó, porque es un partido nuevo, con base en la sociedad.

Para el municipio de Lázaro Cárdenas se le apuesta al desarrollo de la ciudad, de la mano del

puerto, aun cuando a nivel federal no se dio la verde al proyecto de Zonas Económicas Especiales.

Ahora con la pandemia, dijo Macedo Negrete, se acrecentó el rezago en materia educativa y salud por lo que se requiere tener una representación como Polanco Sevilla y Francisco Javier Castrejón Añove, con visión "para potencializar lo que se genera".

Por su parte, José Ángel Polanco agradeció el respaldo y apoyo de RSP y su dirigencia estatal, así como la apertura "a nuevas figuras con experiencia de la buena" para trabajar en beneficio de la población.

"Es tiempo que abramos el espacio a los ciudadanos, al pueblo, para atender las verdaderas necesidades, que haya una gobernanza y un gobierno", expresó.

En tanto, Castrejón Añove, que aspira a diputación local, puntualizó sobre la importancia de "hacer trabajo con gente nueva, con sed de luchar y sacar adelante a la gente".

Anuncian dos proyectos de inversión para Puerto Lázaro Cárdenas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) anunció dos nuevas acciones que llevará a cabo en el Puerto de Lázaro Cárdenas: ampliar las escolleras y construir muelle y patio de uso público.

Cabe señalar que los puertos dejaron de ser responsabilidad de la SCT, y aun así destaca no sólo la inversión, sino la importancia de Lázaro Cárdenas en el sistema portuario nacional.

Sobre los montos de inversión, no se encontraron datos, salvo que previamente la dependencia federal difundió los datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del Congreso federal, que estimó que en la reconfiguración de la Protección Marginal en Senos de Escolleras en el Puerto michoacano se invertirían 38 millones 451 mil 651 pesos.

El puerto michoacano se ha visto favorecido con la movilización de diversos segmentos de carga, como la contenerizada, general, de automóviles, granel agrícola, granel mineral y de fluidos.

Aunado a ello, el puerto se caracteriza por manejar otro tipo de productos tanto de importación como de exportación de industrias tales como acero, fertilizantes y petrolíferos.

Por lo anterior, y para resguardo de la moderna infraestructura de sus terminales, prolongar las escolleras del puerto para aumentar la seguridad a las embarcaciones ante eventos climatológicos, reviste importancia.

Además, construir el muelle y patio de uso público ayudará a hacer más eficiente la operatividad del puerto y lo potenciará como un hub (concentrador) internacional.

Es de señalar que en esta terminal marítima, la carga industrial tiene un peso mayor sobre la carga comercial, ya que alrededor de 60% del tráfico se maneja en las terminales privadas que alimentan a la industria instalada en el puerto y las que están aledañas al recinto portuario, como CFE Petacalco.

El resto, 40% representa la carga comercial manejada por las terminales públicas.

Entre uno y otro segmento, el mercado de cabotaje representa un 16% del total de la carga, la cual está directamente relacionada con las industrias localizadas en el interior y exterior del puerto.

La planta siderúrgica ArcelorMittal se abastece en su propia terminal portuaria con mineral de hierro que proviene del puerto de Guaymas, Sonora y con pellets de hierro del puerto de Manzanillo, Colima.

Otro movimiento de cabotaje es el de la roca fosfórica, que es explotada en la mina de San Juan de la Costa, Baja California Sur, y que se utiliza aquí en la fabricación de abonos químicos en la planta de Fertinal.

Al mismo tiempo, Pemex realiza movimientos de cabotaje de productos petrolíferos, principalmente gasolinas y diésel, desde su refinería de Salina Cruz para atender la demanda de combustibles de la región de influencia de este puerto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La SCT anunció dos nuevas acciones que llevará a cabo en el Puerto de Lázaro Cárdenas: ampliar las escolleras y construir muelle y patio de uso público.

Debemos esperar los resolutivos de los tribunales ante determinación del INE sobre Raúl Morón: Itzé Camacho Zapiain

— Dijo también que aún no se define al candidato por Morena a la alcaldía de LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinara impedirle el registro para competir por la gubernatura de Michoacán a Raúl Morón Orozco, la presidenta municipal, Itzé Camacho Zapiain, dijo tener confianza de que esto se resuelva en los tribunales y el alcalde con licencia de Morelia pueda competir por el Solio de Ocampo por Morena.

La alcaldesa porteña, dijo que aunque el INE tomara esa determinación, existen instancias a las cuales habrá de recurrir Raúl Morón Orozco, confiando en que todo esto quedará subsanado a favor de abanderado de Morena.

Camacho Zapiain confía en que el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) acudirá a las instancias, cobijará a candidato estatal, mientras tanto solo habrá que esperar los resolutivos de los tribunales en torno al caso de Raúl Morón.

Asimismo, sobre la sanción del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) hacia su persona, Itzé Camacho afirmó que es totalmente falsa dicha información, además de esta y otras difamaciones, que la afectan a ella y a su familia, por lo que analiza proceder legalmente en contra de quienes estén calumniándola sin sustento alguno.

Con respecto de sobre si ya fue definido el candidato o candidata a la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas por Morena, aseguró que esto también es falso, pues no se ha notificado a nadie de los aspirantes a la candidatura, solamente les queda esperar a que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena les mande el comunicado oficial de quién será el abanderado a la alcaldía.

En riesgo los recursos para el distribuidor vial: Apilac

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El director general de la Administración Portuaria Integral de Lázaro (Apilac), el Almirante Jorge Luis Cruz Ballado señaló que se está buscando una solución rápida al conflicto que tiene detenido del Distribuidor Vial, porque los aproximadamente 500 millones de pesos que asignó ese organismo para su ejecución en obra están vigentes aunque ya no por mucho tiempo.

En diciembre de 2019 arrancó la obra, tras asignarse en concurso nacional a las empresas Idinsa-ICA, pero la inconformidad por uno de los participantes detuvo los trabajos, mismos que han demandado se reanuden prácticamente todos los sectores de Lázaro Cárdenas.

A las voces que demandan la obra, la sociedad ha

querido escuchar la de Apilac, que desde que el ingeniero Cruz Ballado regresó a esa empresa, prácticamente no existe.

Este martes, el director de la Apilac sostuvo que existen esfuerzos porque la obra vial reanude, en una entrevista breve que fue posible al terminar la integración formal del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas, del que Cruz Ballado pasó a ser secretario.

¿Cómo va el asunto del Distribuidor Vial, hay mucha expectativa de lo que pudiera pasar con esta obra?, se le cuestionó, a lo que el directivo, agradeció el interés de este medio por dar seguimiento a este conflicto, respondiendo que se estaba trabajando en un acercamiento con las autoridades y las empresas (en conflicto), para encontrar una solución a este problema.

"Estamos trabajando en el tema", subrayó un tanto apurado.

Al cuestionarle si estaban buscando una solución extrajudicial, para no esperar los tiempos largos que lleva un asunto judicial de esta naturaleza, aseveró que se están buscando todas las alternativas posibles de solución.

¿El recurso sigue vigente para que se construya la obra?

"Sí, pero ya no por mucho tiempo, por eso es que debemos darnos prisa para encontrar una solución".

Al preguntarle si hay tiempos para evitar que los recursos sean retirados, sostuvo que "estamos trabajando, mucho ese tiempo depende de las voluntades y temas que se están desarrollando (para



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los aproximadamente 500 millones de pesos que asignaron para el distribuidor vial, están vigentes ya no por mucho tiempo, señaló el director general de la Apilac, Almirante Jorge Luis Cruz Ballado, al tiempo de manifestar que se está buscando una solución rápida al conflicto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal, Itzé Camacho Zapiain, dijo que existe plena confianza que los tribunales den el voto a favor de Raúl Morón y revertirán la decisión del INE de no quererlo dejar competir.

Urgente, dar poder a la ciudadanía para asegurar políticas a largo plazo: Alfonso Martínez

MORELIA, MICH.- Empoderar a las y los morelianos en los órganos de participación ciudadana del municipio, es fundamental para garantizar el orden, la proyección y las políticas de largo plazo de la ciudad, afirmó Alfonso Martínez Alcázar al sostener un encuentro con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) a invitación de este gremio.

Tras lamentar que en la presente administración municipal los organismos ciudadanos como el Implan y el Consejo Ciudadano fueron debilitados, el ex alcalde de la capital michoacana indicó que uno de los principales retos es recuperar los espacios que le pertenecen a las y los ciudadanos, para que puedan contribuir en favor de la ciudad.

“Si queremos que realmente se consoliden los proyectos a largo plazo, como es el Plan Morelia Next, que contemplaba la visión de la capital a 41 años, tenemos que darle poder a la ciudadanía, para que este tipo de planes perduren en el tiempo y sean ellos los vigilantes de que se cumpla, más allá del gobierno en turno”, afirmó.

En este tenor, coincidieron los representantes de Canadevi, quienes refirieron que para este sector es fundamental que exista una proyección del crecimiento de la ciudad a largo plazo, de tal manera que situaciones extraordinarias como la pandemia, no repercutan con tal magnitud.

Al respecto, Roberto Santillán Ferreyra, presidente de Canadevi en el estado, recordó que la industria inmobiliaria es la tercera actividad más importante del país, sin embargo, dijo, ha sido de las áreas más afectadas en esta contingencia sanitaria y de las más difíciles de reactivar. Derivado de lo anterior, indicaron que es indispensable que el gobierno esté encabezado por quienes conocen del tema, cuentan con toda la experiencia y, sobre todo, tienen un profundo amor por estado y la ciudad, pues de lo contrario las afectaciones económicas continuarán.



MORELIA, MICH.- El exalcalde indicó que uno de los principales retos es recuperar los espacios que le pertenecen a las y los ciudadanos.

Instalado, Comité Técnico en Seguridad para Michoacán

Un porcentaje del Impuesto Sobre la Nómina se destinará al fortalecimiento de la seguridad en la entidad

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.- “El problema de la inseguridad está asociado con la debilidad del Estado, mientras más débiles son las instituciones mayor riesgo de inseguridad hay”, consideró el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo al informar sobre la creación de un fideicomiso destinado al fortalecimiento de la seguridad.

De acuerdo con el acuerdo signado a la instalación del Comité Técnico en Seguridad, conformado por autoridades estatales y el gremio empresarial, un porcentaje del impuesto sobre la Nómina, será depositado para acciones de fortalecimiento de la seguridad pública.

“Creamos un fideicomiso donde se van a estar depositando los recursos que nos ayuden a las diversas áreas, como un compromiso pactado con el sector empresarial”, detalló el mandatario estatal, a la entrega de cartas de pasante a los egresados de la primera generación de la Licenciatura de Seguridad Pública y Ciencias Forenses.

Aureoles Conejo recordó que en 2015 la actual administración recibió cinco agrupaciones que realizaban

tareas policiales, autodefensas, fuerza rural, fuerza indígena, fuerza ciudadana, y la Policía Estatal con apenas mil 200 oficiales para 5 millones de habitantes.

“Era un desastre total, por lo que el 11 de febrero decreté la desaparición de todas esas corporaciones y apostamos a la consolidación de la Policía Michoacán, puesto que Capos eran parte de las llamadas autodefensas y la fuerza rural, se logró desarmar a 4 mil personas que se encontraban fuera de la ley y se llevó a cabo una convocatoria de capacitación con 400 aspirantes, de los cuales sólo 7 aprobaron el examen”.

Silvano Aureoles detalló actualmente se trabaja en poner en marcha la unidad de la Policía de Investigación, en tanto ya se cuenta con una división de caminos, policía ambiental, combate a la violencia de género y policía cibernética, “vamos a dejar una institución más consolidada con más de 7 mil elementos, lo que nos dará mayor capacidad de reacción”.

“No dejemos que esto se regrese porque he visto casos de gobiernos que empujan las tareas de seguridad y cuando llegan otros, lo echan para atrás; -advirtió- todo aquel que cometa delitos deberá ser sancionado”.

Gobierno estatal propicia capacitación de su fuerza policial

Primera generación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses recibió su carta de pasante

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.- Contar con policías mejor capacitadas, aspirar a la eficacia en reacción para combatir el delito y garantizar la seguridad de la ciudadanía, son los objetivos de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, cuya primera generación egresó esta semana, garantizando el desarrollo de las capacidades de la fuerza al más alto nivel.

Para el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se trata de un sueño cumplido ante una tarea tan compleja como lo es la seguridad, para la cual “se requiere de policías mejor preparados que combatan el crimen desde el conocimiento, con nuevas herramientas tecnológicas y el desarrollo de disciplinas especializadas”.

Ante la situación tan complicada en la que se encontraba Michoacán, “había que tomar decisiones de fondo -aseguró- construimos un plan con expertos con el objetivo de contar con policías cada vez mejor preparadas y dejar de pensar que la tarea policial es algo secundario”. La aspiración del Mandatario Estatal es la eficiencia para combatir el delito a partir de corporaciones policiales capacitadas y profesionalizadas.

Con el respaldo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), fueron quince los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública que durante 9 semestres combinaron sus tareas del cuidado de la ciudadanía con su formación profesional a fin de ampliar sus capacidades operativas a la altura de las necesidades de la sociedad, según refirió el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes.

Aunado a esto, también se entregaron constancias de revalidación académica a 51 agentes quienes lograron concluir su educación media superior a través del sistema de Telebachillerato.

“La SSP requiere de entrega y compromiso y ustedes son a partir de ahora, elementos más seguros y preparados, lo que se verá reflejado en el resultado a las y los michoacanos”, concluyó.

Por su parte, Maricarmen Martínez Escobedo, egresada de la primera generación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, consideró que sus estudios profesionales trascenderán en la tarea policial con un buen desempeño como efectivos de las fuerzas de seguridad; “es obligación como servidores públicos seguir preparándonos para rendir los frutos, como un buen presagio”.

Urgente, inducir perspectiva de inclusión en empresas: Cristian Ayala

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.- Debido a que sólo 0.2 por ciento de las empresas son incluyentes y le dan oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, Cristian Ayala de 24 años que cuenta con discapacidad motriz, considera que es urgente generar una verdadera igualdad e inclusión por lo que busca contar con la candidatura para diputado local por el distrito XVII de Morelia Sureste del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y así desde el congreso estatal crear las reformas necesarias para que se genere dicha igualdad.

En entrevista destacó que son muy pocas las empresas que cumplen con el mandato de inclusión laboral, “hay un rezago en la cuestión laboral, incluso no hay inclusión en las empresas, tenemos 5 millones de empresas y solamente mil de todas estas empresas son incluyentes entonces debemos hacer reformas que articulen y puedan hacer incluyentes en este sector, porque realmente el 0.2 por ciento solamente son incluyentes”.

Puntualizó que sin duda la falta de oportunidades genera vulnerabilidad a las personas que cuentan con alguna discapacidad, así como pobreza, “este ámbito de igualdad en este sector se ve vulnerable porque incluso la discapacidad conlleva a pobreza y la pobreza así mismo

conlleva a discapacidad, por este ámbito debemos de luchar y debemos de continuar para que haya una mejor sociedad, una mejor inclusión”.

Actualmente Cristian estudia la carrera de mecatrónica, es activista y confía en que el partido Morena le brinde la oportunidad de llegar a la candidatura y así mismo buscar la confianza de la sociedad para representarlos en el Congreso del Estado.

MORELIA, MICH.- En entrevista, destacó que son muy pocas las empresas que cumplen con el mandato de inclusión laboral.



Tumba INE candidatura a Raúl Morón por Morena

■ También a Alfredo Ramírez Bedolla y Abraham Sánchez

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto en lo general de cancelar el registro a candidatos, tras el informe de la Unidad de Fiscalización. Por lo que Raúl Morón Orozco, candidato al Gobierno del estado de Michoacán por Morena, así como a Alfredo Ramírez Bedolla y Alberto Abraham Sánchez Martínez, serán sancionados con esta medida.

Con 6 votos a favor y 5 votos en contra, los Consejeros del INE determinaron cancelar la candidatura por no presentar informe de precampaña. En el caso de Alfredo Ramírez Bedolla y Alberto Abraham, la sanción es que no se puede registrar la candidatura de manera preliminar, hasta no tener la resolución.

Sin embargo, aún queda el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) para acudir a la resolución del INE, misma que para algunos consejeros es desproporcionada; la Dra. Adriana M. Favela Herrera, al igual que el Mtro. Martín Faz Mora, se pronunciaron por considerar como presentados los informes de precampaña, no optar por una medida que a decir de ambos consejeros es "desproporcionada".

Los casos de Morón Orozco, Ramírez Bedolla y Abraham Sánchez fueron reservados por el Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, al considerar que no hubo actos de precampaña, a la que se sumó la consejera Adriana M. Favela y Mtro. Martín Faz Mora, al considerar que el INE emitió un acuerdo donde no presentarían su renuncia en el ejercicio de un cargo, todo lo que se imputa no se puede



MORELIA, MICH.- Los consejeros del INE determinaron cancelar la candidatura por no presentar informe de precampaña.

considerar actos de precampaña, y por lo tanto en la función en que se encontraban tenían que tener este contacto con la ciudadanía; sin embargo, no fue avalado por la mayoría de consejeros.

La discusión se toma en medio de la discusión sobre lo desproporcionada decisión y los criterios que ha emitido ya el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero también en los señalamientos sobre el desaseo de la unidad de Fiscalización del INE, que incluso consideró algunos anuncios que datan del proceso electoral pasado.

Algunos consejeros entre ellos, el Dr. Ciro Murayama Rendón, fue insistente en que se debe aplicar la ley a rajataba, pues sostuvo que no hay momentos a la interpretación de la ley, postura a la que se sumó Jaime Rivera, quienes exigieron no dar margen y cancelar las candidaturas tal como lo marca la ley.

Este día se reanuda vacunación en Morelia

■ Casi 37 mil dosis de Pfizer disponibles para los adultos mayores de 60 años
■ Aplicarán segundas dosis a personal de salud

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

Arribó a la Capital Michoacana un segundo lote de vacunas Pfizer contra la Covid-19, por lo que este viernes se reanuda la jornada de vacunación en adultos mayores de 60 años, quienes deberán acudir conforme fueron citados a alguno de los once módulos instalados para la inmunización.

De acuerdo con el delegado estatal para los Programas del Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, al medio día de este jueves se recibió un lote con 39 mil 780 dosis, de las cuales 36 mil 925 serán destinadas al sector, mientras que el resto se aplicarán como segunda dosis del personal de salud. El funcionario federal reiteró que la vacunación para toda la población adulta mayor en Morelia está garantizada y recordó que la convocatoria es por cita, previo registro a través de la plataforma mivacuna.salud.gob.mx, "nuevamente el llamado a la ciudadanía es a que espere su turno para evitar aglomeraciones innecesarias".

Aseguró que todas las personas registradas serán contactadas vía telefónica, y se respetará también el turno asignado a quienes el pasado miércoles para que acudan este viernes; mientras que las personas que estaban citadas para el jueves fueron reprogramadas para mañana sábado.

Luego del ajuste en la logística de distribución de las vacunas Pfizer-BioNTech, Pantoja Arzola agradeció al líder de la Brigada Correcaminos en Michoacán, Teniente Coronel Francisco Rodríguez Hernández; a la Secretaría de Salud de Michoacán y al Ayuntamiento de Morelia por la coordinación para continuar con la inmunización de este importante sector de la sociedad.

Para quienes tengan dudas respecto al proceso de vacunación, la Secretaría del Bienestar ha puesto a disposición las líneas telefónicas: 443 314 4837, 443 314 4938, 443 314 9151, 443 314 9488, 443 314 9539, 443 314 9149, 443 315 4692, 443 324 3621, 443 315 9823, 443 324 0535, 443 324 3619, 443 324 5683, 443 324 7863 y 443 324 7691.

Nuestra postulación sigue firme, alega el excalde de Morelia

■ Acudirá a tribunales para defender consolidación de la 4T en Michoacán

MORELIA, MICH.-

"A la Cuarta Transformación ya nada la detiene en Michoacán", enfatizó el coordinador estatal de este proyecto, Raúl Morón Orozco, quien aseguró que su postulación como candidato a la gubernatura de Michoacán por la coalición Juntos Haremos Historia no sólo sigue vigente, también firme y con miras a garantizar la continuidad y consolidación del proyecto que edificó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Raúl Morón lamentó que las instituciones electorales estén siendo utilizadas para vulnerar sus derechos políticos, así como para atentar en contra de los deseos de las y los michoacanos que demandan una auténtica transformación en el esquema socioeconómico de Michoacán.

Bajo estos argumentos, subrayó que la resolución ilegal del Instituto Nacional Electoral (INE), "evidentemente impulsada por un grupo político que no quiere renunciar a sus privilegios, se impugnará por su ilegalidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), y será quien abandere las causas de Morena y el Partido del Trabajo (PT) en la contienda por la gubernatura del estado".

En tanto, Raúl Morón subrayó que seguirá recorriendo el estado para dar continuidad a la instalación de Comités Municipales en Defensa de la Cuarta Transformación, a través de los cuales, dijo, "se garantizará la consolidación un proyecto que nació para reivindicar el rumbo social, económico y político de nuestro país".

La 4T avanza con solidez en Michoacán: Alfredo Ramírez

■ Aunque no hizo precampaña, el diputado con licencia entregó en tiempo y forma la información requerida por el INE

MORELIA, MICH.-

La candidatura de Raúl Morón al gobierno de Michoacán está firme, porque en Morena hemos respetado el marco legal, y el Instituto Nacional Electoral (INE) también deberá salvaguardar la legalidad de la elección, afirmó Alfredo Ramírez Bedolla, y dijo que los morenistas están listos para salir unidos a la contienda electoral bajo el liderazgo de su candidato a gobernador.

El INE revisará este día si cancela el registro de 60 candidatos a distintos cargos de elección popular por no haber presentado sus informes de gastos de campaña, entre ellos Raúl Morón y el propio Alfredo Ramírez, a pesar de que éste no ha sido nombrado candidato.

Ramírez Bedolla, fundador de Morena, dijo que el argumento de la instancia electoral carece de razón, ya que el partido obradorista no contempla en su proceso de elección de candidatos periodos de precampaña, por lo que Raúl Morón no promocionó su imagen en calidad de precandidato ni realizó actividades bajo esa figura.

Añadió que su propio caso es una muestra de lo absurdo que resulta el procedimiento del INE, ya que le solicitó un informe de gastos de precampaña a la presidencia municipal de Morelia, cuando el proceso interno de elección de Morena se ha desarrollado durante el periodo de veda, en el que están prohibidas las precampañas o campañas; no obstante, refirió que entregó en tiempo y forma la información requerida. Alfredo Ramírez manifestó que espera que el INE se apege a la legalidad en su resolución, porque cancelar registros sobre la mesa sin argumentos enrarecería la elección más grande de la historia.



MORELIA, MICH.- Ramírez Bedolla, dijo que el argumento de la instancia electoral carece de razón, ya que el partido no contempla periodos de precampaña.

Colosio, 27 años después

Jaime Darío Oseguera Méndez

Esta semana se cumplieron 27 años del asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta. Cualquier magnicidio exhibe las miserias y el declive de un régimen político. A casi tres décadas de su muerte, la insatisfacción con los resultados de la investigación ha pulverizado la esperanza de lograr justicia en una causa que no ha sido sólo de su familia, sino un crimen que denostó y agravó a todos los mexicanos.

Siempre que muere una figura pública, un líder político, se tiende a magnificar su personalidad y capacidades. Es consecuencia natural de la tragedia. La propia clase política del momento se benefició con la sombra del asesinato y las especulaciones sobre el mismo han servido de nutriente para todo tipo de hipótesis sobre conspiraciones. También las especulaciones son normales cuando falta transparencia sobre la persecución de los delitos, por lo que muchos han vivido de ese relato.

Es un exceso atribuir capacidades supremas o sobre naturales a la figura de Luis Donald. Era un líder sí, pero una figura muy de carne y hueso. Carismático sí, pero ensalzado por un régimen que vestía a sus propias creaciones; un régimen diseñado para que el ungido como candidato a la Presidencia de la República por el PRI, asumiera el control prácticamente desde su postulación, inaugurando con ese juego un ritual sexenal que alimentaba al presidencialismo extremo. El combustible de esa hoguera, era necesariamente la entronización de una figura engrandecida por el propio sistema. La exaltación era parte central del ritual.

Lo que sí tuvo Colosio, fue la gran capacidad para entender su tiempo y el momento que vivía; sin duda era un tipo inteligente. En eso reside el drama de su asesinato. Se convenció de que era el momento para encabezar el discurso del cambio desde adentro, en el que se diera una transformación pactada desde el poder, justamente para conservarlo.

Por eso el morbo de su relación con el Presidente Salinas, a quien presuntamente no le habría caído bien la crítica que el candidato Colosio hacía a su gobierno, del cual por cierto, había sido parte central.

Jorge G. Castañeda tiene un extraordinario libro sobre la "arqueología de la sucesión presidencial" bajo el régimen del PRI, donde deja claro desde la perspectiva de los que ganaron y también bajo la visión de los vencidos, que quienes participaban del juego del poder lo hacían conociendo a la perfección las reglas y a sabiendas de que podían ganar o perder.

En ese libro titulado "La Herencia" se desnuda la naturaleza de un sistema diseñado para perpetuarse, pero fundamentalmente bajo una premisa: el Presidente saliente tomaba la decisión sobre su sucesor, así que seleccionaba a su predilecto, considerando algunas opiniones de diferentes sectores, pero decidiendo al fin por quien les representaba una continuidad.

El pacto de paternidad se rompía apenas iniciadas las campañas. Sucedió con Díaz Ordaz cuando se designó las re-

fentra y el que sale, su papel bien puede tratarse de un juego de mí pacto se rompa f una premisa: el Presidente salió a Echeverría y cuando éste se decidió por López Portillo.

Lo mismo sucedió con Salinas y Colosio, de manera que bien puede tratarse de un juego de máscaras en el que ambos, el que entra y el que sale, pero que Salinas lo designó y sabía que tenía que tener que hacer lo que suena muy fantasioso que Colosio seguramente sabe lo que sucedió, pero que Colosio, acabaron con la credibilidad de las reformas que había impulsado Salinas a lo largo de su sexenio: lo condenaron a la obscuridad de la historia.

En el tema de Colosio no hay más a estas alturas que referirnos a los hechos.

El primero y más significativo es que, contrario a lo que mucha gente piensa, el asesinato de Colosio terminó el proyecto transexenal que se había propuesto el equipo de Carlos Salinas y que lo llevó al poder. Siempre estará la sombra del crimen orquestado desde el poder donde el responsable fue el Presidente.

Lo cierto es que la muerte de Colosio y los hechos de ese terrible 1994, "el año que vivimos en peligro" como el surgimiento del EZLN, el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo en el aeropuerto de Guadalajara presumiblemente a manos de la delincuencia organizada, el de Francisco Ruiz Massieu y el error de diciembre de ese mismo año, cambiaron las prioridades para el régimen: en lugar de una reforma social profunda, que eliminara los graves brechas de desigualdad y pobreza que arrastramos desde entonces, el acento se puso en acelerar la alternancia por encima inclusive del cambio de régimen, el fortalecimiento de las instituciones electorales o el sistema de partidos. Al final la muerte de Colosio impulsó la llegada a la Presidencia de un técnico en lugar de un político de partido, quien se propuso mantener las cosas en cierta estabilidad y permitir, facilitar o acelerar la alternancia que tarde o temprano tendría que llegar. Finalmente el PRI perdió en el año 2000 por esa y muchísimas otras razones.

Colosio entonces no es un héroe como tal, sino una víctima de su tiempo. Víctima de su propio éxito y traicionado por su contexto.

Duele aún, lastima lo que le hicieron, porque quienes iniciábamos nuestras carreras en la política vivimos como un agravio mayúsculo su asesinato. Increíble, inaudito. Fue un duro golpe para la democracia en el país y para quienes tenemos la creencia de que las reglas de la democracia podían proveer estabilidad y claridad en el manejo del poder.

Por supuesto de aquel PRI no queda prácticamente nada; acaso las siglas desdibujadas, el cascarón. No es lo mismo la conservación del poder, que la búsqueda del poder, su distribución o la administración de la derrota y la muerte lenta.

El partido de la época de Colosio, cumplía una función: preservarse y transformar al país desde el poder. Eso ya no existe. Valdría la pena preguntar, cuál es la imagen que ven las dirigencias hoy desde su propio espejo.

5/27

Comité Municipal de Salud emite medidas preventivas para Semana Santa

“**Quedan prohibidas celebraciones religiosas en la vía pública, como procesiones, viacrucis y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor.**”

URUAPAN, MICH.

Con el fin de evitar que el periodo vacacional de Semana Santa acelere el número de contagios y fallecimientos por COVID-19 en el municipio de Uruapan, el Comité Municipal de Salud emitió varias medidas preventivas para la ciudadanía, sector comercial, turístico y eclesástico.

Las nuevas normas fueron dadas a conocer en la séptima sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud del 2021, que se llevó a cabo de manera virtual. En su oportunidad, el secretario del H. Ayuntamiento de Uruapan, Daniel Enrique Paz Hernández, informó que no habrá celebra-

ciones religiosas en la vía pública, como viacrucis, procesiones y otras actividades que son comunes en la Semana Mayor.

Indicó que los servicios religiosos que se realicen al interior de los templos, el aforo no deberá superar el 50 por ciento. Además, debe ser obligatorio el uso de cubreboca y guardar la sana distancia dentro de cada inmueble.

En cuanto al sector comercial y de servicios turísticos, el funcionario municipal dio a conocer que el cupo en todos los establecimientos no deberá rebasar el 50 por ciento y deberán contar con filtro sanitario con toma de temperatura, aplicación de gel sanitizante de manos, portar en todo momento cubrebocas de manera correcta, respetar la distancia social y procurar el lavado de manos frecuente. En el caso de espacios cerrados, está prohibido el consumo de tabaco o el uso de cigarro electrónico.

Manifiestó que todas estas medidas fueron previamente consensuadas con representantes del sector comercial, turístico y religioso de este municipio, ya que se trata de proteger la salud de la población en el periodo vacacional que se aproxima.

Daniel Enrique Paz agregó que habrá inspección y vigilancia en todos los establecimientos comerciales y de servicios turísticos para verificar que se cumplan las indicaciones señaladas. En caso de que no se practiquen, se aplicarán las sanciones correspondientes.



DIF Uruapan entrega Becas Municipales, Especiales y Padrino a más de 200 beneficiarios

“**Enfocadas a prevenir el trabajo infantil y la deserción escolar.**”

URUAPAN, MICH.

El Gobierno Municipal, a través del DIF Uruapan, entregó de más de 200 becas de tipo Municipal, Especial y Padrino con el fin de prevenir el trabajo infantil y la deserción escolar.

Gilberto del Rio Ambriz, coordinador Administrativo del DIF Municipal, mencionó que el compromiso de la institución por asegurar el bienestar de los niños de nuestra ciudad continúa de una manera inte-

gral, llevando a cabo acciones en apoyo a su educación.

Recalcó que el hogar es un estabón muy importante para la educación de las niñas, niños y adolescentes e invitó a los padres a seguirse redoblando esfuerzos por generar tanto una niñez como una juventud de bien.

Asimismo, agradeció a todos los servidores públicos que apadrinaron a un niño, de igual manera felicitó a todo el personal que labora en la institución por impulsar este tipo de programas que impactan de manera



positiva en la vida de las niñas, niños y jóvenes uruapenses.

Es de mencionar que con este tipo de becas los beneficiarios pueden apoyarse en la compra de útiles y materiales escolares, transportes y uniformes.

Finalmente, Gilberto del Rio mencionó

que las becas Especiales son para niños con discapacidad, donde también se les apoya para asistir a sus actividades alternativas; las becas Padrino se otorgan gracias al apadrinamiento de algún funcionario público y las becas Municipales se entregan a través de un estudio socioeconómico.

Gobierno Municipal de Uruapan entregó rehabilitación del Multideportivo de Nuevo Zirosto



“Es otro compromiso cumplido ante la población, afirma Luis Manuel Magaña Magaña

URUAPAN, MICH.

Gobierno Municipal de Uruapan cumple otro compromiso ante la ciudadanía. Esta vez entregó la rehabilitación del Multideportivo de la comunidad de Nuevo Zirosto, obra en la que se invirtieron 973 mil 832 pesos del Fondo de Aportación para Infraestructura Social Municipal.

Es infraestructura deportiva que era una de las prioridades, de los más de 2 mil 200



habitantes que son beneficiados con esta obra, con que la Administración Municipal avanza en la construcción y mejoramiento de espacios deportivos en todo el municipio.

La obra fue entregada a los pobladores de Nuevo Zirosto por el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, quien subrayó que esta gestión de gobierno se ha distinguido por cumplir los compromisos asumidos ante los distintos de la ciudadanía, incluídas las comunidades rurales.

Acompañado por el secretario Particular, Leobardo Madrigal Rivera, de los directores de Proyectos e Infraestructura y la Jefa de Proyectos de Obras de Secretaría de Obras



Públicas y Movilidad de Uruapan, Guillermo Navarrete y Catalina Baltazar, así como del director de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, remarcó que a lo largo de los últimos cinco años y medio se ha hecho una inversión sin precedente, en edificar o remodelar infraestructura deportiva, como el caso del Auditorio de Nuevo Zirosto, que hace 60 años sólo era un espacio de tierra y ahora, es un inmueble apropiado para practicar el baloncesto y otras disciplinas.

Los detalles de la remodelación fueron expuestos por Catalina Baltazar Mendoza, quien especificó que se construyeron 183 metros cuadrados de barda perimetral, se pintaron 246 metros cuadrados de pintura vinílica en muros, se colocaron 16 columnas de acero de perfil de 4 por 4 puigadas, se instalaron 22 metros de barandal. También se instalaron 12 luminarias led, se renovaron 221 metros de cableado, entre otras acciones. A nombre de la comunidad, el Jefe de Tenencia, Wilmer Ernesto Sanabria Arroyo y el Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Zirosto, Baltazar Méndez Ruiz, manifestaron que este Gobierno Municipal sabe cumplir los compromisos ante esta localidad, que en los últimos cinco años registra avances en obra pública como nunca antes habían visto.

Mares Chapa pidió a los habitantes a estar tranquilos, dado que la resolución de la candidatura la otorgará favorablemente el Tribunal Electoral, porque se tiene la razón y porque "Todos somos Morón, nada nos detiene" y porque estamos unidos y seguimos firmes.

Poncho Mares respalda a Raúl Morón

“**Todos somos Morón y el Tribunal Electoral nos dará la razón**”

no se entregaron los reportes de los gastos de precampaña, pero la población tiene que estar enterada de que en Morena no hubo precampaña.

URUAPAN, MICH

El Delegado de UNPACTO en Michoacán, Poncho Mares Chapa, respaldó a Raúl Morón Orozco tras el fallo que dio el Instituto Nacional Electoral (INE), al pretender anular la candidatura por presuntas irregularidades en gastos de precampaña, pero "estamos seguros de que se trata de un atropello a la voluntad popular y que el profesor Morón arrancará su campaña este 4 de abril, porque el Tribunal Electoral le dará la razón a la esperanza de los cientos de michoacanos que defienden la democracia".

"Desde Uruapan nos unimos al trabajo de unidad de Raúl Morón, pues la transformación del estado michoacano no puede quedarse estancada, cuenta con nuestro equipo y con su amigo Poncho Mares para seguir recorriendo Michoacán y hoy más firmes que nunca cerraremos filas al movimiento transformador de Morena".

Poncho Mares pidió a los michoacanos estar tranquilos porque la impugnación será favorable, dado que el INE argumenta que



Resolución del INE es arbitraria e ilegal, será impugnada: Alfredo Ramírez



MORELIA, MICH

La resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que cancela a candidatos y aspirantes de Morena la posibilidad de contender por un cargo de elección popular es arbitraria, y tiene el tufo de revancha política, por lo que será impugnada, afirmó el morenista Alfredo Ramírez Bedolla.

El legislador con licencia informó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la determinación del INE que le sanciona con el argumento de no haber presentado su informe de gastos de precampaña, cuando el propio Instituto Electoral reconoce que Morena no registró precandidatos a la presidencia municipal de Morelia.

La sanción a Ramírez Bedolla es por un anuncio espectacular, a través del cual un medio de comunicación anuncia una entrevista con el morenista, en el que según acredita el propio INE, no se observaron elementos que lo asociaran con un partido político o que hicieran alusión a determina-

do cargo de elección popular.

Ramírez Bedolla añadió que el árbitro electoral señaló que dicho espectacular fue colocado el 26 de enero del 2021, durante el periodo de precampañas; "sin embargo, fue hasta el 7 de febrero que yo me registré en el proceso interno de Morena para la elección de candidato a la presidencia municipal de Morelia, el cual se resuelve mediante encuestas abiertas a la ciudadanía en general, por lo que no se permite la realización de precampañas".

Otra inconsistencia en el dictamen del INE, añadió, es que afirma que dicha propaganda "se vincula con su registro como candidato al cargo de Presidente Municipal, en el municipio de Morelia", cuando no existe dicho registro de candidatura, ni ante el partido y mucho menos en el Instituto Electoral.

Alfredo Ramírez subrayó que la serie de inconsistencias que sustentan la resolución del INE, son elementos suficientes para revertirla en el TEPJF.

Se dará orientación y apoyo a candidatas víctimas de violencia política por razones de género



“La Seimujer se ha convertido en la primera autoridad que buscan las mujeres cuando participan en política y sufren alguna agresión”, afirmó Claudia Padilla

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de garantizar la participación igualitaria y en condiciones seguras para las mujeres durante el periodo electoral, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), puso en marcha diez

acciones de acompañamiento institucional para casos de violencia política por razón de género. Claudia Padilla Camacho, titular de la Seimujer reconoció que en México, cuando las mujeres participan en política se convierten en blanco de la violencia, la cual, dijo, puede ir desde invisibilizarlas con comentarios, hasta perder la vida.

“Estas acciones surgen con el propósito de generar condiciones y contar con personal especializado que dé la atención debida a las candidatas cuando sufran alguna agresión por razón de género, ya que la Seimujer se ha convertido en la primera autoridad que buscan las mujeres cuando participan en política”, afirmó.

Informó que durante el presente proceso electoral la dependencia ha dado atención a dos precandidatas que han sufrido violencia política de parte de sus partidos, por lo que llamó a las dirigencias de los mismos a cumplir con las normas establecidas para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres.

“Es lamentable que los partidos políticos a nivel nacional estén registrando candidatas con antecedentes de agresión o acoso contra las mujeres; esta elección es la de paridad y la de las mujeres, por lo que no vamos a permitir que estas personas sean gobernantes”, comentó.

Durante la presentación la funcionaria informó que, derivado del convenio de colaboración con las integrantes de Abogadas de Michoacán A.C., éstas reforzarán las acciones de acompañamiento jurídico a las candidatas.

Acciones de acompañamiento:

1. Implementación de la línea de atención telefónica 443 729 21 42, que brindará apoyo y asesoría gratuita a las candidatas a un puesto de elección en el Estado; estará funcionando desde hoy.
2. Activación del correo electrónico: violenciapolitica@seimujer@gmail.com-
3. Acompañamiento gratuito con personal especializado a las candidatas que sean víctimas de violencia política por razones de género.
4. Capacitación continua, en identificación de la violencia política en razón de género contra las mujeres y su relación con la violencia digital a través de la página de michoacanas resilientes.
5. Seguimiento para que los candidatos den cumplimiento y entreguen los formatos de la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género.
6. Se invitará a los candidatos que se sumen e inscriban a la Escuela de Hombres, plataforma digital con la que cuenta la Seimujer.
7. En coordinación con la Asociación Abogadas de Michoacán, se dará seguimiento y acompañamiento a las denuncias de los casos de violencia política.
8. Creación de campañas digitales para fomentar la denuncia.
9. Generación de propuestas con las autoridades competentes para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
10. Propondrá la Seimujer, la instalación de una Mesa de Seguimiento de los casos de violencia política ahora como integrantes del Observatorio de Participación Política de las mujeres Michoacanas, ante el incremento de casos que dan puerta al proceso electoral.

Construye Michoacán Policía profesional y con vocación de servicio: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.

Michoacán construye una Policía altamente profesional y con vocación de servicio, afirmó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo al entregar, de manera simbólica, certificados a los alumnos egresados de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses y del Telebachillerato.

“Ustedes son parte de ese objetivo; hoy son un ejemplo para la sociedad y para las generaciones de policías que vendrán detrás de ustedes; este esfuerzo y su vocación de servicio deben ser reconocidas por todas y todos en Michoacán”, les dijo.

El mandatario estatal destacó que frente a una tarea tan compleja como es la seguridad, lo que se requiere son policías más y mejor preparados que combatan al crimen desde el conocimiento, con nuevas herramientas tecnológicas y el desarrollo de disciplinas especializadas.

Asimismo, consideró que se tiene que aspirar a la eficacia y a la capacidad para combatir el delito, “necesitamos desarro-

llar nuestras capacidades al más alto nivel”, apuntó.

PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA, EL GRAN BENEFICIO PARA LA POBLACIÓN
Maricarmen Martínez Escobedo, egresada de la primera generación de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, consideró que sus estudios profesionales trascenderán en la tarea policial y su buen desempeño como efectivos de

las fuerzas de seguridad.

“El que el policía tenga un nivel académico óptimo es para el bien de todos los ciudadanos, es obligación como servidores públicos seguir preparándonos para rendir los frutos que esperan, y una policía preparada es un buen presagio”, expresó.

Raúl Cárdenas Navarro, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), destacó que la coordinación que se ha logrado entre la institución que representa y el Gobierno del Estado, coadyuva en la formación de instituciones que fortalecen al Estado Mexicano.

“Juntos hemos apostado por programas

de estudio pertinentes y de profundo impacto que incide directamente en la profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública y de la Ciencias Forenses”, dijo.

Por su parte, Cecilia Lazo de la Vega Castro, directora de Telebachillerato Michoacán, recaló el compromiso del Gobierno del Estado para que nadie se quede sin educación para crecer en un estado prospero y seguro.

“Desde el Telebachillerato fomentamos y promovimos el estudio independiente y eliminamos los obstáculos de horario, lugar y edad; esperamos entregar a la Secretaría de Seguridad Pública y al estado, seres humanos más preparados y capaces”, recaló.

Finalmente, Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública en Michoacán, explicó que hoy, un total de 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública recibieron su carta de pasante como egresados de la Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses y 51 agentes más, que concluyeron el nivel medio superior.

“La SSP requiere de entrega y compromiso y ustedes son a partir de ahora, elementos más seguros y preparados, lo que se verá reflejado en el resultado a las y los michoacanos”, concluyó.



PRD Morelia llega a los 200 Grupos Amarillos Territoriales

“ Se trata de grupos de ciudadanos organizados en Morelia que identifican las necesidades y la forma de proveer los recursos

MORELIA, MICH.

La Dirección Municipal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llegó a la creación de los 200 Grupos Amarillos Territoriales, en los que se integra a los diversos sectores sociales como las mujeres, las juventudes, la comunidad LGTBTTIQ+, personas con discapacidad, entre otros.

A través de estos grupos, la Dirección Municipal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, identifica las fortalezas y limitaciones de las colonias de Morelia para que posteriormente, los miembros de la misma, puedan trabajar en conjunto para mejorar y alcanzar un mayor bienestar, pues cuando las necesidades de las colonias son identificadas, los proveedores de servicios pueden ser más eficientes.

Con esta iniciativa, el partido del Sol Azteca busca lograr comunicación directa con la gente que está viviendo directamente el problema, las capacita para discutir cuáles son sus necesidades y con quienes tienen la posibilidad para poder solucionarlas.

Nilton Valladares Ibarra, presidente de la Dirección Municipal Ejecutiva (DME) de Morelia, señaló que para tener una idea clara y global de las necesidades de los morelianos, es importante conocer las opiniones de los miembros de las colonias.

“A través de esta iniciativa, que hoy llega a la creación de 200 grupos, entre todos, evaluamos las necesidades de los colonos y así es mucho más fácil llevar a cabo es-



fuerzas que produzcan mejoría para ellos. Es una forma de identificación amplia de necesidades y de recursos”, concluyó Valladares Ibarra.

Asume Martín David Rodríguez presidencia de Comisión de Seguridad Pública en el Congreso

El diputado Martín David Rodríguez Ozequera asumió la presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado, esto luego de que se realizó una reestructura de las comisiones legislativas en razón de los relevos que tuvieron lugar días atrás.

Al respecto, el diputado Martín David Rodríguez se dijo listo y entusiasmado por tomar las riendas de la presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, pues desde esa posición podrá contribuir a encontrar soluciones en los temas de seguridad que más aquejan y preocupan a las y los michoacanos.



michoacanos y sacar el rezago legislativo”.

Además de revisar a fondo las acciones realizadas por las instituciones encargadas de estas áreas en los tres niveles de Gobierno, qué ha funcionado y que no dentro de las estrategias implementadas para así juntos decidir que debe continuar y en donde hay que cambiar el rumbo, expresó.

El legislador señaló que son preocupantes los índices de inseguridad que han alcanzado algunos municipios, como la capital del estado, en donde sin duda las autoridades municipales tienen que poner más atención, pues se ha llegado al punto de que la ex comisionada para la Seguridad, Julisa Suárez Bucio, cuando estuvo en

el cargo estaba más preocupada por promocionar su imagen de cara a la contienda electoral y no le importó resolver los problemas de seguridad de los morelianos, dijo.

En ese sentido, indicó Rodríguez Ozequera que parte del trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil es llamar a cuentas a quien desde las instituciones de seguridad estén haciendo un mal uso de sus funciones, priorizando la promoción de su imagen antes y ahora, por lo que propondrá un exhorto por la publicidad que está de la ex comisionada, en Morelia, lo cual hizo en funciones del cargo y la misma sigue colocada.

Cabe mencionar que el legislador, quien representa al Distrito II de Puruándiro, indicó que como parte de la reestructura de las comisiones legislativas en el Congreso del estado será para tratar de sacar la mayor cantidad de temas pendientes y recordó que también formará parte de las comisiones de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, así como de la Comisión Especial para darle seguimiento al desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas.



Es el momento de unir esfuerzos, no de polarizar PRD Michoacán

MORELIA, MICH.

El representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), David Alejandro Morelos Bravo, subrayó que hoy es el momento de unir esfuerzos y no de polarizar.

Destacó que las tres fuerzas políticas que integran el Equipo por Michoacán, Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), han coincidido en que lo más importante es Michoacán y su gente.

Morelos Bravo explicó que una vez realizado el registro ante el IEM, del Ingeniero Carlos Herrera Tello como candidato al gobierno del estado por los tres partidos políticos, se plasma la voluntad de establecer un equipo que más allá de colores.

“Nos une el deseo de continuar construyendo mejores condiciones para Michoacán, de transmitirle a la ciudadanía certeza, garantizar el Estado de Derecho, la recuperación económica, las libertades públicas y dar a la ciudadanía la oportunidad que sean agentes de desarrollo”, enfatizó.

El representante del PRD ante el IEM, dijo que es momento de unir esfuerzos; y no de dividir ni polarizar. Es momento de seguir construyendo y fortaleciendo nuestras instituciones, las libertades que tenemos y generar los equilibrios que permitan darle rumbo a la entidad y al país hacia un futuro verdaderamente democrático.

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca en qué consiste la candidatura en común y cuál es el objetivo de caminar juntos las tres principales fuerzas políticas en este proceso electoral 2021 se diseñó el Decálogo “Equipo Por Michoacán”.

1- Somos diferentes, pero nos une Michoacán: Por primera vez vamos juntos y no por ue seamos lo mismo, vamos juntos porque la unidad no es uniformidad, la unidad es plural y solo trabajando en un proyecto común podremos sacar adelante a Michoacán.

2- En tiempos difíciles, la Unidad es el camino: La pandemia del COVID-19 nos ha mostrado la importancia de trabajar unidos para recuperarnos.

3- Nuestra fuerza es el orgullo por nuestra tierra: Somos michoacanos y michoacanas orgullosos de nuestras raíces y tenemos todo para salir adelante-

4- Morena le ha fallado a México, nosotros no podemos fallarle a Michoacán: El país no va por buen camino, los que triunfaron en el 2018 en nombre de la esperanza, le han fallado a México.

5- Nuestro compromiso va más allá de lo electoral, vamos por un gobierno común.

6- Nuestra apuesta es que las y los michoacanos vivamos mejor.

7- Vamos a trabajar con la gente, con la sociedad.

8- Estamos apostando al futuro.

9- Vamos a trabajar con las mejores mujeres y los mejores hombres de Michoacán.

10- Lo mejor de nosotros está con nosotros: No nos dejemos engañar, no hay proyecto nuevo en este país, quienes se han ido a otras fuerzas políticas lo han hecho movidos por sus intereses, para mantener sus cuotas de poder. Se fueron los bribones y corruptos, lo mejor de nosotros está con nosotros.



PENSANDO EN VIAJAR?

TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS

COMPRUÉBALO:

452 128 7162

FLAMINGO

Suspenden Guardianes de la Salud nueve establecimientos en Morelia



Los giros comerciales fueron antros, bares, centros nocturnos, restaurantes, supermercados, entre otros, donde se verificó el cumplimiento al decreto emitido por el Gobierno del Estado, así como la Ley que regula el uso del cubrebocas en Michoacán.

La suspensión de los establecimientos se efectuó por no acatar las medidas sa-

nitarias de acuerdo con los lineamientos y normatividad; cabe destacar que se estuvieron atendiendo denuncias ciudadanas.

En el despliegue operativo se contó con un estado de fuerza de 50 elementos de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Policía Michoacán y Guardia Nacional.

La Secretaría de Salud de Michoacán mantiene a disposición de la ciudadanía el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas médicas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrará toda la información del padecimiento.

Fueron supervisados 152 espacios

MORELIA, MICH

Con el objetivo de que usuarios y prestadores de servicios respeten los proto-

colos que previenen la propagación del COVID-19, los Guardianes de la Salud verificaron 152 establecimientos en Morelia, de los cuales nueve fueron suspendidos.



Latente toma de las vías férreas

Continúa Jornada de Lucha del SNTE-CNTE Poder de Base

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-
La fracción magisterial Poder de Base del Sindicato y Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE-CNTE) continúa su jornada de lucha en la cual se contempla la toma de las vías férreas para este viernes 26 de marzo.

Como parte de sus acciones, durante la mañana del jueves el contingente de

manifestantes se plantó frente a Pensiones Civiles del Estado para exigir el reconocimiento de Jairo Javier Cepeda, como representante en la Junta Directiva, y exigieron un alto a la laceración de los derechos laborales del magisterio.

"No más desvío de los fondos pensionarios de los compañeros con plaza estatal, alto a la intromisión de los demás sindicatos y de Toño Ferreira (Secretario General

del Staspe) para cooptar el avance del representante de Poder de Base en representación de los trabajadores de la educación". En ese sentido amagaron con neutralizar la dependencia para todos los cotizantes.

La manifestación avanzó a Palacio de Gobierno donde permanece el plantón indefinido de los profesores sntistas, donde recordaron este viernes se llevará a cabo una concentración en las vías férreas, a la altura de Tres Puentes.

"Esta actividad es de suma importancia

porque ahí le vamos a decir al gobierno federal y al gobierno estatal que si resuelve todo lo que acordamos con el siguiente paso es la toma de las vías férreas; si no quieren una nueva toma exigimos resuelvan todo lo acordado".

Entre estas demandas se encuentra pago de los bonos pendientes, basificación de los egresados de las normales del estado de las generaciones 2019, 2020 y 2021, pago a trabajadores eventuales y programas desarrollados por la Secretaría XVIII, entre otros 40 puntos minutados.



MORELIA, MICH.- La jornada de lucha de poder de base contempla la toma de las vías férreas para hoy.

Persiste violencia política en contra de las mujeres en Michoacán

Mayra HURTADO MORELIA, MICH.-

En Michoacán hay 10 casos que se han presentado ante la secretaria de igualdad sustantiva y desarrollo de las mujeres por violencia política en el mismo número de municipios que son: Aporo, Ocampo, Pajacuarán, Pátzcuaro, Senguio, Paracho, Tarímbaro, Jiquilpan, Tacámbaro, Purepero, de los cuales el 80 por ciento se han judicializado, y se tiene como principal agresor al presidente municipal, informó la titular de la dependencia estatal Claudia Elena Padilla.

"Hemos atendido 10 casos de mujeres por violencia política en el ejercicio del poder, 8 ya fueron judicializados y es importante destacar el 90 por ciento de los

casos de las mujeres son síndicas regidoras y el principal agresor el presidente municipal", puntualizó.

La secretaria destacó que en nuestro estado cuando las mujeres se pronuncian por participación política se convierten en blanco de violencia, y que desde el inicio del actual proceso electoral de septiembre a la fecha, 4 precandidatas se han aceso a buscar asesoría sobre cuál es el procedimiento que pueden llevar y de manera pueden acudir o presentar denuncias ante las autoridades correspondientes, por lo que este día presentaron diez acciones de acompañamiento institucional de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Infonavit ofrece opciones para personas que perdieron empleo y cuentan con crédito activo

Mayra HURTADO MORELIA, MICH.-
Para todas aquellas personas que perdieron su empleo y cuentan con un crédito hipotecario, el

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ofrece un esquema denominado flexipago infonavit por desempleo, para que se mantengan al corriente de sus pagos, y no hagan otros sacrificios en sus gastos familiares.

El esquema ofrece a las y los acreditados dos opciones diferentes para estabilizar la situación de su crédito y mantenerlo al día. Las modalidades son: Fondo de Protección de Pagos por desempleo. Si sólo puedes cubrir una parte de tu mensualidad, tienes la opción de usar los recursos de este fondo para completar la totalidad de cada pago.

Es importante tomar en cuenta que la opción sólo es aplicable para créditos otorgados después de 2009 y que el beneficio sólo se puede solicitar una vez cada cinco años.

Prórroga por pérdida de empleo. Si han pasado más de tres meses sin que puedas cumplir con los pagos, puedes solicitar una prórroga de hasta 24 meses.

GSI Seguridad Privada
Solicita oficial de seguridad

Ambos sexos
Prestaciones de ley
Requisitos: Preparatoria terminada, cartilla o precartilla,
Turnos de 12 horas: 2 de día,
2 de noche y 2 descansos
1600 pesos en efectivo y 200 en vale

Interesados comunicarse al
cel: 5541444324
600 Casas LZC calle Jacona #28

LÁZARO CÁRDENAS
M. AYUNTAMIENTO / 2018-2021

Licitaciones Públicas
Convocatoria Pública No. 01

La Administración Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a través del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 5, 12, fracciones I, IV, V y VI, Art. 58, 60, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, y 77 Fracción I y II, 78 y 85 del Reglamento del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, "Reglamento" convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública para el servicio de suministro de gasolina y diesel a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Fecha límite para abrir las bases	Junta de aclaraciones	Presupuesto y apertura de propuestas	Fecha de adjudicación
LP/MLCRP/19/0021/0001	\$850.00	26-03-2021 14:00 horas	26-03-2021 14:00 horas	26-03-2021 12:00 horas	05-04-2021 12:00 horas	06-04-2021 12:00 horas
Fecha de inicio	Fecha de terminación	Descripción general del servicio requerido				Expendido requerido para participar
A partir de la firma del contrato	31/03/2021	Suministro de gasolina y diesel				Suministro de combustibles

La Asamblea Estatal de Bases de morena,

¡¡¡CONVOCA!!!

a TOD@S los militantes y simpatizantes de la Cuarta Transformación a la marcha-mítin en defensa del Art. 6° y 6°bis., de nuestros documentos básicos.

VIERNES 26 DE MARZO, 2021, 10:00AM

OBELISCO A LÁZARO CÁRDENAS

MORELIA, MICH.



AEBm

